PORTE PAGO

# EL SIGLO

Año LI.—Núm 14.880 — Montevideo, Viernes 17 de Abril de 1914 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

## EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital e Interior

| | |
|---|---|
| Por un mes adelantado | $ 1.60 |
| " seis meses " | " 5.50 |
| " un año | " 10.00 |

Exterior

Las suscriciones para la ARGENTINA, CHILE, PARAGUAY, ECUADOR, BOLIVIA, PERU y COLOMBIA, se cobrarán de acuerdo con la siguiente escala:

| | |
|---|---|
| Año adelantado | $ 10.00 |
| Semestre " | " 5.50 |
| Trimestre " | " 3.00 |

Las suscriciones para el BRASIL, EUROPA y NORTE AMERICA, pagarán los siguientes precios, incluído el franqueo:

| | |
|---|---|
| Año adelantado | $ 16.00 |
| Semestre " | " 8.50 |
| Trimestre " | " 4.50 |

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes o en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere a suscripción, cambio de domicilio o inserción de avisos, debe dirigirse a la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida a la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480 . Dirección
" N.o 323 . Administración

NOTA—Se ruega a las personas que pidan comunicación, lo hagan a la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

## ESPECTACULOS

SOLIS

Gran compañía española de operetas y zarzuelas "Ciudad de Buenos Aires"—Hoy, viernes 17, á las 9 p. m.: EL CONDE DE LUXEMBURGO.

Precio de las localidades — Palcos avant-scene sin entrada, $ 5.00; Palcos bajos y balcones sin entrada, id 4.00; Palcos altos sin entrada, id 2.00; Palcos de cazuela sin entrada, id 1.00; Tertulias balcón con entrada, id 1.00; Tertulias altas con entrada, id 0.80; Luneta de cazuela con entrada, id 0.50; Delantera de paraíso con entrada, id 0.50; Entrada general, id 0.60; Entrada de cazuela, id 0.30; Entrada de paraíso, id 0.30.—Platea con entrada, $ 1.00.

URQUIZA

Gran compañía lírica italiana—Maestro concertador y director de orquesta, Cav. Gino Pucetti.

Hoy viernes 17, á las 8 y 45 p. m.: CAVALLERIA RUSTICANA; PAGLIACCI.

Precios de las localidades—Palcos avant scena sin entrada, $ 8.00; Palcos bajos y balcones sin entrada, 6.00; Palco de cazuela id id 3.00; Sillones de platea y tertulias con entrada, 1.20; Entrada a palco, 0.50; Delantera de cazuela con trada, $ 0.60; Delantera de paraíso con entrada, 0.80; Entrada de cazuela, 0.40; Entrada de paraíso 0.40.

POLITEAMA

Orquesta Nacional.—Temporada del año 1914.

Hoy viernes 17, audición sinfónica á las 4.30 p. m.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcón, sin entrada, $ 2; sillones y tertulias de platea, con entrada, 0.30; tertulia balcón con entrada, 0.20; entrada general, 0.20; palcos de cazuela y paraíso sin entrada, 0.60; lunetas de cazuelas con entrada, 0.10; delantera de galería, con entrada, 0.10; entrada de cazuela y paraíso. 0.05.

18 DE JULIO

Compañía cómico-dramática nacional Arellano-Tesada. Espectáculos por secciones.

Hoy viernes 17, á las 8 y 45 p. m.: 1.a sección LA CONSIGNA; 2.a, 3.a y 4.a, EL TANGO EN PARIS.

Precios de las localidades: por secciones, Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.20; palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; sillones de platea, con entrada, 0.30; tertulia balcón con entrada, 0.30; entrada general, 0.20.

Función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $1.00; delantera de paraíso con entrada, 0.30; delantera de cazuela, 0.30; entrada de cazuela, 0.20; entrada de paraíso, 0.20.

Todos los martes, funciones populares á mitad de precio. Domingos y días de fiestas, matinées.

CASINO

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas. —Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40; tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scène, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

## CORRESPONDENCIA A SALIR

CABO SANTA MARIA, argentino, para Buenos Aires, sale hoy a las 10 p. m.

VIENA, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10.15 p. m.

RIO DE LA PLATA, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10.15 p. m.

"VANDYCK", inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Trinidad, Barbados y Nueva York, sale el 17.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 22 del día 16. Recomendada, hasta las 21 del día 16.

ARAGUAYA, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton, sale el 18.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 22 del día 17. Recomendada hasta las 21 del día 17.

DUCA D'AOSTA, italiano, para Dakar, Barcelona y Génova, sale el 18.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 15 del día 18. Recomendada, hasta las 14 del día 18.

"RANGATIRA", inglés, para Tenerife, Plymouth y Londres, sale el 20.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 7 del día 20. Recomendada, hasta las 22 del día 19.

RE VITTORIO, italiano, para Santos, Dakar, Barcelona y Génova, sale el 25.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 15 del día 24. Recomendada, hasta las 14 del día 24.

FRISIA, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Boulogne, Dover y Amsterdam, sale el 25.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 22 del día 24. Recomendada, hasta las 21 del día 24.

"RHAKOTIS", alemán, para Las Palmas y Hamburgo, sale el 24.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 22 del día 23. Recomendada, hasta las 21 del día 23.

"HUBERT", inglés, para Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos, sale el 23.

La corerspondencia ordinaria se recibe hasta las 15 del día 23. Recomendada, hasta las 14 del día 23.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados. — Hora de cierre de valijas 5.45 p. m. — La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación a la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación a la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

## AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

CASA MAYORISTA alquílase almacén, sótano y entresuelo á terminarse. Mercedes entre Convención y Arapey. 1849Ab21.

BAUCHET. Motores agrícolas, transportables, industriales, marinos. Arados automóviles, motobatidoras, motobombas, motoprensadoras vinícolas, sierras automóviles, grupos electrógenos. Representante: Galli, Ituzaingó 1414. 1841my16.

POR CAUSA del mal tiempo Maeso suspendió para miércoles 22 el remate de la propiedad, Paysandú entre Convención y Arapey. 1842ab22.

COBRANZAS. Doy informes. Yí 1261. 2 á 5. 1814Ab17.

ALQUILASE casa de negocio, con comodidad para familia en la calle Yaguarón 1269, frente al Mercado de la Abundancia. 1817My1.o.

PARA INVIERNO hay en venta en la calle Treinta y Tres núm. 1321 un enorme muestrario de confecciones en general, todos modelos nuevos a precios baratísimos. 1767ab14al17.

COMPRO dentaduras rotas oro y platino en chafalonía y dientes artificiales pequeños y grandes. Dirijirse señor Abad, Cerrito 558. 1797ab19.

VICENTE L. GALAZZO—Pide le escriba su primo Antonio, residente en Montevideo. Dirigirse Rio Bamba 251. Dolores (F. C. S.) Rep. Argentina. 1778-ab.22.

GRAN OCASION—Vendo en la principal calle del centro, café espléndidamente instalado. Tratar Rincón 461. 1749-ab.22.

ARMARIOS cocina, escaleras todas clases, mesas, bancos, pizarrones, bastidores, caballetes, menaje, cubiertos, lozas, tinas. Bazar Enciclopédico, Avenida La Paz 1622. 1752Ab17.

CAPITALISTAS, constructores, mayoristas, especuladores; fíjense avisos gran propiedad Maeso venderá 15 Abril facilidad pagos, calle Paysandú entre Convención y Arapey. 1753Ab17.

SE COMPRAN estampillas de correo de las Repúblicas del Uruguay y Argentina, sueltas ó sobre cartas, de los años 1856 hasta 1870. Ofertas á L. Bugnot, calle Callao 292. Buenos Aires. 1728Ab19.

ALMACEN EN VENTA. Poco capital, bien situado, darán razón los balanceadores Maciá y Cozzolino; 18 de Julio y Gaboto, de 9 a 11 a. m. y 1 á 5 p. m. 1723Ab17.

ARRIENDASE 67 hectáreas campo inmediaciones Pando. Banco Supervielle. 1371-h-n-o.

CONTABILIDAD-Teneduría — $ 3 mensuales, lecciones teórico-prácticas, individuales 3 veces por semana. Bardier, Maldonado 1494 ó Ituzaingó 1326. 1652-My.10.

MACHADO—Masajista, Paysandú 1293. 1630jn.2.

PINTURA y blanqueos de casas, Paysandú 1776. 1204ab17.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 2121 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, dá pensión y lleva viandas á precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa séria y de confianza. 1008Fb28-1915.

HOTEL ADELPHI, París 4. calle Taitbout esquina del Boulevard de los Italianos—Arreglos especiales para familias. Pensión desde 11 francos por persona. Ascensor, calefacción, agua caliente, etc. Su buen servicio es conocido por numerosas familias del Uruguay, entre ellas las del doctor Vazquez Acevedo y señores Alberto Santa María, Enrique Legrand, Leopoldo Scotti y muchas otras. 1007Ab30.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Baroffio, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-pte.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas, se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 16. Tratar: Banco de Cobranzas. 3779-h.n.o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador, Fajas par hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scoseria y Caffera, Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo de Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci. — Montevideo. P.h.n.o.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. h.n.o.

## PROFESIONALES

### ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogado—Buenos Aires 588. 3196-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres número 1366.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 580-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio a la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 395.

WASHINGTON BELTRAN—Abogado—Estudio: Calle Treinta y Tres N.o 1366.—Consultas: todos los días de 1 y 1|2 á 4 p. m. 506pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ—Abogados—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3908-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO—Abogado —Treinta y Tres 1380. 3262pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado—Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia número 1082. 1967Dic.

JUAN JOSE AMEZAGA—Estudio 25 de Mayo 544—de 9 a. m. a 11 y de 1 p. m. á 4. 1054.pte.

EMILIO PAYSSE—Abogado — Trasladó su domicilio y estudio á la calle Ituzaingó 1368. 1794pte.

### ARQUITECTOS

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros—CAYETANO CARCAVALLO, ingeniero. Estudio calle Bartolomé Mitre 1314. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2262-pte.

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO — Arquitectos — Plaza Libertad 1143—Teléfono 2667, Central. 4183-pte.

### CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitaciones de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058.pte.

### DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista— Consultas: de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños, Convención 1253. 3221-pte.

BERNARDINO RODRIGUEZ, Cirujano-dentista. Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á5 p. m. Calle Uruguay número 1491. 1163-Abril-8.

R. RINALDI GUERRA — Dentista — Asistente á las clínicas del Dr. Black de Chicago y Dr. Jarman de Filadelfia. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1362. Consultas de 9 a. m. á 5 p. m. 1691-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219-pte.

### ESCRIBANOS

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira-Gilberto Montero Bustamante, Escribanos, Rincón 485. 3803-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 1486. 3315-pte.

### EMPRESARIOS DE OBRAS

A. CLAPES. Proyectos para edificios y contratista de obras. Lavalleja 1818. Importador de artículos para construcciones. 1141-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA Y ESTUDIO DE ARQUITECTURA de J. M. San Martín. Proyectos, construcciones y relaciones en general, facilidades de pago. Estudio: Caiguá 1026. Teléfono, Uruguaya 848 (Cordón). 1580-pte.

### INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcción de obras. Escritorio: Sitio Grande entre Guaviyú y Terra.—Teléfono: N.o 357 (Aguada). 3301-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio a la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894pte.

O. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 929
Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

LUIS GAIN—(E. T. P.)—París

Ex-ingeniero de los astilleros franceses del Creusot (sección puentes, construcciones metálicas y obras públicas. Perito titulario Bureau Veritas. Proyectos y ejecución de obras de cemento armado en general. Proyectos y dirección de obras metálicas. Economía garantida. Calle Primera Maturana, 30. 1416-pte.

### MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 432. 2806-pte.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. De regreso de Viena y Berlín, ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 961. Consultas todos los días hábiles de 2 a 4. 1341-pte.

EL DOCTOR SOCA ha instalado su consultorio en su antigua casa, calle San José 822, entre Florida y Andes. 1399-ab-22.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 626 n|n.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José 832.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedade del riñón, vejiga y uretra.—Consultas do 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

EL DOCTOR JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta abrirá su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176, el 16 de Marzo. 1160-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 1711. 264-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1252 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

ISOLA DOCTOR OCULISTA—Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á Daymán 1378. 345-pte.

QUINTELA DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consultas de 4 a 6 p. m. excepto los sábados.—Mercedes 995. 2858-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 1317, entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 10 á 12 a. m. y de 2 á 4 de la tarde. 1493-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA—Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3889-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 819. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguaya 937 (Central). 387-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 3a, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados. 25 de Mayo 669.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau N.o 1467.

Clínica Genito Urinaria

Drs. CUENCA Y LAMAS y FOSSATTI—Consultas de 10 a 12 a. m., 2 á 6 y 8 á 10 p m.—Domingos y días festivos de 8 á 11 a. m.—Policía Vieja 659 esquina B. Mitre. —Teléfono Uruguaya 2049, Central. 127-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano, Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385-pte.

Dr. CARLOS BUTLER. Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José número 838. 1586-pte.

Cocine con Gas

Y economizará tiempo y dinero

COCINAS A GAS

De todos tamaños, se venden ó se alquilan por pequeñas cuotas convenientes para pobres y ricos

Por más detalles: soliciten nuestros Catálogos

VISITEN NUESTRA EXPOSICION PERMANENTE

Compañía del Gas de Montevideo Limitada

Calle 25 de Mayo 702 y 706, esq. Juncal

3969-h.n.o.dom miérc.vns.

Hernias

Se garante su curación sin operaciones y sin aplicación de aparatos

Instituto Albarran

YARO, 1419 Montevideo

1637-My.1

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3 —Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto).—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 11 y de 1 á 6.—Yaro 1419. 1288-ab-15.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 3 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207.pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 1218.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1386-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

DOCTOR ALBERTO D. ROLDAN—Interno del Sanatorio "Lamas y Mendiondo". Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1166. Teléfono Uruguaya 109 Cordón. Consultas de 2 á 4 p. m. 5564-pte.

DOCTOR NOGUEIRA — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Trasladó su consultorio á la calle Convención 1454 esquina Mercedes. Consultas todos los días hábiles de 3 a 5 p. m. 21pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consultas de señoras. Río Negro 1441. Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléfono Uruguaya 203. Central. 17-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. —Consultas de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 2132-pte.

CONSULTORIO MEDICO DEL SANATORIO ALVARIZA—Medicina en general. Especialidad en las enfermedades de los niños, de la piel, reumas, vías digestivas y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 6 p. m. Doctor Roig, calle 18 de Julio N.o 1277. 13-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gamirana—Canelones 1375. 3919-pte.

### VARIOS

MASAJE científico-médico. Hammerly y señora Dupuy de Hammerly ex profesores en Europa. Constituyente 1944 (esquina Caiguá). Teléfono Uruguaya 118, Cordón. 3478-pte.

Bebed agua Salus

ANEXO Tienda Inglesa Seccion Hombres

BUENOS AIRES esq. ITUZAINGO

Otoño : Grandes novedades para la Estación : INVIERNO

TRAJES Y SOBRETODOS INGLESES

ARTICULOS PARA CHAUFFEUR Y PARA VIAJEROS

AMY & HENDERSON MONTEVIDEO

5682-m.v.d.h.n.o.

## LICITACIONES

### Dirección G. de Correos y Telégrafos

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas para la provisión de formularios, libros y libretas impresas que se necesitarán para el servicio de la repartición, en el ejercicio 1914-1915, con arreglo al pliego de condiciones que se ha formulado y que con los modelos respectivos estarán á disposición de los interesados en la Oficina de Utiles, todos los días hábiles de 9 y 1/2 á 11 y de las 14 á las 17.

Estas propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, el día 17 del corriente á las 15, en el Despacho de la Dirección General, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran personalmente, ó por medio de representantes autorizados.

La Dirección se reserva para sí y para el Ministerio respectivo, el derecho de aceptar la ó las propuestas que considere más convenientes ó rechazarlas todas. — Montevideo, Abril de 1914. — La Secretaría. 1873-Ab.17.

## JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, se cita y emplaza á don José Miguel Marpons para que, dentro del término de noventa días, comparezca á estar á derecho en el juicio que por divorcio le ha iniciado su esposa doña María Candelaria Foubert, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 18 de 1914.—José Pedro Barbot, actuario. 1544-my-7.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: Que según comunicación de la Dirección General de Aduanas, que han sido recogidos del agua por el patrón del vapor "3.o de Vigo" don Sebastián Palmer, setenta y dos cajones de kerosene marca W. 10 C, en el paraje conocido por Barrancas de San Gregorio. Los indicados cajones, en su mayoría están averiados y en derrame y se encuentran actualmente depositados en la Isla Libertad. Se invita á los interesados para que deduzcan sus respectivas reclamaciones.—Montevideo, Febrero 5 de 1914.—Avelino Javier Figares, escribano público. 675-Jn.7.

## GENERALES

### La Asociación Cristiana de Jóvenes

UNA INSTITUCION UNIVERSAL

1844—Se fundó la primera Asociación en Londres, con 12 socios.

1912—Existían 9.105 Asociaciones en 50 países distintos, contando con 1.048.245 asociados.

Hay 1.490 edificios, propiedad de las Asociaciones, por valor de más de 83 millones de pesos.

La Asociación es adaptable á todas las clases, á todas las razas y civilizaciones humanas, y á todos los ambientes sociales.

La Asociación de Montevideo se fundó en 1909 con 120 socios. Cuenta actualmente con más de 500.

Su objeto es propender al bien común y al mejoramiento de las condiciones espirituales, sociales y físicas de los jóvenes, edificando y fortificando el carácter verdaderamente varonil.

Está abierta á todos los jóvenes honestos, cualquiera que sea su credo ó nacionalidad, exigiendo solamente la conducta cortés y honrada de caballero.

No es una institución extranjera. Es absolutamente independiente y autónoma, pero sostiene relaciones fraternales con los demás 9000 centros en 50 países distintos.

La Asociación de Montevideo, ofrece:

Un buen centro social.
Salón de lectura con revistas y periódicos en varios idiomas.
Biblioteca.
Reuniones sociales, veladas y conciertos.
Fiestas, picnics, excursiones, etc.
Diversiones recreativas.
Salones de juegos, billar, ajedrez, ping-pong, damas, etc.
Clases nocturnas de materias comerciales é idiomas.
Discursos literarios y científicos.
Conferencias filosóficas y estudios sobre la moral cristiana.
Oficina de Informes y Empleos.
Gimnasio, juegos atléticos, baños, etc., bajo la dirección de un profesor expresamente solicitado del extranjero.

Una Tarjeta de Socio que sirve en cualquier Asociación Cristiana de Jóvenes del mundo, como ya muchos de nuestros socios han podido apreciar.

La Asociación invita á todo joven honesto á formar parte de ella y cooperar en su propósito de servir á la juventud montevideana, promoviendo un espíritu de unión, de fraternidad y de mutuo servicio y proporcionándole medios prácticos para la formación del carácter, y de ciudadanos que puedan dar una contribución eficaz en pró del bienestar comunal.

La cuota social es de $ 10.00 por año ó $ 1.00 por mes, pagaderos adelantados, con una cuota adicional de 3 pesos anuales para los que deseen hacer gimnasia.

Pedro C. Towers, presidente.—W. Mc Knight, Eduardo Monteverde, secretarios generales.

Nota—Después del 30 de Abril próximo se cobrará una cuota de entrada de tres pesos. 1831-Ab.19.

### BANCO DE CREDITO

22.o DIVIDENDO

Se avisa á los accionistas de este Banco que pueden concurrir desde el 7 del corriente en adelante á cobrar el dividendo de 2.25 o/o que corresponde al 31 de Marzo pasado.—El Secretario. 1694-ab-17.

### Banco Comercial

Se invita a los Señores Accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos a recibir el dividendo correspondiente al 111.o Semestre.—Montevideo, Abril 15 de 1914. 1840ab24.

### Almacen, Baar y Billar

Se vende este establecimiento, todo ó la mitad, por disolución de sociedad.

Su ubicación es central, á 400 metros de la plaza Independencia. Produce como mínimum $ 300 líquidos mensuales y el capital que contiene es pequeño. Por informes ocurrir á calle Ituzaingó 1282, de 2 á 5 p. m.—J. Pazos. 1417-ab-23.

### Ferrocarril C. del Uruguay

HORARIO DE INVIERNO

Se avisa al público en general que á partir del día 1.o del próximo mes de Mayo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes. Por itinerarios ocurrir á las Estaciones.

Montevideo, Marzo 31 de 1914.

C. W. BAYNE, Administrador General.

1620—Mayo 1

### Ferrocarril C. del Uruguay

Central á Durazno y Río Negro. Concurso de lechería en Molles. El sábado 18 de Abril de 1914. Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 5.35 a. m. Yatay 5.46. Independencia 6.5. Piedras 6.12. Canelones 6.39. Santa Lucía 7.5. 25 de Agosto 7.17. Cardal 7.31. Isla Mala 7.47. Florida 8.20. Sarandí 9.28. Puntas de Maciel 9.45. Goñi 102. Durazno 10.37. Yí 10.54. Molles 11.49. Río Negro 12.20.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Río Negro el mismo día a las 4.30 p. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el Jueves 23 de Abril.

Boletos de ida y vuelta a Durazno 3.00, 2.00, 4.50. á Río Negro 4.00, 3.00, 6.00.

Central á Canelones, Santa Lucía y Florida. El 26 de Abril. Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 7 a. m. Yatay 7.10. Piedras 7.35. Canelones 8.5. Santa Lucía 8.30. 25 de Agosto. 8.40. Cardal. 9.5. Isla Mala. 9.22. Berrondo 9.36. Florida 9.45.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Florida el mismo día a las 7 p. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 30 de Abril.

Boletos de ida y vuelta a Canelones y Santa Lucía 1.00, 0.70 a Florida 1.50, 1.00, 2.50.

Central á Minas. El domingo 25 de Abril de 1914. Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 7.10. Yatay 7.20. Tapia 8.50. Migues 9.10, Montes 9.33. Solís 9.45. Ortiz 9.57. Minas 10.15.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Minas el mismo día a las 6.30 p. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 30 de Abril.

Boletos de ida y vuelta—1.50., 1.00. 2.50. —C. W. Bayne, A. General. 1788-14,17.23 y 25ab.

### Compañía de Navegación Argentina

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salida diarias de los espléndidos vapores "Eolo", "Venus", "Londres", "Viena" y "Tritón".

Hay vapores á las 10 1/2 p. m., todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores "Roma" y "Madrid", á precios populares, á las 7 y 1/2.

Línea á Colonia, Conchillas y Carmelo.

Línea del Uruguay, Paraná, Alto Paraná, (hasta Posadas y el Iguazú); Paraguay y Alto Paraguay, (hasta Corumbá (Brasil).

Línea á Puerto Madryn, Punta Arenas y escalas.

Agentes: Christophersen Hnos., calle Piedras esquina Solís.





# ECOS DEL RECIO TEMPORAL DE AYER

## PERJUICIOS CAUSADOS POR EL AGUA Y EL VIENTO

## IMPORTANTES DESTROZOS EN LA CIUDAD

## VARIOS ACCIDENTES EN EL PUERTO

## INFORMACION COMPLETA

Los viejos no recuerdan un temporal semejante, no precisamente por la violencia, que fué grande, sino por la duración. Durante cuarenta y ocho horas, Montevideo se ha visto azotado sin cesar por una lluvia torrencial y durante casi doce horas, el diluvio se ha visto acicateado por un viento formidable que parecía animado de las peores intenciones.

En nuestro número anterior, al escribir aquella á modo de crónica sobre la interminable serie de aguaceros, tomábamos la cosa á chacota, pues, hasta la hora en que la escribimos, no había llegado á nosotros noticia de los desaguisados mayúsculos que se estaban perpetrando por la acción complotada de la lluvia y del viento.

Hoy, ya es otra cosa; ya no se puede tomar en broma la terquedad del tiempo y es preciso reseñar en serio, y con detalles, los perjuicios que en la ciudad, en sus alrededores y en el puerto ha causado la persistencia del furioso desencadenamiento de los elementos atmosféricos.

Con respecto á la campaña, no nos será posible ser muy explícitos, por cuanto las comunicaciones telegráficas y telefónicas se hallan en su mayor parte interrumpidas á causa, precisamente, de los sucesos que motiva esta crónica.

### Aspecto meteorológico

El asombro, un asombro en que se amalgaman la sorpresa, la emoción y la expectativa, domina al espíritu público ante la pertinaz violencia de este temporal doblemente extraordinario: por el viento y por la lluvia.

Cada uno de esos meteoros hubiera bastado en las condiciones ofrecidas durante las últimas sesenta horas para incorporar esta fecha á los recuerdos de los grandes fenómenos meteorológicos del Río de la Plata.

### Antaño ó ogaño

Suestada el miércoles y Pamperada des de ayer, sin haber cambiado de aspecto con el cambio de rumbo, el huracán reinante evoca en nuestras aguas las tempestades de tres á ocho días consecutivos de que nos trasmitieron anotaciones ilustrados viajeros del siglo pasado, como Cerviño, Fitz-Roy, De-Moussy, Du Brossay, y conservan memoria nuestros viejos lobos de mar. Una diferencia debemos tener presente: la de los efectos destructores de las rachas en tierra y en el agua, efectos que poseen la virtud de establecer escala de comparación entre una borrasca y otra con más eficacia para el pueblo que los mismos datos científicos. Pues bien: los temporales de antaño ejercieron sus iracundias sobre fragatas, bergantines ó buques de vapor que eran parcialmente veleros; sobre la bahía, abierta al oleaje y en cuyo fondo limoso difícilmente podían hincarse las anclas; sobre los muelles y galpones barraqueros, todo un maderamen, batido una vez tras otra, hasta ocasionarse su destrucción. Compréndese, pues, la mayor facilidad con que habían de lograr entonces sus siniestras victorias las rachas y las olas, infundiendo un terror que no tiene hoy razón de ser ante la firmeza de los cascos y la fuerza propulsora que les resisten.

Bastarían esos solos elementos de juicio para admitir que antaño y ogaño, nuestros grandes temporales son análogos en todos sus caracteres meteorológicos, aunque difiera su acción, sin dejar de atribuir al reinante proporciones máximas, cuales son la altura producida en las aguas del puerto (3 metros 90 registrados por el Instituto Meteorológico Nacional) y las velocidades máximas de 206 kilómetros.

Por sus rasgos salientes, tempestades como la actual, justifican el concepto de los navegantes que las sitúan en sus apreciaciones, después de los «tornados» y de los «tifones» que castigan la navegación en las aguas tropicales de las Antillas y de Oceanía.

La mayor violencia del huracán en dichas zonas, se compensa con el mayor peligro que ofrece el crucero del Río de la Plata, salpicado de bancos.

### Velocidad del viento

El Director del Observatorio Nacional del Prado, señor Morandi, determinó ayer la velocidad del viento en los anemómetros de dicha institución. El resumen de sus observaciones es el siguiente:

De 6 á 8 h. se tomó directamente la velocidad del viento. Transcribimos en detalle las más importantes de dichas observaciones. De 6.30 á 6.35 la velocidad del viento es de 81 kms. horarios, con rachas de 95 á 100 kms. A las 7 h. y durante 5 minutos, la velocidad es de kms. 80 por hora. De 7 h. 40 á 7.45, alcanza los 85 kms. horarios, y se registran rachas violentísimas de 30 á 35 metros por segundo, equivalentes á 120-130 kms. horarios. De 7.50 á 7.55 se obtiene la mayor velocidad observada con 91 kms. por hora. Durante este último período las rachas en extremo impetuosas, tienen una duración media de 4 segundos separadas por intervalos de brusca caída en la velocidad que varían entre 3 y 7 segundos

### Lluvia

No pudo recibir desmentís más rotundo el conocido apotegma del folcrorismo meteorológico: «la lluvia mata el viento», porque ambos meteoros han realizado, á despecho de las normas aéreas, un espantoso contubernio.

Lo que habría sido lenta y mansa, fué de ese modo precipitación enconada. Sometida á las intermitencias del huracán, adquirió por momentos la fuerza hostigadora del granizo, cayendo en remolinos, tan pronto en chaparrones densos, como en lloviznas desmenuzadas.

La continuidad de la condensación alcanza una altura única en nuestro clima desde que se anotan datos. Es necesario remontarse al memorable período que culminó el 28 de Marzo de 1895 para encontrar un término comparable.

Según los datos del Instituto Nacional Climatológico del Prado, la lluvia se ha venido distribuyendo en la forma siguiente:

Día 15—De 3 á 7 a. m.: litros 39.9; de 8.17 á 15 h.: 56.6; de 16 h. 18 á 18 h. 13, litros 3.7; de 21 h. del 15 á 16: litros 108.3.

El total de agua resulta, pues, de litros 241.9.

Marzo y Abril, los dos meses otoñales que se caracterizan en el año por lo lluviosos, nunca sumaron en el catorcenio de este siglo otra cantidad aproximada siquiera á la antedicha. Sus totales se distribuyen como sigue:

| | Marzo | Abril |
|---|---|---|
| 1901 | Litros 30.3 | 52.4 |
| 1902 | » 96.9 | 50.7 |
| 1903 | » 135.2 | 115.7 |
| 1904 | » 119.5 | 73.8 |
| 1905 | » 56.8 | 70.1 |
| 1906 | » 2.5 | 52.4 |
| 1907 | » 128.4 | 27.4 |
| 1908 | » 21.5 | 236.9 |
| 1909 | » 8.9 | 16.5 |
| 1910 | » 65.0 | 39.1 |
| 1911 | » 6.0 | 196.1 |
| 1912 | » 216.0 | 243.4 |
| 1913 | » 121.4 | 101.8 |
| 1914 | » 268.8 | 367.7 |

La cantidad de Marzo: litros 367.7, comprende la lluvia registrada hasta las 10 h. de ayer, (297.7) con la adición de otros 70 litros que hubimos de hacer por estimación aproximativa, á causa del estado de las líneas telefónicas, para lo restante del día.

El total caído en lo que va de 1914, es decir, un trimestre y 16 días se eleva á litros 815.9, total no siempre alcanzado en Montevideo por la totalización de los doce meses del año.

Ante esas cifras se comprende desde luego que ya no es sólo el peligro inmediato de las inundaciones y de los perjuicios actuales lo que impresiona. Hay algo más: son las consecuencias funestas que el exceso de lluvia apareja en nuestra campaña ganadera y agrícola, donde el temporal de área vasta como éste, se ha desarrollado en forma alarmante. Es una lastimosa realidad que hiere á nuestros elementos de trabajo hoy como nunca necesitados de condiciones normales para su comprometida labor.

### Los barrios inundados

Los defectos de un sistema racional de altimetría en Montevideo y de las pocas provisiones en el trazado de las grandes cloacas de desagüe, se palpan de inmediato en el primer exceso de aguas pluviales que se desploman sobre la ciudad. Así el Parque Urbano, Arroyo de Seco, Paso del Molino, Galicia Chica, Villa Muñoz, Paso de las Duranas, Migues, diversos barrios de la Aguada, Reducto, Avenida Garibaldi, y aun mismo en aquellos parajes de la ciudad que escapaban a las consecuencias de las turbonadas de agua, se transformaron en verdaderos lagos. Las calles sin declives, todas aquellas de mayor tránsito hacia las que convergen las grandes corrientes pluviales, no dieron paso á trueque de mojarse hasta más arriba de la rodilla. Las esquinas de Gaboto y Gonzalo Ramírez, Gonzalo Ramírez desde Santa Lucía a Vázquez, Miguelete y Ejido, Arroyo Negro y Justicia, Hocquart y Democracia, Libres y Blandengues, Nueva Justicia y Democracia, Miguelete y Justicia, Goes y San Fructuoso, Agraciada y Miguelete, la Rampla Norte frente á la Estación del Ferrocarril, apenas dieron tránsito.

Frente a la Estación Goes, para facilitar el tránsito de una a otra acera, fué menester colocar una gran planchada, tal era el ímpetu de la corriente de agua que rebasando las cunetas invadía las aceras. Igual procedimiento hubo que usar en multitud de calles de la ciudad, donde el caudal de aguas fué mayor, por la misma circunstancia de las pendientes.

El arrastre de arena y toda clase de inmundicias provocado por las aguas, depositándose en los bajos, formando remanzos, cegó las vías de los tranvías obligando a los conductores a acortar el recorrido habitual. Por esa circunstancia la situación de ciertos vecindarios fué más aflictiva. El servicio de locomoción, es deficiente precisamente en estos días tormentosos en que todos, pobres y ricos, procuran trasladarse de un lugar a otro, sin exponerse a las contingencias de las lluvias.

### Interrupciones en el tráfico

Debido a las causas que señalamos en otro lugar, desde las primeras horas de la mañana de ayer el servicio de tranvías eléctricos quedó completamente paralizado. Los coches detenidos en la vía pública permanecieron largas horas á la espera de la corriente que les permitiera reanudar la interrumpida marcha. A ratos aquella circulaba por los cables, para sufrir una nueva interrupción poco después. En los alrededores, los postes y árboles que el fuerte viento arrojó sobre las vías impidieron en gran parte la circulación de los coches. Hasta los cocheros y chauffeurs se sintieron acobardados ante las furias del temporal reinante, y era casi imposible encontrar uno para poder trasladarse de un punto a otro de la ciudad. El único que continuó prestando servicios fué el tranvía del Norte, cuyos vagones se vieron toda la mañana atestados de pasajeros. Daba pena ver a los pobres jamelgos arrastrando cargas tres veces superiores a sus fuerzas. A causa de esta interrupción en el tráfico, más de la mitad de los pobladores de las localidades limítrofes a la ciudad se vió privada de concurrir a sus habituales ocupaciones. Algunos, más valientes, que posiblemente no llegaron a un centenar, no titubearon en desafiar á los elementos desencadenados y, aprovechando ya el carrito de un bondadoso verdulero, un carruaje encontrado por casualidad u otro medio de locomoción, consiguieron llegar hasta sus respectivos empleos. Las obreras y empleadas de casas de comercio fueron las más perjudicadas por la lluvia y la falta de medios de locomoción. En muchas esquinas, bajo la protección de un balcón, las vimos estacionadas, esperando un vehículo cualquiera que las llevase a sus obligaciones cuotidianas. Por esa circunstancia, muchas casas de comercio no pudieron funcionar hasta pasadas las nueve de la mañana.

### Desbordes de los arroyos

Cuanta pequeña vertiente de agua circula en el departamento de la capital, se ha visto enormemente engrosada con el volumen de agua caída. Pocas veces su caudal se ha visto tan extraordinariamente aumentado. Salidos de cauce han invadido extensas zonas de tierra baja circunvecina, causando los consiguientes perjuicios a los sembrados. El Miguelete, como otras veces, inundó a muchos centenares de metros de sus riberas, chacras y quintas, devastando árboles y destruyendo los cultivos. El Pantanoso, Quita Calzones y otros arroyuelos de menor cuantía, han interrumpido el tráfico en muchas regiones del departamento, rebasando sus aguas el nivel de los puentes levantados en el cruce de las arterias principales de tránsito. Debido a esa circunstancia, infinito número de chacreros y lecheros no pudieron concurrir al centro y muchas familias se vieron privadas de muchos artículos de primera necesidad. Y como consecuencia de esta ausencia de productores a los mercados de transacciones diarias, en los puestos públicos y en los Mercados, han escaseado las legumbres y hortalizas durante el día de ayer.

### En la usina de La Transatlántica

Las aguas pluviales y las olas del mar, causaron sérios desperfectos en la usina que la empresa de tranvías eléctricos "La Transatlántica" tiene establecida en el Arroyo Seco. En las primeras horas de la mañana de ayer los sótanos y el departamento de bombas empezaron á ser invadidos y á las 9, las aguas tenían una altura de tres metros. Todo el personal en masa trabajó con ahinco á fin de impedir el avance de las aguas, teniendo algunos de ellos que echarse á nado á fin de poder pasar de un lado á otro del departamento citado. El muelle que la empresa ha construído en la bahía fué cubierto totalmente por la creciente y por el oleaje.

Los departamentos de máquinas no fueron invadidos gracias á los esfuerzos sobrehumanos desplegados por todo el personal congregado allí.

En virtud de estas inundaciones, de haberse roto algunos cables, de hallarse inundado el canal por donde éstas salen de la usina y por los obstáculos colocados en las vías, el servicio de tranvías quedó interrumpido desde el día de ayer hasta que en forma algo anormal pudo restablecerse con gran contento de la población.

### En la usina de La Comercial

A fin de saber con exactitud, los perjuicios que en la Usina de La Comercial de Montevideo había causado el temporal reinante, nos entrevistamos anoche con el gerente de la Empresa señor Juan Cat, quién nos informó ampliamente respecto de los perjuicios que ocasionó el tifón en la referida usina.

—Los informes, nos dijo este caballero, tal como ocurre en semejantes casos, sufren una metamórfosis absoluta, en el sentido alarmista, se entiende.

De haber dado crédito á las noticias que nos llegaban, agregó, era cosa de creer que la usina estaba perdida.

En realidad, solo se inundaron los sótanos y planta baja del edificio, los que logramos desagotar á las 6 p. m., con el auxilio de dos bombas del Cuerpo de Bomberos que galantemente puso á nuestra disposición el señor jefe.

Ha habido un derrumbe de la pared que mira al sur, y una máquina grande de 1.500 volts, sufrió perjuicios, los que, según un parte que tengo á la vista del ingeniero de servicio, no revisten gravedad y serán subsanados mañana mismo, quedando lista para funcionar el domingo venidero.

Este accidente, no perturbó en lo más mínimo el servicio, el cual pudo ser atendido con regularidad en todas sus líneas menos la de Colón, que no funcionó en todo el día de ayer.

La sección del Reducto fué servida solamente hasta Progreso, pues más allá el arroyo cierra el paso.

Las líneas de Pocitos, Unión, Sayago, etc., etc., funcionaron á ratos, pero en general no hubo graves interrupciones.

Pueden ustedes asegurar que mañana, (por hoy), salvo que el temporal arrecie, quedarán todas las líneas restablecidas.

### En el Parque Urbano y Playa Ramírez

Desde las primeras horas de la mañana el servicio de tranvías al Parque Urbano y Ramírez, quedó interrumpido. Las avenidas de circunvalación, toda la cuenca que frente al Parque Hotel permite el desagüe de las aguas, había sido inundado, no permitiendo efectuar sin graves peligros el tránsito tranviario. La fuerza de la correntada que circulando por todos los senderos buscaban las pendientes de desagües, han desgajado valiosos ejemplares de plantas de adorno y destruído árboles en pleno desarrollo y causando deterioros de toda consideración. Hubo momentos que el agua, formando un lago inmenso, se precipitó por la reja que limita el predio donde se levanta el Parque Hotel, causando en los jardines internos los mismos perjuicios que había causado ya en los diversos canteros del Parque. En esas condiciones era difícil que se estableciera la circulación de los vagones del tranvía que se hubieran expuesto á un peligroso descarrilamiento dado que el arrastre de arena y lodo por las aguas había segado los carriles.

Además corpulentos eucaliptus fueron arrancados de cuajo como si fueran débiles cañas, tumbándose sobre las vías. Fuera de los senderos y caminos donde las vertientes de agua trabajaron enormemente arrastrando el macadan y trazando profundos zanjones, la parte que más sufrió en este popular paseo fué el arbolado.

Lo recio del viento causó también sérios perjuicios en la Playa Ramírez. El extenso puente que conduce á las casillas de baños de las mujeres, ha sido destruído en

El vapor "Campos" á pique en el dique Mauá

La Playa y Parque de Capurro convertida en un montón de escombros

Parte de la rambla de los Pocitos que demuestra la violencia del temporal

El edificio de la Usina Eléctrica completamente aislado por las aguas

Estado en que quedó la terraza de los Pocitos, frente al Hotel

parte por el embate de las olas y los bancos tumbados sobre las arenas de la playa.

Las mismas casillas sufrieron sérios desperfectos que se avalúan en una buena suma de dinero.

En cuanto á las casillas destinadas al baño de los hombres, sufrieron las consecuencias del temporal, siendo en gran parte destruidas. La casilla que servía de boletería y que se levantaba junto al muro de contensión de la Rambla, fué volada por el viento. Parte del puente que conduce hasta las casillas fué destruido también por el embate de las olas que en su violencia llegaban á lamer el frente del edificio del Parque Hotel. Las maderas destrozadas flotan á merced de las aguas revueltas.

### En la Rambla de los Pocitos

Nuestro aristocrático paseo de los Pocitos y su prestigiosa Rambla no pudieron substraerse á las consecuencias desquiciadoras del récio temporal que durante dos días azotó á Montevideo.

Abierta la playa á los vientos del sur, sin escollos ni edificación que amengüen el furor de las olas y las violencias del viento, estaba llamada á sufrir las consecuencias que en diversas zonas de la ciudad causaron grandes perjuicios. El tranvía, por el vuelco de multitud de postes y árboles, realizó solamente su recorrido hasta la Estación, dejando á una zona importante abandonada á los elementos de movilidad que más á mano encontrara.

En la Rambla de los Pocitos los destrozos son de alguna consideración y exigirán algunas semanas de trabajo para efectuar las reparaciones que lo tornen á su prestigioso estado. Frente á la Plaza Trouville, en un trecho no menor de 40 metros se ha desmoronado el muro de contensión del terraplen precipitando la baranda, bancos y faroles, como así mismo un buen trozo de terraplen, sobre las aguas revueltas.

La espaciosa vereda construída á la vera del muro de contensión, en una buena extensión de la Rambla, se encuentra con grandes grietas, batido por el oleaje y no será difícil que si el temporal no amaina, como es de descarse, los perjuicios en este prestigioso paseo, sean cuantiosos. Tal ha sido la fuerza de las aguas en este paraje costanero y tal la altura que cobraban las olas agitadas por el viento, que todo el ancho de la calzada era atravesada por las rompientes de las olas.

profusamente iluminados, a aquellos risueños parajes, en las noches de moda de la estación veraniega. La Rambla costanera, por la violencia de las aguas pluviales y el asalto de las olas, también se encuentra destruída. Ofrecen aquellos parajes el más lamentable aspecto de ruina y de desolación. Nadie que visitara en la actualidad Capurro, se atrevería a afirmar que allí se levantó, no ha muchos días, uno de los paseos más hermosos de la ciudad de Montevideo.

Entre medio de tanta ruina y desolación, en aquel inmenso lago revuelto, solamente luce un cartel su letrero simbólico, en una leyenda subjetiva. Sirvió en el pasado para anunciar los servicios que se prestaban en un pequeño kiosko de espectáculos públicos, «Nuevas diversiones europeas» dice el anuncio referido y a fe que aquello es como un sangriento sarcasmo en medio del batir furioso de las olas que se deshacen en espumas, sobre la desolación de aquellos parajes silenciosos que el agua ha inundado.

Las vías del tranvía, así como el macadam de la rampla fueron arrancados por la acción combinada de las aguas pluviales y del oleaje violento. Las primeras han sido levantadas en una grande extensión y los durmientes movibles por la acción de la enorme turbonada.

La hermosa verja, los árboles en pleno desarrollo, los postes soportes del cable tranviario, todo lo que ofreció una resistencia al viento ó al oleaje ha sido destruído ó volcado.

Las pérdidas ocasionadas por el vendaval en esta parte de la bahía son crecidas y representan una buena suma de dinero.

### En el Hospital Inglés

El viejo edificio que hasta no ha muchos meses fué Hospital Inglés, pasando más tarde á depender de la Asistencia Pública, expuesto como está al rigor de los vientos del Sur, sufrió las triples consecuencias del viento, de la lluvia y de las olas. Un viejo muro se derrumbó provocando el consiguiente pánico entre enfermos y enfermeros y el agua salitrosa del mar amenazó destruir aquel viejo caserón. En previsión de lo que pudiera ocurrir, en jardineras, y carros y carruajes los enfermos que se asilaban en regular

Moreno, Amézaga, Garabelli, etc., y vierte aguas en el Quita Calzones, se desbordó completamente, interrumpiendo el tránsito en otro trozo de la avenida General Flores y Camino Reducto.

Las aguas y el fuerte viento derrumbaron allí, árboles, galpones, cercos de alambre, palos telefónicos, de la luz eléctrica, etc.

El personal del Cuartel de Blandengues prestó servicios durante toda la noche y día de ayer á los vecinos del Cerrito de la Victoria é inmediaciones que solicitaron su auxilio para poder salvar sus vidas amenazadas por las crecientes de los arroyos que en algunos momentos llegó á tener más de un metro de altura.

Detrás del cuartel de Blandengues se derrumbó una vieja construcción, felizmente sin ocasionar perjuicios mayores La Avenida General Flores, como las calles Terra, Guaviyú, Porongos, Colorado, Martín García, Rocha y parte de Reducto que pertenecen á la jurisdicción de La Figurita, estuvieron por espacio de largas

Casillas de baños en Ramírez aisladas por las aguas

cuando llegaron Pérez era ya cadáver. Intervino la policía de la 4.a sección, la Asistencia Pública y el médico forense de servicio. El cadáver del desgraciado obrero fué entregado á sus deudos.

### Instituto Meteorológico Nacional

Dan una idea aproximada del volúmen de aguas caídas y de la violencia del temporal, los siguientes datos que nos remite el Instituto Meteorológico Nacional, correspondiente al día de ayer.

Domina un fuerte temporal del Sur al Oeste en la costa. El viento recorre de 90 á 110 kilómetros por hora, con momentos de velocidad máxima de 200 kilómetros.

Las aguas del Río de la Plata han alcanzado una altura superior a los registrados en 19 años. La mayor creciente había correspondido a tres metros cuarenta y cinco centímetros sobre cero—el día 7 de Mayo de 1898. Durante la mañana de ayer se han hecho anotaciones de 3 m. hoy se han hecho anotaciones de 3 metros 50 centímetros a tres metros noventa centímetros. Las lluvias han sido intensas en toda la República desde el día 14. Ayer

mera vez, ver salir tarros de dulces arrastrados por las aguas.

### Las casillas de Aurquía

Como el lector fácilmente se dará cuenta, donde el temporal se ha hecho sentir con más violencia, ha sido en la costa sud. El mar presentaba allí un aspecto imponente, proporcionando a los cientos de curiosos que se congregaron desafiando las furias del viento y del agua, un espectáculo grandioso. Grandes olas se sucedían sin interrupción, viniendo a estrellarse con furia avasalladora contra los muros y arrastrando, por instantes cuando se oponían á su fuerza avasalladora. El momento álgido fué después de las 9 de la mañana del día de ayer en que el mar asumió un aspecto como hace muchos años no se recuerda. Las casillas de Aurquía, instaladas en la calle Maldonado entre Ciudadela y Mitre, fueron casi totalmente destruídas. Primero las destinadas a baños de hombres quedaron convertidas en astillas, que las olas levantaban á muchos metros de altura, para arrojarlas después sobre la vía pública. Después se llevó el pasadizo que une al baño de señoras con el de los hombres, y por último comenzó los destrozos en la parte que da sobre la calle Maldonado. El agua pasaba sobre las más altas instalaciones, saliendo por puertas y ventanas, llevando cuanto encontraba en su desenfreno. Una de las celosías fué tomada por una ola formidable y arrojada a unos 30 metros, sobre la calle Ciudadela. De todo aquel maderamen ya nada queda en pié. La furia del oleaje todo lo ha destruído implacablemente, obstruyendo por muchas horas el pasaje de los tranvías. El propietario de las casillas calcula las pérdidas en más de 12.000 pesos. Estas instalaciones vinieron á reemplazar á las destruídas por un temporal análogo producido en la mañana del 7 de Mayo de 1878.

### Comunicaciones policiales

Hasta ayer á las 9 p. m. se habían recibido en la Jefatura P. y de Policía las siguientes comunicaciones de las comisarías seccionales, no siendo muy completas por la dificultad con que funciona el teléfono con las más lejanas:

1.a sección—En la calle Perez Castellanos y 25 de Mayo se desprendió un cable eléctrico de la empresa La Comercial, obstaculizando el tráfico, provocando gran pánico en los transeuntes y poniendo en peligro las casas de la vecindad por los contactos que se producían. Se logró aislario impidiendo desgracias.

árboles tumbados, habiendo quedado destrozados los caminos por la acción de las aguas.

—En Juan Jackson y Rambla se quemó un cable eléctrico, no causando desgracias.

—En Tacuarí y Jackson se inundó un galpón refugiándose la familia en el Asilo Dámaso Larrañaga.

8.a sección—La Carcel Correccional de Mujeres, sufrió las consecuencias del temporal, habiéndose derrumbado una pared lateral de cinco metros de alto por quince de largo. No ha ocurrido desgracia personal alguna.

La seccional 8.a envió agentes á prestar guardia en aquel sitio.

10.a sección—En la calle Pereira y Francisco Vidal, el agua llega hasta las casillas de madera habitadas por familias. Las olas golpean con furia los muros, arrancando los materiales de sostén, amenazando derrumbe. Los vecinos solicitan auxilio con toda urgencia.

—En los terrenos existentes en Punta Carretas, paraje denominado Punta Brava y el faro de la misma, el agua destruyó las casillas allí existentes propiedad de los señores: Afredo Silva Sosa, domiciliado Villes entre Florida y Andes; Juan Ricci, Charrúa 2315; Eduardo Pauliano, en Punta Carretas; Pedro Charreti, Encina 34; Juan Baroffio, Minas y Gonzálo Ramírez; Juan Cánepa, cuyo domicilio se ignora.

—Con motivo de haberso inundado el Hotel de los Pocitos, la Gerencia del establecimiento solicitó auxilio, concurriendo á prestárselo un destacamento del Cuerpo de Bomberos provisto de una auto-bomba.

14.a sección—Todas las casas existentes en las calles Reducto de Martín García á Blandengues, Arroyo Grande de Reducto á Santa Fe, ésta de Pallejas á Melo, Cuñapirú y Porongos y Arroyo Grande y Cuñapirú, se encuentran inundadas y muchas han sido ya desalojadas por sus ocupantes.

—En la calle Sierra esquina Miguelete, volcóse un poste de teléfono de la compañía «La Uruguaya», estableciendo un contacto con los cables eléctricos, poniendo en gran peligro al vecindario y obstaculizando en absoluto el tráfico.

También en Sierra y Asunción, se derrumbó un poste, poniendo esta arteria en la misma situación que la anterior.

23.a sección—A la Empresa de Guerra, Storm y C.a se le destruyeron los puentes de madera, cayendo al agua dos guinches: se hundió un tacho de preparar aire comprimido.

Barracas de los alrededores de Bella Vista, invadidas por las aguas

El vapor-bomba "Ciclón" de la casa Lussich, después de causar graves destrozos en los murallones embica contra el muelle del señor Juan Calcagno, en Bella Vista

El trecho de Rambla construído en dirección al rond point de Punta Carretas, aunque un poco separado del alcance de las aguas, ha sufrido sérios desperfectos que harán menester la intervención de las cuadrillas municipales.

Los jardines y escalinatas que rodeaban el edificio del Hotel de los Pocitos fueron totalmente destruidos por las aguas, quedando aquellos hermosos parajes convertidos en un montón informe de escombros.

Parte de la espaciosa terrasa ha sido destruída y los bancos precipitados en las aguas.

Infinito número de chalanas y botes que tenían su fondeadero en la Punta de Trouville, arrastradas por la fuerza del oleaje, se han estrellado contra el muro de cintura de la Rambla, haciéndose astillas.

### En la Playa Capurro

Parece que el viento y las aguas agitadas del mar hubieran encontrado extraño deleite en extremar sus rigores en todos aquellos lugares costaneros que sirven de refugio á la población montevideana en la época veraniega. Así, los mayores destrozos causados por el temporal están en

Barraca derrumbada en la calle Capurro

nuestros balnearios. Noticiamos en otro lugar los perjuicios causados en las de más playas.

Capurro no podía substraerse á esa ley fatal de destrucción y pagó su tributo á la furia de los elementos desencadenados.

La hasta ayer riente playa y balneario de este modo, han quedado poco menos que destruídos. El oleaje furioso atropellándolo todo, transformado en una vorágine de espuma, asaltó la hermosa terraza destruyéndola por completo. Y en la destrucción desapareció por completo la serie de arcos que prestaban tan extraño encanto,

número, fueron trasladados á una de las salas del Hospital Maciel donde permanecieron en asistencia.

### En la Figurita

Los destrozos ocasionados por el temporal en la jurisdicción de la Figurita han sido grandes. En la calle Colorado entre la Avenida General Flores y José L. Terra se derrumbó un antiguo eucalíptus existente dentro de una propiedad particular, cayendo sobre ésta y derribando un cerco inmediato, por cuyo motivo el tráfico se vió cortado en el paraje.

En la de Pedernal se vino al suelo una construcción, estando á punto de lastimar á dos vecinos que habitaban una casilla de madera.

El Arroyo Quita Calzones que desde el edificio de la Escuela Militar y Naval cruza La Figurita y la Avenida General Flores, se desbordó completamente inundando una gran extensión de la quinta conocida por Zampa, invadiendo las aguas las propiedades linderas, causando perjuicios de consideración á los vecinos.

Ese Arroyo obstruyó la circulación de los wagones de La Transatlántica que circulan por la Avenida General Flores, durante veintiseis horas, pues recién á las dieciseis se restableció en pequeña parte Las aguas levantaron una parte de los rieles del ex-camino Goes, teniendo los coches que tomar una sola vía y escapes para poder funcionar.

Detrás de la Iglesia del Reducto se desmoronó una pared de un terreno baldío sin causar, felizmente, desgracias personales.

El arroyo que desde Larrañaga cruza por detrás de las quintas de la Sucesión

horas, completamente inundadas por las aguas, teniendo el personal de policía de las 12 y 13 sección, que prestar auxilios á los vecindarios.

El caño colector del paraje no daba abasto para contener la gran cantidad de agua, lo cual fué causa de los hechos que narramos.

### En el Reducto

Los destrozos ocasionados por el temporal en la jurisdicción del Reducto han sido importantes.

Toda esta zona comprendida entre el camino Millán y la calle Blandengues permaneció durante varias horas convertida en un mar, obstaculizando, las aguas, la circulación de los tranvías del Reducto. Lo mismo sucedió en la esquina de Segunda Rivera y Camino Suárez, cuyas aguas perjudicaron las propiedades contiguas.

En la esquina de Progreso y Millán se desbordó el arroyuelo que cruza por el paraje, obstaculizando el pasaje de vehículos y viéndose algunos vecinos en la necesidad de solicitar el auxilio de la Policía, debido á la gran creciente.

El personal de la 13.a sección, prestaba esos auxilios.

También se produjeron inundaciones en el Barrio Nueva Sabona y calles Cuaró, camino Gil, y una parte del Bulevar Artigas que da salida al camino Reducto.

### Maroñas, Manga y Toledo

Las quintas de estas jurisdicciones fueron igualmente castigadas por el temporal.

Son raras las chacras que no han sufrido destrozos, debido á la acción del agua, postes telefónicos derribados, obstaculizando el tráfico por los caminos vecinales.

En la jurisdicción de Piedras Blancas cerca de la Chacra de Meneses, el viento arrancó de raíz un ombú y dos eucaliptus casi centenarios, felizmente sin ocasionar desgracias personales.

### Destrozos en el arbolado

Por todas las calles de la ciudad es infinito el número de árboles que la fuerza del viento ha tumbado. Imposible precisar su número y menos aún proceder a su reparación. Solamente las cuadrillas municipales han trabajado en aquellos parajes donde los troncos de los árboles caídos constituía un peligro para el tráfico. Se sabrá con seguridad los perjuicios ocasionados en el arbolado general de la ciudad, una vez que amaine el recio temporal y la Dirección General de Parques y Jardines haga una recorrida por todas las vías de tránsito.

### Hombre fulminado por un cable

Ayer de mañana, pocos minutos después de las 6, ocurrió una lamentable desgracia que costó la vida á un honesto obrero. José Pérez, español, de 49 años, soltero, domiciliado en la calle Isla de Flores 71, quien se dirigía al Mercado Central, donde desempeñaba las funciones de barrendero. A las pocas cuadras de su domicilio tuvo la fatalidad de ser alcanzado por un cable eléctrico, que lo fulminó instantáneamente. Varios transeuntes que pasaban por allí acudieron á prestarle auxilios, pero

quedó interrumpido el servicio telegráfico, de manera que faltan los datos de las Estaciones.

### Datos de Montevideo

Barómetro 746. Temperatura 16, intemperie 16, máxima 19.60, intemperie 20.80. mínima 15.50, intemperie 14. Viento SSO 90 km. Estado del mar 6. Velocidad máxima del viento 200 km. a 1h.45.m. La presión atmosférica se mantiene muy baja en la parte Este del continente. El centro de alta presión se encuentra en Neuquen y se mueve muy lentamente en dirección á Mendoza. El pampero tiene carácter general en toda la zona del continente, y su duración será superior á 24 horas, dada la lentitud del movimiento de traslación de los centros.—H. Bazzano.

### Las obras del Palacio Legislativo

El fuerte viento reinante derrumbó una gran parte del cerco que la Empresa constructora del Palacio Legislativo instaló alrededor del edificio. Ese cerco, que era de zinc, ocupó por algunos momentos la calzada de la calle Agraciada, teniendo que ser retirado para otro sitio á fin de no perjudicar la circulación del tráfico. Frente al Palacio Legislativo y en la esquina de Estrecho y Panamá se derrumbó también un cerco sin causar desgracias personales.

### Casas en peligro en la zona sur

Entre las casas que estuvieron más en peligro de ser destruídas por la violencia del mar, figuran las situadas en la calle Maldonado — de Ciudadela a Treinta y Tres — y Ciudadela entre Maldonado e Isla de Flores. Las que dan frente al mar, en las primeras de las citadas, fueron azotadas toda la mañana de ayer por las olas furiosas, inundándose los sótanos y planta baja. La policía seccional procedió al salvamento de sus habitantes, cuyo peligro de perecer parecía inminente. Un agente de la 2.a se recorrió solo, en los primeros momentos, todas las casas amenazadas, con el agua hasta la cintura, arrollado a cada paso por las olas, tratando de llevar a todas partes auxilios y esperanzas de inmediato socorro. Una pared de una casa de inquilinato situada en la esquina de Ciudadela y Durazno se derrumbó, produciendo el pánico consiguiente entre sus habitantes. Estos salieron aterrorizados a la calle, quedando en su interior un pobre enfermo de tuberculosis, el que más tarde fué recogido por la Asistencia Pública y llevado a lugar seguro. Desde temprano, dotaciones del Cuerpo de Bomberos concurrieron a las casas inundadas, provistas de auto-bombas para desagotarlas. Allí trabajaron hasta cerca de las tres de la tarde. Felizmente, sólo hay que lamentar por este lado perjuicios materiales.

### La fábrica de Compte

Por tercera vez en el breve espacio de un mes, la fábrica de dulces de Pedro Compte, ha sufrido graves perjuicios a consecuencia del agua. Aquéllas no asumieron las proporciones de los días anteriores, debido a las medidas previsoras adoptadas por el dueño de aquel establecimiento. Estas medidas malograron las esperanzas de algunos que esperaban, como la pri-

—De la Junta de Guerra se solicitaron auxilios á la Jefatura, pues á causa del temporal, no había personal disponible. Se dió traslado del pedido al Estado Mayor del Ejército y se mandaron los auxilios del caso.

2.a sección—Comunica que ayer á medio día hubo necesidad de efectuar el desalojo de una casa de inquilinato calle Alzaibar y Recinto, por amenazar derrumbarse.

La policía, auxiliada por el vecindario, libró del peligro á 12 mujeres y 13 menores que fueron salvados. Fueron llevados á alojarse al Escuadrón de Seguridad.

—Los departamentos elevados de baños, situados sobre la costa en el lado sur, fueron completamente arrasados por las aguas. Los desperfectos son muchos y los daños incalculables. No hay desgracias que lamentar.

6.a sección—En la calle Magallanes y el mar, se derrumbó el murallón inundándose siete casas. Los inquilinos de ellas solicitaron auxilios, acudiendo la fuerza pública y comenzando inmediatamente el salvataje, se sacaron muchas personas que estaban en inminente peligro de perecer ahogadas ó aplastadas por posibles derrumbes, habiendo sido necesario salvar á

Chalet, sobre la costa de Pocitos, completamente destruído

muchas por la fuerza, pues se negaban á abandonar las casas. No hubo desgracias personales.

—En la calle Caiguá 825, un departamento de casa de familia se derrumbó, salvándose milagrosamente los ocupantes. En cuanto á los muebles quedaron bajo los escombros, no habiendo sido posible salvarlos. No hay desgracias.

7.a sección—La terraza de la Playa Ramírez en parte, con bancos y demás enseres, fueron arrastrados por las aguas.

En los baños de los hombres, desapareció la boletería, con todo el puente y parte de las casillas.

En el Parque Urbano hay infinidad de

Allí habían dos hombres de guardia que han desaparecido.

Son éstos: José Hautini, italiano, soltero, de 25 años y José Daro, italiano, de 36 años, casado.

—El vapor remolcador «Rocha» y dos chatas fueron arrojadas sobre la costa del departamento de San José. Otra se la llevó la corriente.

—La grasería y fábrica de cola de los señores Hugo Wis y C.a, sufrió pérdidas de importancia cuyo monto es imposible apreciar hasta el momento, debido á la gran corriente y creciente del Río Santa Lucía.

—La tripería y grasería de Juan Scala, fué anegada por el desborde, llevándose la corriente infinidad de bordalesas llenas de sebo y vacías, causando pérdidas considerables.

—La sangrería de Juan Giordanelli y Rivano fué anegada, sin sufrir desgracias personales, aunque los daños son de consideración.

—También sufrió cuantiosas pérdidas la casa de comercio de Pedro Cazzoli, cuyas pérdidas no han sido apreciadas.

—Una casa de propiedad de Raymundo Uriarte, se anegó, derrumbándose una pared. La familia y el mobiliario lograron salvarse, llevándose todo á casa de los vecinos.

—El domicilio de los señores Martínez se inundó completamente, sacándose las familias y los muebles.

—En las casas de los señores Collazo, Juan Badiola, Juan N. Fajardo, en el pueblo Santiago Vazquez, fueron anegadas completamente por el desborde del Santa Lucía, teniendo que ser abandonadas las referidas propiedades, refugiándose los ocupantes por dicha causa.

—En el camino nacional de la Barra se desplomó una pared, de una obra que construye Luis Franchi, en una extensión de



ocho metros, cuyo propietario es Francisco Esboniaz.

—En el camino nacional al pueblo Santiago Vazquez, se encuentran varios postes telefónicos caídos, como también en el camino Luis Eduardo Perez.

—En el Paso de la Arena, se derrumbó el techo de un galpón propiedad de los señores Lurier, Elgué y C.a.

### En la isla del Tigre

Un islote situado en la desembocadura del Río de la Plata y Santa Lucía, donde habita el señor Marcelo Mathurin y su familia, se encuentra completamente inundado, ignorándose si sus moradores corren ó no peligro, puesto que los vapores de la Capitanía no pueden arribar allí debido al temporal.

### Visita de inspección

El Intendente Municipal señor Rivas, el Presidente de la Junta arquitecto Aubriot y el vocal de la Corporación ingeniero Fabini, dedicaron una gran parte del día de ayer á recorrer la ciudad y los sitios donde el temporal hizo mayores destrozos, adoptando medidas urgentes para auxiliar á los vecindarios. El personal de la Dirección de Parques y Jardines salió todo á la calle con el fin de atar el arbolado que se desprendió de los tutores, debido al fuerte viento.

Los ediles y el Intendente estuvieron gran tiempo en la Rambla de los Pocitos y Playa Ramírez, cuyos parajes han sufrido, como se sabe, perjuicios de consideración.

Sabemos que el señor Rivas se ocupará hoy especialmente de tomar rápidas medidas para evitar el estancamiento de las aguas en los parajes donde existen cloacas, aumentando las bocas de tormenta, donde sea menester.

bates del viento, anclándole en el antepuerto.

### Resolución de la Capitanía del Puerto

En vista de que el temporal continúa sin amainar, la Capitanía dispuso que no saliera ninguno de los vapores de la carrera á Buenos Aires con pasajeros, permitiéndoseles la salida á condición de no llevarlos.

El «Cabo Corrientes» salió á las 5 p. m. para Buenos Aires donde reparará las averías.

### El vapor francés Divona

El vapor francés "Divona" procedente de Buenos Aires y de tránsito para Burdeos se hallaba fondeado en la rada, pero los golpes de mar eran tan formidables que le arrancaron dos botes amarrados en sus pescantes. En vista de esto y á fin de evitar mayores accidentes su capitán se dispuso á entrar al antepuerto sin práctico realizando esta operación con toda felicidad.

Alrededores de Bella Vista—Si el lector aguza un poco el ingenio, descubrirá una nueva Venecia

Además de los botes perdidos el Divona sufrió averías de consideración: las olas que barrían la cubierta penetraron en los compartimentos de las cocinas y panaderías, inundando además dos camarotes de oficiales. Estas averías no le impidieron el viaje, ayer salió para su destino.

### El vapor "Ciclón"

Este buque de la casa Lussich fué sorprendido por el temporal en circunstancias de encontrarse en las inmediaciones del muelle Juan Calcagno, en Bella Vista. A causa de la violencia del viento, garreó, ocasionando desperfectos en el mencionado muelle. A final de una desigual lucha con los elementos, el pequeño vapor quedó tumbado, salvándose el único tripulante que se encontraba á su bordo.

También fué tumbada en la playa, la lancha "Calma", de la misma casa Lussich.

## En el Puerto

### El muelle Maciel

Ayer, en las primeras horas de la mañana, favorecida por un fuerte viento subió la marea á una altura extraordinaria, faltando poco para que alcanzara el nivel del muelle A (Maciel).

Las grandes marejadas llegaron á cubrir una gran parte de dicho muelle, alcanzando hasta los quioscos de los señores Lussich y Pascual, Sociedad de Lanchajes y el galpón-depósito de mercaderías denominado también Maciel. Los bultos de mercaderías, en general artículos de ferretería, fueron también bañados por las olas al chocar contra el muelle.

La fuerza de las aguas hizo desprender varias vigas, arrojando algunas de ellas sobre el mismo muelle, levantando además parte del adoquinado.

La Comandancia de Marina desde los primeros momentos, prohibió el tránsito

### Inundación del Dique Mauá

Este importante dique sufrió también las consecuencias del temporal. Las aguas forzaron el compartimento de entrada y penetraron en el dique donde se hallaba sufriendo reparaciones el vapor "Campos" de la empresa Cooper, que efectúa viajes á los puertos de Matto Grosso. A consecuencia de ello, las bodegas del «Campos» se vieron inundadas con los consiguientes perjuicios.

Uno de los grabados que aparece en esta página dá idea de la magnitud del desastre en este dique. El vapor Campos está, como se verá, casi cubierto por las aguas.

### Accidente al "Río Verde"

Este otro vapor del Lloyd Brazileiro que estaba fondeado en la bahía, rompió sus amarras y se fué garreando hasta internarse en el arroyo "Pantanoso" a una distancia respetable, en donde embicó sobre una de sus márgenes, quedando totalmente volcado sobre la banda de estribor.

El cúter "Patriota", acerca de cuya suerte se abrigan serios temores

por esa parte de la dársena, temiendo, con justa razón, que pudiera ocurrir alguna desgracia personal.

El coronel Lyons concurrió á su despacho desde donde recibía las informaciones é impartía las órdenes del caso, habiendo concurrido también el Ministro de Guerra y Marina á fin de conocer la magnitud de los desastres que se le habían comunicado.

### Los vapores de Buenos Aires

Ninguno de los vapores de la carrera á Buenos Aires llegó á la hora acostumbrada, circulando distintas versiones respecto á la suerte que les hubiera tocado durante la travesía á causa del temporal.

Recién á las 11.35 a. m. entró el vapor «Roma» con 63 pasajeros, en su mayoría enfermos á causa del mareo. A las 12.30 p. m. entró el «Londres» con 94 pasajeros. A las 2 p. m. llegó el Río Uruguay con 56 pasajeros y á las 2.45 p. m. el «Cabo Corrientes» con 80 pasajeros. El capitán de este último había dirigido á sus agentes los señores Dorner y Bernit el siguiente radiotelegrama:

«Por causa de mal tiempo, estamos fondeados á la altura del faro de Punta Indio. Hora de llegada indeterminada. Estamos sin novedad.—Moller.

A causa de la lluvia y gran marejada reinante costó enorme trabajo atracar al costado Este del muelle Maciel en la primera dársena.

El «Cabo Corrientes» chocó contra el murallón con su roda, sufriendo averías en esta parte, las bitas rotas y embarcando agua por algunas chapas flojas.

Como el atraque se hiciera muy difícil, los pasajeros tuvieron que trasbordarse al vapor del tráfico «Uruguay» para poder desembarcar.

Vistos los peligros que entrañaba el continuar atracado en la cabecera del Muelle B, el comandante del «Cabo Corrientes» resolvió resguardar á su buque de los em-

### En el Pantanoso

Las proporciones de altura que han alcanzado las aguas de este arroyo son verdaderamente alarmantes, llegando hasta cubrir la baranda del puente que está en las proximidades de La Teja, sobre el cual han arrojado un buen número de embarcaciones. Dichas aguas han arrastrado en su corriente a la bahía, una tropa de cerdos, de más de trescientos animales, que los arrebató de las cercanías del Cerro.

Algunos de estos fueron salvados.

Una lancha fondeada á inmediaciones de La Teja, cuyo número y denominación no se conoce aún, se fué á pique.

### El cúter Patriota

El día 15 del corriente salió á efectuar el crucero el cúter nacional "Patriota" dando cumplimiento á una disposición del nuevo reglamento de prácticos.

El temporal no ha debido sorprenderlo puesto que cuando salió del puerto ya llovía fuerte y había gran marejada fuera.

El cúter "Patriota" fué avistado en la tarde del miércoles entre Punta Gorda y la Isla de Flores. En el día de ayer no se tenían noticias de este buque, suponiéndose haya buscado abrigo en algún punto de la costa aún cuando ningún vapor lo ha avistado.

La Capitanía del Puerto ha tratado de informarse de la suerte del cúter "Patriota" dirigiendo telegramas á diversos puntos del Oeste, pero inútilmente, por cuanto todas las líneas telegráficas estaban ayer interrumpidas.

La falta de noticias del referido cúter ha empezado á causar alguna inquietud ayer en los círculos marítimos.

Sábese que este cúter es de antigua construcción y que el temporal de ayer ha debido hacerle bastante difícil la navegación.

### El crucero inglés "Glasgow"

A pedido del comandante de este crucero inglés, que se encuentra atracado al final de la dársena B, la casa Lussich, le envió los vapores "Powerful" y "Plata", para que lo custodien, á fin de evitarle algún previsto accidente.

## En el Dique Nacional

### El crucero «Uruguay»

No obstante la sólida construcción del Dique Nacional hace varios años que no se efectuaban reparaciones de importancia en su interior y especialmente en sus grandes portalones, que cedieron al ímpetu de las aguas.

En el dique se encontraban en reparación el crucero «Uruguay» al mando del segundo jefe capitán de corbeta señor A. Conforte, teniendo á su bordo la dotación de oficialidad y marinería estrictamente necesaria. Al inundarse el Dique, el «Uruguay» corría inminente peligro de irse á pique en razón de habérsele extraído los dos hélices por rotura del eje; quedando las dos bocinas abiertas y por ellas penetraba el agua en gran cantidad. Debido á los inauditos esfuerzos de la oficialidad y marinería bajo la dirección del capitán Conforte se consiguió tapar las bocinas y el crucero se salvó quedando á flote.

### El vapor «A. F. Braga»

En el mismo Dique se encontraba también en reparaciones el vapor nacional «A. F. Braga» que efectúa la navegación al Paraguay, propiedad de la casa armadora de la señora Viuda de A. F. Braga.

La invasión de las aguas fué tan violenta que éste buque quedó á pique, no habiendo sido posible el personal del Dique evitar el siniestro.

Informada la Capitanía del Puerto del siniestro ocurrido al Dique Nacional, el coronel Lyons dispuso que en el acto saliera por tierra para aquel punto el teniente de navío señor Felipe N. Rodríguez con 25 marineros á fin de prestar auxilios al personal de dicho establecimiento, dándose aviso al mismo tiempo al destacamento de Bomberos en el Cerro para que concurriera á prestar auxilios al Dique.

El teniente Rodríguez tomó un tren de La Transatlántica pero al llegar al Pantanoso no pudo pasar por encontrarse este arroyo desbordado. En vista de esto, la Capitanía, que tuvo conocimiento del caso, le ordenó que regresara pero al efectuar el regreso tuvo que pasar el Miguelete á pié con el agua arriba de las rodillas deteniéndose en la playa de Bella Vista para prestar auxilios á varias embarcaciones en peligro siendo todas salvadas por la marinería.

## Ultimas noticias

La seccional 1.a de policía, cuyo comisario es el señor Recaredo de la Sota, no tuvo daños de consideración, ni víctimas que lamentar; por lo que el referido funcionario corrió en auxilio de su colega de la 2.a, habiendo hecho, además de lo que mencionamos más abajo, el salvataje de los inquilinos que ocupaban la casa Juan L. Cuestas 1580, que son: Moisés Salomón, Elena Neri, Teodoro Telogo, Laura Cecilia, Fanotani Chelli, Neri Teruja, Silvera Morales, Luis Gauri, Achaz Cijano, y los menores: Rosa Salomón, María Morales, Anghet Jauri, Camila Cecilia, Rosa Quijano, Pedro Morales, Salomón Jauri, etc.

—En el local ocupado por la comisaría de la 1.a sección se desplomó una claraboya inundándose el patio. No hubo víctimas.

—En 25 de Mayo números 125.27, se derrumbaron dos paredes sin causar mayores daños.

—Los sótanos de los antiguos baños de Gounoilhou ocupados ahora por la Junta de Administración Militar, se anegaron completamente causando algunas pérdidas.

Cooperaron en el desagote, personal de la 1.a y Cuerpo de Bomberos con una auto-bomba.

En la 2.a sección—Obtuvimos noticias anoche de los siguientes hechos no conocidos:

A Domingo Luna Hnos., se les inundó el sótano del almacén que posee en Bartolomé Mitre 1101, causándoles pérdidas en mercaderías que avalúan en $ 200.

—Un inquilinato sito Mitre 1132, propiedad de la sucesión Casenave, se inundó, entrando el agua á los sótanos, patios y piezas.

Hubo necesidad de desalojarlo, trabajando en el desagote y salvataje el siguiente personal: 10 soldados del Cuerpo de Bomberos con una auto-bomba, varios agentes de la 2.a y particulares. Los trabajos duraron desde las 10.40 a. m., hasta las 2.25 p. m.

—En la calle Juan Carlos Gómez, 1113, propiedad de Manuel Quinteros; 1117, de Pedro Otonello y 1123 de Roque Ziglio, se anegaron los sótanos y parte del edificio planta baja.

En la tarea, colaboraron 10 hombres del Batallón 8.o de Infantería y 8 del Escuadrón de Seguridad.

—En la calle Recinto núm. 468, donde Pablo Wilde tiene establecida una cochería y caballeriza, volaron en parte los techos, avaluándose las pérdidas en $ 50.

—En la calle Misiones 1177, tiene establecido un depósito de cajones Veiso Pérez. Los golpes de mar se llevaron una cantidad de cajones que avalúa en $ 300, los que se encuentran diseminados á lo largo de la calle Recinto.

—A Miguel Pidre, establecido con depósito de muebles en Misiones 1193, se le inundaron los depósitos y sótanos, causándole perjuicios avaluados en $ 400.

—Recinto 434, fábrica de sillas y tapicería de José Milán, se inundaron los sótanos, depósitos y departamento de máquinas los que fueron desagotados por soldados del 8.o de infantería y personal de la comisaría 2.a.

—En Zabala 1190, casa arrendada por Carlos Zumbriaco, los golpes de mar la derrumbaron completamente. La casa compuesta de 5 piezas, es á su vez sub-arrendada por otro inquilino, el que con su familia, abandonó el recinto, antes de que se produjera el derrumbe.

—Alzaibar 1075 y 1077, los inquilinos abandonaron las casas por no ofrecer las habitaciones, con los muros requebrajados, suficientes garantías de seguridad.

—En Perez Castellanos 1166|68|67 y 69, todos los inquilinos las abandonaron, por no ofrecer tampoco suficientes garantías.

—En la calle Maciel 1207, se derrumbó la pared que da al mar, hundiéndose parte del piso. Se trata de un caballeriza que tiene entrada por Maciel 1211, que arrienda Julio Beiro.

—En el campo de maniobras que ocupa el Escuadrón de Seguridad, derrumbose el murallón que dá al mar, arrastrando las olas el portón.

—Los murallones de la calle Perez Castellanos, Misiones, Zabala, Alzaibar, Colón y Maciel, los golpes de mar derrumbaron parte de ellos, hundiendo el afirmado en sus proximidades.

## Noticias del Interior

### El tránsito del ferrocarril—Arroyos desbordados

Excepto la interrupción de la línea a Rivera, por las causas que adelantamos en nuestro número de ayer, no se sabe de nuevas interrupciones en el tráfico ferrocarrilero. Los diversos trenes han partido durante todo el día de ayer, como de costumbre para el interior, sin que se tenga hasta el momento noticias de que las crecientes de los ríos y arroyos los hayan detenido en su camino. Se sabe sí, que el volúmen de agua de todos los ríos y arroyos es crecido, pero hasta el momento de cerrar nuestro diario los puentes y alcantarillas construídos en todo el trayecto abarcado por las líneas férreas, permiten el paso de los trenes en marcha, cosa que no ocurrirá si persiste la lluvia en la forma que hasta la fecha ha venido cayendo.

En toda la extensión que abarca la línea férrea á Mercedes la lluvia ha sido copiosa y el vendaval recio. Personas llegadas procedentes de aquella ciudad, anoche, nos suministran los siguientes datos:

El puente provisorio construído sobre el Río San José, para facilitar las reparaciones que se practican en el antiguo muelle metálico, sobresale apenas un metro de la superficie de las aguas.

Desde el día de hoy probablemente se iniciará el tránsito ferrocarrilero por el puente viejo, pues se espera que anoche las aguas hayan cubierto el puente provisorio.

El arroyo La Virgen se encuentra desbordado en una extensión de diez kilómetros. Desde el ferrocarril puede contemplarse en una de sus márgenes, completamente cubierta de agua, una jardinera que parece haber sido abandonada por sus dueños. Al costado de la vía férrea, y muy próximo al paraje nombrado, una familia compuesta de cinco miembros se vió precisada á abandonar el rancho en que habitan. El extenso terraplén que se extiende desde la Estación Margat hasta la capital de Canelones sirve de contensión al agua que se deposita en los costados de las vías, en los profundos desniveles del trayecto, alcanzando una altura regular.

Tanto los Arroyos Margat, Mataojo y La Virgen han salido muchos centenares de metros campo afuera y tal es el volúmen de agua que arrastran que probablemente durante el día de hoy, si no cesan las lluvias, quedará interrumpido el tráfico de la línea del Central.

Por todo el trayecto de la línea á Mercedes se vé infinito número de ranchos inundados cuyas familias han tenido que buscar refugio en los parajes elevados de la cuchilla.

### El servicio restablecido

No obstante el gran caudal de agua que corre por todos los ríos y arroyos, que atraviesan los ferrocarriles, estos no sufrieron ayer interrupción alguna en su tránsito, habiendo llegado á Central con la regularidad de orden en sus respectivos horarios.

El tren procedente de Rivera, apesar de los desperfectos ocasionados en la vía por la creciente del arroyo Ataques, y que fueron causa de que suspendiera su marcha, no llegando a Central anteanoche, también vino anoche á las 9 y 5, trasbordando los pasajeros de y para Rivera, en Laureles, kilómetro 514, en cuyo paraje fué inundada la vía, salvando este obstáculo la pronta intervención de materiales y trabajadores de la Empresa.

El temporal, aún que ha sido recio también en el interior, no ha ocasionado, que sepamos, desgracias personales, limitándose los perjuicios á grandes destrozos ocasionados en los arbolados, derrumbes de cercos y gran mortandad de ganados.

## El temporal en la Argentina

BUENOS AIRES, 16—Reina mal tiempo.

—El Ministro de Marina que se halla en Entre Ríos, no ha podido regresar á esta capital debido á la creciente del río Uruguay.

—Informan de Asunción del Paraguay que el río Paraguay sigue creciendo, temiéndose que se produzcan desbordes, que ocasionarían serios perjuicios.

—Los telegramas llegados del lugar de las maniobras, dan a conocer que el estado sanitario de los conscriptos es excelente, no obstante el mal tiempo.

—Informan de Concordia que continúa el temporal, perturbando la realización de las maniobras.

# EN LA CÁMARA

## UN MINISTRO VISIBLE Y TANGIBLE

Poca gente ayer, en la sesión de la Cámara. Poca en sala, y poca en barra. Tanto mejor para los que concurrieron; tanto peor para los que se quedaron en sus casas. Se perdieron, éstos, un espectáculo que resulta hoy poco menos que inverosímil: un ministro concurriendo á la sesión y tomando parte en ella; un secretario de Estado en el banco azul.

El de Obras Públicas, doctor Blanco, fué el cismático, y cismático estamos obligados á considerarlo, visto el dogma proclamado, desde que se abrió la presente legislatura, por la Iglesia Oficial. Los ministros no debían ser incomodados por la Cámara; los ministros sólo debían concurrir á las Comisiones, á la Cámara, jamás! Todo esto, naturalmente, unido al entusiasmo teórico más ardiente por el derecho de interpelación. El doctor Blanco, presentándose ayer en el recinto parlamentario sin que nadie lo llamara, tomando parte en el debate sobre ferrocarriles, ilustrando con su palabra la obra legislativa, resulta, pues, un heterodoxo terrible; y claro está que ha hecho un papel desgraciadísimo, resaltando, en cambio, la brillante actitud del invisible é intangible ministro del Interior.

Comenzada la sesión, prosiguió su discurso el doctor Rodríguez Larreta, tratando de refutar la impugnación del proyecto hecha por el doctor Martín C. Martínez. Desplegó toda la habilidad y el tacto que lo caracterizan como uno de los primeros maestros de la estrategia parlamentaria, pero, hablando sinceramente, la verdad es que no consiguió su objeto. Y que así fué, que la flojedad del terreno que pisaba perjudicó al orador en la soltura y la eficacia de su acción, se comprueba con este sólo dato: el rey de la interrupción, el más rápido y brillante cultor de la esgrima intelectual que se desarrolla en el parlamento, aquel que con sólo incorporarse en su banca y mirar fijamente al adversario lo hace palidecer comprendiendo que no podrá parar el golpe que le espera, después de interrumpir constantemente al doctor Martínez en su discurso, pidió no ser interrumpido. Así, lo notificó la presidencia al doctor Martínez, quien sonrió, y en buena ley se apuntó dos amarruecos.

En lo que no tuvo vuelta ni réplica posible la argumentación del doctor Rodríguez Larreta, fué al demostrar que los ferrocarriles del Estado deben llegar á Montevideo por una línea propia, aunque tuviera que ser paralela al Central. Dijo: «Es necesario hacerlo así, por razones que juzgo preferible callar, pero que conocen los señores diputados.»

—La verdad es que yo no las conozco, dijo el doctor Ramírez.

—¿El señor diputado no las conoce?

—No, señor.

—Pues yo tampoco.

Esto último no lo dijo el doctor Rodríguez Larreta, pero bien pudo haberlo dicho. Lo que expresó fué lo siguiente:

«Todos las conocen, y más que nadie el señor diputado Ramírez».

Este se pellizcaba para despertar, pues creía estar soñando, y, una vez cerciorado de que no dormía, insistió en proclamar su ignorancia. Pero no hubo qué hacer: el orador nos dejó en el misterio, por no haber hecho camino una indicación socarrona del doctor Martín C. Martínez para que en sesión secreta se facilitara la clave del enigma.

En resumen, el doctor Rodríguez Larreta manifestó que él votaría todos los ferrocarriles que no fueran absurdos, lo que nos promete muchos ferrocarriles inconvenientes porque la inconveniencia y el absurdo no andan siempre juntos; lo que ofrece también amplio campo para prosperar á todos los ferrocarriles habidos y por haber, incluso el del maní.

Tras el doctor Rodríguez Larreta habló el doctor Davimioso Terra, fundando su voto contrario al proyecto. Comenzó recordando el caso de un joven hijo de Gumersindo Saravia, que lo acompañó en una campaña revolucionaria, y que, interrogado por el orador sobre la conducta que observaba frente á su tío Basilisio, jefe gubernista, le contestó sin vacilar que estando la patria de por medio no reconocía tíos. Y el doctor Davimioso Terra estando el interés público de por medio no reconoce sobrinos. Lo dijo refiriéndose á la circunstancia de figurar como interesado en la negociación que se discutía, el doctor Gabriel Terra. El orador fué breve en su discurso, manifestando que no votaría el proyecto por prescindirse de la licitación para las obras y por la cláusula que impone la cotización de los títulos en la plaza de París.

El señor Perez habló entonces para fundar su voto favorable. Al diputado por Rocha lo seduce, como es natural, la perspectiva del ferrocarril á la Laguna y meritoria capital del departamento. No que le impida, en nuestro concepto, apreciar con su precisión de criterio habitual, los grandes defectos del conjunto.

Tomó luego la palabra el ministro de Obras Públicas. Habló con elocuencia, en tono sereno y convencido, empezando por rechazar el cargo de falta de plan, formulado por el doctor Martínez. Según el ministro, el gobierno tiene un plan completo y armónico. Comenzaba á demostrarlo, estando, sonó la hora y nos echamos al agua.

# EL PUERTO DE LA PALOMA

## UN ASUNTO GRAVE

Confirmando la información adelantada por un colega de la mañana, respecto á las malas condiciones en que se encuentra el Puerto de la Paloma, podemos hoy decir lo siguiente:

Por los informes últimamente suministrados al Ministerio de Obras Públicas relativos á la construcción del referido puerto, se desprende que se han invertido sumas considerables, inútilmente, puesto que las obras realizadas no han conseguido ni siquiera impedir el avance continuo de las arenas que obstruyen los canales de entrada, llegando hasta el mismo muelle al cual ya no pueden aproximarse sino buques de muy poco calado.

Las obras de dragado llevadas á cabo, han sido de resultados contrarios, puesto que en poco tiempo han invadido de tal manera las arenas que en puntos donde antes podían fondear buques de doce á quince pies de calado, hoy ya no pueden hacerlo sin peligro de quedar varados.

En el reciente crucero de instrucción realizado por el cañonero 18 de Julio, que llevaba á su bordo los alumnos de la Escuela Naval con sus respectivos profesores y que visitó los puertos de Maldonado, La Paloma y La Coronilla, habiendo llegado hasta el Polonio, dicho buque fondeó en el puerto de La Paloma en un punto en el que estaba acostumbrado á hacerlo en sus continuos viajes. A las pocas horas, tuvo que disponer el cambio de fondeadero por que el barco corría peligro de quedar varado.

Es el caso, pues, de que la Dirección General de Hidrografía, que debió inspeccionar esas obras asesorando, además, al Ministerio de Obras Públicas, nada ha hecho para evitar tal estado de cosas.

Según la opinión de técnicos conocedores de los trabajos realizados en el Puerto de La Paloma, habrá que efectuar estudios más detenidos para la construcción del verdadero puerto.

El diputado Pérez que ha pasado una temporada en este departamento, visitó el Puerto de La Paloma y viene impresionadísimo con el estado de las obras.

Piensa ver al ministro de Obras Públicas y pedirle haga un viaje á La Paloma para convencerse del desastre y de la necesidad urgente de remediarlo.

## La enseñanza del francés en las escuelas públicas

### Proyecto del diputado Washington Paullier

En la sesión celebrada ayer tarde por la Cámara de Representantes, el diputado Wáshington Paullier presentó el siguiente proyecto de ley, acompañado de una extensa exposición de motivos:

Artículo 1.o Se declara obligatoria la enseñanza del idioma francés en las escuelas del Estado.

Art. 2.o Dicha enseñanza empezará desde las escuelas de 2.o grado.

Art. 3.o Facúltase al P.E. para nombrar trece profesores de francés, con una asignación de $40 pesos, encargados de esa enseñanza, además de los que tienen ya ese cometido en las escuelas de 3.er grado, Escuela Normal é Internatos.

Art. 4.o Facúltase igualmente al P. E., para designar el número de profesores que considera necesario, prévio informe de la Dirección General de Instrucción Pública para las escuelas de campaña.

Art. 5.o El P. E. reglamentará la presente ley.

Art. 6.o Comuníquese, etc.—Washington Paullier.

# LA CONFERENCIA SANITARIA INTERNACIONAL

## SU SEGUNDA SESION

Celebró ayer su segunda sesión en el salón del Consejo Universitario, la Conferencia sanitaria internacional, reunida para uniformar los procedimientos que en esa materia deben poner en práctica los países signatarios que son, como se sabe, el Brasil, Argentina, Paraguay y el nuestro.

La reunión se efectuó á las 4.30, bajo la presidencia del delegado brasileño, doctor Osvaldo Cruz, limitándose el acto á dar lectura del informe producido por la comisión especial designada en la sesión anterior para pronunciarse respecto á las disposiciones generales y complementarias.

La conferencia volverá á reunirse hoy, á las 4.30 p. m., debiendo antes ser recibidos los delegados por el Presidente de la República, en su residencia de Piedras Blancas.

# En el Banco de la República

## La designación del señor José María Muñoz

El Directorio del Banco de la República designó ayer al señor José M. Muñoz, jefe de la Sección Sucursales, puesto que estaba vacante por el doloroso fallecimiento del señor Eduardo Isola.

La acertada designación no necesitaría comentarios, por que el señor Muñoz durante su actuación en el Banco Hipotecario, primero, y luego en el de la República, ha sabido imponerse á la consideración de todos por su inteligencia selecta y su honestidad proverbial.

Grata es, pues, para nosotros, la tarea de señalar ante el público tan hermosas cualidades en el momento en que la institución bancaria oficial hace justicia á los méritos indiscutibles del digno compatriota. A éste y á aquélla nuestras felicitaciones: al señor Muñoz por la distinción de que es objeto; al Banco, porque lleva á un elevado cargo á quien sabrá honrarlo con sus invalorables servicios.

# EN EL MUNDO DE LA CIENCIA

## LA CURACION DEL CANCER

## Los Rayos X, ni el Radium la obtienen

## SEGUN EL DOCTOR DOYEN

## SU NUEVO TRATAMIENTO

### Podemos volar como los pájaros

(PARTICULAR DE "EL SIGLO")

PARIS, 17—Interesante bajo todo concepto resultó la sesión celebrada de tarde por el Congreso de Fisioterapia, en el cual están representadas innumerables corporaciones científicas y asisten más de seiscientos delegados, entre los cuales muchos sabios.

Entre los trabajos presentados sobresale uno del célebre cirujano doctor Doyen acerca del cáncer y su tratamiento. La lectura hecha por su propio autor, con acopio de citas y demostraciones, tuvo pendiente sobre él la atención de los congresales no solo por la trascendencia del informe, que contiene un desmentido á una creencia que tomaba cuerpo en la opinión de reputados médicos, sino también por el prestigio que en el campo de la ciencia goza el doctor Doyen.

Este demostró que los rayos X no curan el cáncer, y sí son susceptibles á su mayor desarrollo, y desmintió que el Radium lo curó jamás, afirmación que corroboraba con los casos tratados empleando esa costosa materia.

En cambio, opina el doctor Doyen que puede obtenerse la curación ó extirpación del cáncer por medio de la acción penetrante de las corrientes de alta frecuencia y baja tensión, siempre que su intervención se efectúe antes de que el terrible mal invada los órganos vitales ó esenciales.

M. Doyen dió lectura á la nómina de numerosos enfermos tratados personalmente para demostrar en forma palpable é indestructible el valor y eficacia de su método.

M. Doyen cosechó nutridos aplausos.

PARIS, 17—En la sesión celebrada por el Congreso de Sociedades Sabias, el congresal doctor Magnan, director de Altos Estudios, describió la forma y piezas de un aparato que permite al hombre volar del mismo modo que los pájaros, utilizando como fuerza motriz únicamente el viento.

# El proyecto sobre domicilio político

Ayer se reunió la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes á fin de continuar considerando el informe redactado por el doctor Mezzera, en el proyecto de ley sobre domicilio político de los ciudadanos.

Dicho informe, que fué aprobado y presentado en la sesión que más tarde celebró aquella rama del Cuerpo Legislativo, aconseja la sanción del proyecto con una modificación en el artículo 2.o, que fué el único que provocó resistencias en el seno de la Comisión.

El miembro de la minoría doctor Martín C. Martínez, firma también el informe de la referencia.

# La venida de Eugenio Garzón

No pudo reunirse ayer, pues el temporal provocó la dispersión de sus miembros, el comité ejecutivo del homenaje que se proyecta tributar á Eugenio Garzón á su regreso á la patria.

Dicho comité ha sido nuevamente citado para esta tarde á las 5 y 30, en el Círculo de la Prensa, á fin de tomar resoluciones relacionadas con el referido homenaje.

# Primer Congreso G. de Empleados

### CITACION

Se cita á los señores Delegados para la reunión que tendrá lugar hoy 17, á las 20 y 1|2 en la Escuela Nacional de Comercio, 18 de Julio esquina Yaro.

Se recomienda la asistencia.

# Ateneo de Montevideo

## Conferencias por el doctor Figari

El doctor Pedro Figari se ha dirigido á la Directiva del Ateneo de Montevideo solicitando la tribuna para disertar sobre tópicos de arte.

Esas conferencias se iniciarán en breve y se augura para ellas un éxito halagador por las condiciones del conferenciante como por lo interesante de sus motivos.

Oportunamente ampliaremos estos informes.

# El primer magistrado argentino

## El doctor Saenz Peña irá a Córdoba

Dicen de la vecina orilla que la convalecencia del doctor Roque Sáenz Peña prospera con toda suerte. Salvo modificación ulterior, los médicos han aprobado el propósito del doctor Sáenz Peña de trasladarse próximamente a completar la convalecencia en la provincia de Córdoba. El doctor Sáenz Peña ha elegido para su estadía en dicha provincia la estancia "Las Rosas", ubicada en Sampacho. Esta propiedad pertenece a la familia de González, y constituye hoy uno de los más valiosos y hermosos establecimientos rurales. Colonia y estancia a la vez, consta en total de 20 leguas de campo elegido, y fuera de la colonia, la base del establecimiento ganadero ocupa una extensión de 9 leguas. Todas las mejores y bien entendidas condiciones de confort han sido aportadas a esa propiedad para hacer de ella un sitio conveniente y placentero de saludable estadía. Nueve hermosos chalets, con bien cuidados jardines, constituyen, en el vasto establecimiento, varios cuerpos de edificio para alojar huéspedes, a los propietarios y el personal del establecimiento. "Las Rosas" posee una amplia pileta de natación cubierta y diversas instalaciones de sport. El doctor Sáenz Peña y su familia pasarán en "Las Rosas" todo el mes de Mayo.

# NOTAS DE FENIX

### Una costumbre singular

Un escritor nicaragüense, Juan D. Vanegas, juzga que la civilización europea no ha conquistado aún por completo á Centro América. Como una corriente que desvía su curso al encontrar la piedra, así se aparta esa civilización ante las costumbres indígenas que persisten adheridas al corazón de aquellos pueblos.

Cita en abono de su aserto una costumbre típica, que subsiste y se manifiesta hoy con el mismo fervor que en remotos tiempos.

La proximidad de las ciudades nuevas á los caseríos indios, ha venido formando una comunidad en la que el indígena se barniza con los hábitos ciudadanos. Lentamente se ha perdido el idioma, el vestido, la religión, pero aún aparecen hábitos autóctonos que, como inscripciones sepulcrales, señalan el sitio donde una civilización está enterrada.

En el pueblo de Subtiava, cercano á la capital de Nicaragua, existe un cementerio en el cual se efectúan periódicamente rozas solemnes y llamativas para librarlo de la tupida vegetación que lo invade.

Los ancianos invitan á todos para un día señalado y con la aurora de ese día llegan con sus machetes y macanas. Unos cuantos tamboriles resonantes inician un son armonioso, que va creciendo lentamente y despertando las energías en los concurrentes. Al compás de aquella música sonora y ardiente se inclinan todos sobre la yerba y emprenden la limpia con el semblante alegre, animados por las notas vigorosas de los instrumentos, que guían ó impulsan los brazos como invisibles directores. Los golpes de los machetes en la yerba y de las macanas en la tierra, obedecen al golpe del tambor como los pasos de una danza, y va y viene la onda fortaleciente haciendo palpitar los corazones con la imperiosa unidad de sus acentos. Parece que el mismo suelo se levanta y piensa uno que los muertos se estremecen en sus fosas con los macabros movimientos de un baile subterráneo.

Las indias con su vistoso chal de seda tornasol, fija la canasta en la cabeza por el "yagual", llegan ufanas á obsequiar á los trabajadores con el "tiste" sabroso y refrescante.

Cuando el sol reverbera en el cenit, el camposanto está limpio y las yerbas hacinadas esperan secarse para ser consumidas por las llamas.

### La sonrisa del mendigo

El mendigo sonreía; y su sonrisa era como una mágica luz sobre el estercolero. La sonrisa no estaba solo en sus labios, sino que palpitaba como una alegre llama en el fondo de los ojos.

Nada más lamentable que el traje roto en flotantes girones; nada más triste que las piernas lacias y tumefactas, nada más deplorable que todo ese cuerpo con su indefinible olor de putrefacción y de miseria; y, sin embargo, nada más jovial que su sonrisa enigmática, á manera de una flor sobre una ruina ó de un pájaro sobre una tumba.

Yo le hablé: "Todo te falta". La calle es tu hogar; el dolor tu caudal. Nada se ha hecho para tí, con excepción de las noches sin luz, de los días sin pan. Eres como un insecto viscoso en un jardín. Y sonríes".

El habló entonces: "Soy dueño de cuanto existe. Todo es para mí; los sonidos, los colores y los perfumes del vasto y resplandeciente universo. Yo amo. La veo, y ya tengo el pan para mis días y la luz para mis noches. Soy el convidado al perpetuo banquete de verla. ¿Qué importa mi cuerpo envejecido y mi ropa destrozada si mi corazón es como un príncipe joven vestido de seda y de púrpura?

—¿Ella te ama?—pregunté.

—La amo yo, y basta. Apenas sabe que existo. Para ella y para todos no soy un hombre, sino un andrajo, una voz que implora y una mano que se tiende. Pero cuando ella me arroja su moneda, recibo la joyería de sus miradas. ¿Para qué amarme? Yo no le pregunto al sol y al aire si tienen caridad para conmigo. Me contento con ensanchar mis pulmones y con calentar mis miembros. Y ella es para mí como el aire y como el sol"...

Calló. Y su sonrisa, hecha de amor, resplandeció de nuevo como un rayo de oro sobre un montón de miseria.

José Rodríguez Cerna.

### En marcha...

El partido católico francés, cuyas bases constitutivas se publicaron hace algunos días, se ha puesto en marcha.

El cardenal Andrieu, arzobispo de Burdeos, ha roto el fuego.

Este prelado batallador, aficionado á la política, acaba de dirigir á los soldados de Cristo, ó más bien doctores de La Gironde, un vibrante llamamiento concebido en estos términos:

"Soldados de Cristo: La ciudad de Dios, de la que sois defensores, tiene derechos imprescriptibles en lo que concierne al culto, al clero secular, á las órdenes religiosas, á las escuelas, al socorro de los menesterosos y á los bienes cuya posesión le ha sido arrebatada.

En consecuencia, no daréis vuestros sufragios más que á los candidatos que prometan respetar estos derechos y trabajar porque sean puestos en armonía con la ley divina, que los consagra.

Los candidatos que se nieguen á dar estas garantías no merecen vuestra confianza, y si por temor ó por cálculo les dais vuestro voto, seréis responsables ante los hombres y ante Dios de todo el mal que su sectarismo pueda infligir á la religión y á la patria".

Establecida severamente la responsabilidad, si resulta elegido el candidato republicano, la culpa debe recaer íntegramente sobre los electores católicos, que no habrán cumplido con su deber.

### Paraguas de alquiler

Acaba de fundarse en Bélgica, con un capital de cinco millones de francos, una sociedad muy curiosa de "préstamos de paraguas". El objeto de la sociedad es evitar la molestia de ir por la calle con el paraguas mientras no llueve. Por cinco francos anuales, la sociedad suministra á sus clientes una ficha de aluminio con un número. Si llueve, se entra en el primer establecimiento que se encuentre: café, restaurant, cantina, etc., se muestra la ficha y se recibe un paraguas. Cuando cesa la lluvia se entra en la tienda más próxima y se deja allí la prenda, que ya es inútil. La sociedad, por su parte, se entiende antemano con todos los comercios y oficinas de la ciudad. El éxito ha sido completo, pues ya se cuenta con catorce mil suscritores.

### Risa medicinal

Se ha experimentado en Baltimore un tratamiento de la apendicitis por la risa. Unas cuantas "píldoras" de risa, tomadas con método, y los intestinos gozarán de completa salud. Es verdad que no se dice si el paciente deberá reír según su humor, en ha, en he, en hi ó en hu. Esta cuestión es vieja. En 1662 el abate Damascena decía que los flemáticos reían diciendo: ha, ha, ha, y los sanguíneos clamando: ho, ho, ho. Los biliosos se contentan con hacer he, he, he, y los melancólicos suspiran hi, hi, hi. Para Fontenelle la risa era el signo del desequilibrio. La locura acababa por hacer presa de los risueños. Los tratados de Medicina enumeran las enfermedades curadas por la risa: el escorbuto, la parálisis y la gota. Se dió el caso de que un gotoso que esperaba el último suplicio, de pronto supo su indulto y la risa que lo sacudió "hizo evaporar el humor acre depositado en sus articulaciones."

### Parece fábula; pero...

Los huevos, dice un diario extranjero, han alcanzado precios tan fabulosos en los Estados Unidos, que los consumidores se han visto obligados á suprimirlos de su mesa. Según el "New York Herald", en la ciudad de New Port cuestan á razón de cinco dólares la docena. Los únicos que pueden emplear como alimento los huevos, son, pues, los millonarios. Mr. Vandervil tiene un gallinero con dos mil gallinas y apenas recoje cinco docenas de huevos al día. En la residencia que posee en Oakland tiene otro gallinero, en el que hay más de seis mil volátiles, que consumen granos por valor de ciento diez dólares diarios.

### Contra los asiáticos

El jefe de la revolución en el Norte de Méjico, de acuerdo con su ministro de gobernación, ha lanzado un decreto—muy semejante á la ley dictada por la legislatura de California—con el fin de prohibir la inmigración asiática á territorio mejicano, y muy especialmente la japonesa. El decreto en cuestión está en vigor desde el día 7 de marzo en los Estados de Sonora, Chihuahua, Durango y Coahuila. Se entiende, en la región que no domina el gobierno de Huertas.

### Amor á las flores

Antes de la llegada de Hernán Cortés,—dicen unas notas de Gerste sobre la botánica entre los antiguos mejicanos—varias grandes capitales del Anáhuac poseían terrenos apropiados donde reunían plantas locales y exóticas para compararlas entre sí y someterlas á diversas experiencias. Los príncipes mejicanos que las crearon continuaban así, ó al menos renovaban la tradición tolteca. El movimiento civilizador comenzado por Nezahualcoyotl, el rey-poeta de Texcoco, no era en definitiva sino un renacimiento y, como todo renacimiento, debía pasar por una doble fase de imitación y de creación.

En todo tiempo los "nahuas" del siglo XIV mostraban ya este amor á las plantas tan característico aún entre sus descendientes actuales. Recorred una localidad indígena: no se ven más que ciudades-jardines, esas chozas perdidas en la verdura, el atrio de la iglesia adornado de graciosas plantaciones, esa profusión de flores en el templo mismo, todo os hará creer que os encontráis en la antigua sociedad azteca, donde todos, monarcas y súbditos, nobles y "macehualtins", andaban siempre en solicitud de flores. Los mercaderes pedían nuevos objetos de tráfico á la flora de las provincias lejanas; los guerreros enviados en expedición, recogían ávidamente las especies desconocidas en la metrópoli, y el lujo también se apoderaba de ellas. Como presente de su mejor acogida se ofrecían á los grandes embajadores extranjeros, frescas guirnaldas. El presentarse en público con un ramillete de olorosas flores en mano, era una distinción social, un signo de nobleza, y aún ciertas plantas no podían servir más que á los principales de la nación y otras solo al monarca.

Al vulgo le era prohibido usar el "cacalao xochill" y otras flores, entre ellas la magnolia grandiflora y la magnolia glauca cuyo perfume es tan penetrante que basta una sola flor para embalsamar una casa entera.

En presencia de los reyes nadie era admitido si no se presentaba con un ramillete de flores. Casi la misma etiqueta se observaba en los templos; pues los ídolos eran escrupulosamente adornados con flores y follaje. Tialoc, el dios de las lluvias, recibía en la primavera las primicias de las flores nuevas, y antes de llegar esta fiesta estaba vedado respirar su perfume.

Fenix

# EL ASUNTO DE LA FRIGORIFICA

### INTERESANTE PUBLICACION

Señor Director de EL SIGLO.—Distinguido señor: La resolución dictada por el Poder Ejecutivo, revocando la autorización que nos fué acordada por la Junta E. Administrativa de Montevideo para la venta de carne al menudeo en la ciudad, después de veinte meses de tener el asunto a estudio, está tan notoriamente desprovista de fundamento, que no resistimos á la tentación de exhibir de pleno esa actitud, y es con ese objeto que solicitamos hospitalidad en sus ilustradas columnas.

En efecto, todo el fundamento de la resolución reside en esta consideración que el decreto desenvuelve en sus consideraciones: "Que habiendo fijado el legislador el modo de percibir el impuesto, no puede variarse su forma de percepción por las autoridades administrativas sin arrogarse funciones que solo corresponden al Poder Legislativo, y que, en consecuencia, la autorización acordada á "La Frigorífica" de abonar el impuesto de abasto sobre el peso del animal muerto, y no del animal vivo, como se hace ordinariamente, era ilegal."

Léase el decreto publicado ayer en la prensa y se verá que no aduce otro fundamento que este.

Pues bien: hace veinte meses que "La Frigorífica Uruguaya" espontaneamente se presentó á la Dirección de Abasto y Tablada manifestando que estaba dispuesta á que la percepción y pago del impuesto se hiciera en Tablada en igual forma que lo hacían los Abastecedores.

Decía el representante de "La Frigorífica":

"Que la Sociedad que represento ha tenido conocimiento que el Señor Fiscal de Gobierno, en la reclamación formulada por los Abastecedores pendiente de resolución del señor Ministro del Interior; ha hecho observación á la modificación que se ha otorgado á la Frigorífica en la percepcion del impuesto.

Es evidente que no se ha alterado en nada ni la tasa ni el asiento del impuesto y que siempre es la res la que se toma como base para la percepción, siendo lo acordado una simple alteracion para facilitar por medio de una equivalencia el pago del impuesto. Sin embargo la Frigorífica Uruguaya en el deseo de que no sufra demora la resolución de este asunto y para que quede perfectamente de manifiesto que no ha pretendido se le acordase favores especiales, viene á manifestar que en el caso de que el Poder Ejecutivo compartiese la opinión fiscal está dispuesta á que la percepción y pago del impuesto se haga en Tablada y en igual forma que lo hacen los Abastecedores."

Pasado este escrito á informe del Jefe de Tablada don José Morquio, éste informó: "Los impuestos correspondientes á los animales destinados al Abasto se abonan en el momento de ser despachados en Tablada, de acuerdo con las disposiciones vigentes."

Si con "La Frigorífica Uruguaya" se procede en distinta forma, es de acuerdo con resoluciones de la H. Junta. Por lo expuesto, esta Administración no encuentra inconveniente en que se acceda á lo solicitado. (Firmado): José Morquio.—Octubre 3 de 1912."

Con la misma fecha la Dirección de Abasto y la Intendencia se manifestaron conformes con lo informado, mandando que se elevara oficio al Ministerio del Interior, lo que, en efecto, se hizo en la siguiente forma:

"Excmo. señor ministro del Interior, don José Serrato: Tengo el honor de elevar á V. S. la solicitud de don Carlos Forteza por "La Frigorífica Uruguaya", por la que manifiesta estar conforme "en que la percepción y pago del impuesto de Abasto y Tablada se haga en igual forma que lo hacen los abastecedores".—Saludo á V. E. atentamente. — (Firmado): Benzano. — Félix Saenz, secretario."

Todos estos antecedentes están agregados al expediente que obró en poder del Ministerio del Interior que acaba de tomar la resolución.

Confirmando su actitud, "La Frigorífica" se había presentado con fecha 28 de Diciembre de 1912 al director de Abasto y Tabladas, declarándole que "en el deseo de colocarse en igualdad de condiciones para efectuar el pago en la misma forma que lo efectúan actualmente los demás abastecedores de carne, vería con agrado que esa Dirección tomara nota "que desde el 1.o de Enero de 1913 "La Frigorífica Uruguaya" abonará en Tablada los derechos que correspondan á las reses que despache con destino á abasto de carne á la ciudad".

"Sírvase, señor Director, tener en cuenta esta manifestación, agradeciendo quiera tener á bien elevar este escrito al Ministerio del Interior para ser agregado al expediente inicial que se encuentra á despacho del Excmo. señor ministro del Interior."

Sin embargo, 16 meses después que "La Frigorífica", como queda evidenciado, paga el impuesto exactamente, en la misma forma que los abastecedores, el Poder Ejecutivo toma pié en ese supuesto privilegio "que ya no existe, desde hace más de un año", para revocar una resolución dictada por la H. Junta en el deseo y en el interés de lograr el abaratamiento de la carne, propósito que, no titubeamos en afirmarlo, estaba logrado.

El Fiscal de Gobierno, en cuya vista se funda el decreto del Poder Ejecutivo dice en ella:

"Que la única razón atendible que aducen los abastecedores para oponerse á la autorización que la Junta se propone dar á "La Frigorífica", "es la fundada en la aplicación del impuesto del Abasto."

Pues bien: nosotros obviamos de inmediato ese inconveniente, sometiéndonos á las mismas medidas que los abastecedores, lo que no ha impedido que el Poder Ejecutivo, sin hacer el menor caso de nuestra actitud, sin mencionarla,—cosa que da á pensar que ni siquiera se ha leído, ó, lo que es peor, se ha leído mal el expediente,—"salga fundando en un supuesto privilegio al que hemos renunciado hace 16 meses", una revocatoria tardía é inoportuna.

Conducta más arbitraria, señor Director, creo que no es posible imaginar y creo que ella es acreedora al comentario de la prensa, puesto que se trata de un asunto de interés general como es el del abaratamiento de la carne.

Agradeciendo la publicación de estas líneas, saluda al señor Director con su más alta estima.—p. "La Frigorífica Uruguaya": Carlos Forteza, presidente."

# Obstáculos al tránsito

### El pavimento de la calle 25 de Mayo

«La Razón» tiene mucha idea al censurar en su número de ayer, en la forma en que lo hace, lo que actualmente ocurre respecto á la pavimentación de la calle 25 de Mayo. A la justa crítica del colega únimos hoy la nuestra para tratar de que cuanto antes se ponga remedio á una situación que resulta incómoda para no escasa parte de la población y que lesiona muy legítimos intereses, sobre todo comerciales.

No se concibe cómo pueda tardarse tanto tiempo en poner en orden, pronto para ser asfaltado, un tan corto y angosto trecho de calle como es el comprendido en la de 25 de Mayo entre las de Colón y B. Mitre. ¿Qué necesidad había, para proceder á la recimentación de las vías de los eléctricos, en levantar de golpe seis cuadras de adoquinado? El trabajo podía hacerse parcial y progresivamente, sin entorpecer, en la forma en que ahora se halla, el tráfico en tan importante arteria central. Los comerciantes, como ya hemos dicho, están quejosos hasta tal punto por esa falta de previsión edilicia, que si las cosas se prolongan más de lo que la paciencia puede tolerar, se hallan dispuestos á pagar, de su cuenta, cuadrillas que realicen el trabajo con la rapidez con que éste debiera ser ejecutado. Y tienen no una, sino mil veces razón, pues sus intereses no pueden estar á merced de la incuria de los que debieran preocuparse más de los intereses generales de la población.

# Cuerpo Legislativo

### Asuntos repartidos

Ayer fueron distribuídos á estudio de los diputados los repartidos conteniendo los antecedentes de los proyectos sobre expropiación de bienes (ampliación del artículo 4.o de la ley de Marzo 28 de 1912, y adquisición de los terrenos de la Teja.

### Sesión de hoy

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3.30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la discusión relacionada con las explicaciones dadas por el señor Ministro de Industrias á la forma en que son aplicadas la disposiciones sobre Policía Sanitaria Animal.

Ocuparse de las modificaciones introducidas por la H. Cámara de Representantes al proyecto de ley que reforma el Código Civil.

# Postergación de remate

El remate del rico mobiliario propiedad del señor Jaime Botet que debía efectuarse ayer por el martillero Laugarou en la casa de aquel señor, calle Mercedes N.o 832 ha sido postergado por el mal tiempo para hoy á la misma hora (2 de la tarde).

# Regularización de calles

### PLAN MUNICIPAL

La Junta acordó ayer designar una comisión especial compuesta del doctor Aguirre González, ingeniero Fabini y arquitecto Aubriot para ocuparse de varias cuestiones relacionadas con expropiaciones de terreno que es menester llevar á cabo para regularizar varias calles de la ciudad, entre las que se encuentran las de Mercedes, 8 de Octubre, Camino Propios, etc.

Se desea estudiar los antecedentes fundamentales de estas cuestiones, en el interés de ver si es posible finiquitar cada uno de los expedientes con los recursos que la Municipalidad cuenta, aplicándolos equitativamente á ese fin. La comisión se ocupará así mismo de resolver algunas cuestiones referentes á expropiaciones de terrenos en el Parque Urbano que es menester realizar para complementar el plan del arquitecto Thays.

# Audiencias diplomáticas

A la realizada ayer, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, concurrieron únicamente los ministros de los Estados Unidos de América, de Chile, y de la República Francesa, señores Grevstad, Martínez de Ferrari y Lefaivre, respectivamente, quienes conferenciaron con el doctor Brum sobre diversos asuntos importantes.

# EL DEBATE SOBRE FERROCARRILES

## Concluye el Dr. Rodriguez Larreta

## Hablan el Dr. Terra y el Sr. Perez

## Intervención del Ministro Blanco

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes. Presidió el doctor Ricardo J. Areco.

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Alta Corte de Justicia remite los antecedentes solicitados, respecto á las elecciones de Representantes por el Departamento de Paysandú. — (A la Comisión General de Poderes).

—La Comisión de Presupuesto integrada se expide en el proyecto de reorganización de la Junta de Administración Militar. — (Repártase).

—La Comisión de Legislación informa el proyecto sobre domicilio político de los ciudadanos. — (Repártase).

—Varios Pesadores de Aduana, Sección Almacen y líquidos en general, solicitan aumento de remuneración. — (A la Comisión de Presupuesto).

—La señora Luisa O. de Aramburú solicita aumento de pensión. — (A la Comisión de Peticiones).

—El señor representante por Flores don Wáshington Paullier presenta un Proyecto de Ley declarando obligatoria la enseñanza del idioma francés en las escuelas del Estado. — (A la Comisión de Instrucción Pública).

### El asunto de la «María Madre»

El doctor Mezzera anuncia enseguida que la Comisión de Legislación va á abordar el estudio del asunto relativo á la «María Madre» y que entre los miembros de aquella se encuentra el doctor Martín C. Martínez quien manifestó hallarse inhabilitado para entender por razón de haber sido abogado de la Casa Lagemann en la ejecución seguida contra el señor Ballestrino.

Aún cuando la Comisión de Legislación en mayoría, — sigue diciendo, — entiende de que no habría ninguna implicancia, ni directa ni indirecta, en que el doctor Martínez interviniera en el estudio de ese asunto, ha considerado que era de su deber declararle inhibido y solicitar de la Cámara la integración al simple efecto de tratar el asunto.

En tal virtud, la mesa designó para subrogarle al doctor Luis Alberto de Herrera.

### FERROCARRILES DEL ESTADO

Continúa después la discusión general del proyecto que establece la construcción de ferrocarriles por cuenta del Estado.

Concedida la palabra al miembro informante, doctor Rodríguez Larreta, este legislador reanuda su réplica sobre las observaciones formuladas por el doctor Martín C. Martínez, recordando algunos de los argumentos expuestos en la sesión anterior.

Habla el orador sobre el ramal de San Carlos á Rocha, cuya excelencia es tal, á su juicio, que el mismo impugnador del proyecto reconoció la conveniencia de esa construcción.

Con respecto á este punto, tiene noticia que el diputado Pérez, llegado recientemente de Rocha, fué portador de una solicitud, que entregó en secretaría, de la cual pide que se dé lectura, porque coopera á justificar la tesis que sostiene.

Hela aquí:

### Solicitud de los vecinos de Rocha

ROCHA, Abril 10 de 1914.—A la Honorable Cámara de Representantes.—Honorable Cámara:—Por iniciativa de la Comisión Directiva de la Sociedad Porvenir, realizóse en esta ciudad, el día 8 del corriente, una asamblea popular que fué convocada con objeto de acordar la mejor forma de hacer llegar á V. H. la expresión del sentir de los vecinos de este departamento, en ocasión de abordarse por el Cuerpo Legislativo la discusión del proyecto de prolongación de vía férrea de San Carlos á Rocha, que hace esperar la posible realización de una obra de mejoramiento requerida durante largos años por todas las aspiraciones regionales.

En tal virtud, la asamblea referida resolvió se dirigiera una nota á la Cámara de Representantes, expresándole la íntima complacencia con que los habitantes de este pedazo de suelo del terruño patrio, ven que, al fin, son escuchados sus clamores y que se piensa seriamente en dotarlo de las vías de comunicación, reclamadas por sus riquezas naturales, el desarrollo de sus industrias y comercio, los anhelos de progresos patentizados á todas horas y sus afanes de conseguirlo á despecho de su desamparo.

Rocha librada á sus propias fuerzas, pudo hasta hoy remediar sus necesidades locales con los medios de comunicación y transporte primitivos, pudo á truque de enormes sacrificios, mantener su cultura paralela á la de las demás zonas del país, pudo, en fin, ser digna del concepto en que se le ha tenido como región progresista y productora, pero en lo sucesivo, dado el incremento de su población, las formas nuevas en que le tocará desarrollar sus actividades en todos los órdenes, compelida por una época de evolución y de adelanto, tendrá necesariamente que ser dotada de los grandes recursos que constituyen las modernas vías para llenar debidamente sus destinos como parte integrante del conglomerado geográfico y político del Uruguay, si no se quiere hacerla víctima de un estacionamiento perjudicial para el desarrollo lógico de sus riquezas materiales y la elevación á un nivel superior de la cultura de sus habitantes y si no se quiere convertirla en la eterna cenicienta de la gran familia oriental.

De manera que la probabilidad de que sus aspiraciones puedan verse realizadas en parte, en un término no lejano, provoca la complacencia que motiva esta nota y que el buen pueblo de Rocha quiere hacer llegar á V. H. con el único afán de estimular su celo ya demostrado, en pro del adelanto de éste, hasta hoy, olvidado solar de la tierra de Artigas.

Con tal motivo los que suscriben, interpretando los sentimientos generales, se permiten interesar á V. H. en la rápida y favorable solución de un asunto de tan vital importancia para el porvenir de este departamento, omitiendo toda argumentación que resultaría ociosa por la propia evidencia de las necesidades que se pretenden remediar.

Aprovechamos esta oportunidad para ofrecer á la Honorable Cámara las protestas de nuestro anticipado reconocimiento y las expresiones de nuestra respetuosa consideración. — Próspero E. Brunet. — Teodosio B. Lezama.—Francisco de los Reyes Pena.—Antonio Llandó.—Ricardo Tisnés.—Facundo C. Machado.—Juan Rebella. —Siguen 980 firmas.

### Prosigue el doctor Larreta

Leída ésta, observa el doctor Rodríguez Larreta, que no hay necesidad de hacer ningún sacrificio para construir el ramal de la referencia, como promete pasar á demostrarlo.

Al efecto, hace resaltar que por el contrato en discusión, el Estado adquiere el ramal ya construído, que tiene una extensión de 15 kilómetros y forma parte de una concesión otorgada hace dos años.

Como las esperanzas que se cifraban en el puerto de la Paloma, desgraciadamente se han desvanecido, la empresa trata de libertarse de la línea que importaría el desembolso de sumas ingentes, sin que ellas puedan ser devueltas si no nunca, en larguísimos años.

Habla también del costo del ramal, de la forma de pago, y estudia algunas de las cláusulas del contrato, haciendo resaltar que si bien la empresa se liberta de la concesión, el negocio no le resulta tan grande como lo es para el Estado.

Sigue el orador haciendo otras consideraciones tendientes á demostrar la conveniencia de la expropiación.

Conceptúa que sería un crimen no llevar á cabo esa obra, que reclama el departamento de Rocha y que reclama el patriotismo de todos los hijos del país.

### El ferrocarril á Paysandú

Pasa á ocuparse de la otra línea, del otro gran tronco, del mismo que saliendo de Montevideo pasa por la Florida, Trinidad y va á dar á Paysandú.

Insiste en que el paralelismo de vías, tan perjudicial, de que hablaba el doctor Martínez no existe. Sin embargo, aunque la línea fuera paralela, sería de opinión de que los ferrocarriles de propiedad del Estado que se proyectan, entrarán á Montevideo por riel propio y no por líneas agenas.

Señor Ramírez — ¿Me permite?... Si cuando son paralelas las encuentra tan buenas, y cuando no lo son también, nos quedamos sin asunto, nos quedamos sin saber las razones por las cuales deberían ser paralelas las líneas á la Florida.

Señor Rodríguez Larreta — ¿Cómo?

Señor Ramírez — Si el señor diputado no encuentra inconveniente ninguno en que sean paralelas, sino que al contrario le parece conveniente que lo sean, que el Estado debería tener líneas propias paralelas á las del Central, quisiéramos saber las razones que tiene para ello...

Señor Rodríguez Larreta — He dicho que no deseo dar las razones.

Señor Ramírez — Es un derecho del señor diputado.

Señor Rodríguez Larreta — Porque todos los señores diputados comprenderán y mas que ninguno el señor diputado Ramírez, que no le falta ingenio para comprenderlo...

Señor Ramírez — Declaro, por mi parte, que no las comprendo absolutamente.

Señor Rodríguez Larreta — ...que si fueran paralelas...

Señor Ramírez — Insiste en que estamos absolutamente á oscuras.

Señor Rodríguez Larreta — Niego que le sean y creo haberlo demostrado.

De Florida la línea sigue á Trinidad, y pregunta; ¿á quién incomoda? Es paralela á algún ferrocarril? No. Esa zona no está servida: por consiguiente, desde ese punto de vista, ese ramal no puede ser observado. Lo mismo sucede desde Florida á Trinidad.

Va después al trazado final en el que hay un punto en el que le encuentra razón al doctor Martínez. Da á conocer la trayectoria que observará la línea para demostrar que no estará aparejada á la del Ferrocarril Central y refiriéndose á la observación del doctor Martínez de que el ferrocarril si va á Paysandú directamente inutilizará la línea del Midland que va del Paso de los Toros á aquella ciudad, dice que tiene mucha razón porque le hará una competencia grave. Como esa línea está garantida por el Estado, ella redundaría tal vez en perjuicio del mismo Estado.

Así, pues, que convencido de esta justísima observación del doctor Martínez, no tendría inconveniente en que se modificase el trazado en esa parte y en que la línea fuese á Algorta á empalmar allí con la del Midland y con el ramal que va á Fray Bentos.

Esta indicación se la hizo el ingeniero Storm y cree que aceptada, entonces, el trazado sería irreprochable.

Declara no haber consultado sobre el punto á sus compañeros de Comisión, pero su opinión personal se inclina á esa solución y entiende que sería muy fácil hacer una modificación proponiéndosela al P. E. y á la empresa constructora.

El doctor Rodríguez Larreta pasa á ocuparse de otras observaciones del doctor Martínez, y que se refieren al pago de los trabajos por el precio de costo. Temía aquel que esto podría ser un término de negocios y de explotación contra el Estado y por lo tanto entendía que debía procederse como cuando la construcción del puerto de Montevideo.

Esto da motivo para que el doctor Martínez concrete su pensamiento y se suscite una larga discusión entre ambos legisladores.

El doctor Rodríguez Larreta dió á conocer durante ella los precios pagados en las obras del puerto, para demostrar que no eran nada ventajosos.

Asimismo la contestación del argumento dió lugar al orador para hacer un estudio de varios de los sistemas que se siguen en la construcción de ferrocarriles.

Durante su peroración es interrumpido por los doctores Terra y Ramírez.

### El defecto del contrato

El doctor Rodríguez Larreta encuentra un defecto al contrato y es el que probablemente no se va á hacer el ferrocarril porque es demasiado ventajoso para el Estado, construirlo á precio de costo.

Cree que no existirá en el mundo un caso análogo. Sólo se podría explicar por el interés que esa compañía tiene de metodizar otras líneas.

Pasando á otra observación del doctor Martínez, le parece que éste prefería más el sistema de concesión al sistema de construcción de ferrocarriles por cuenta del Estado y que son de propiedad del Estado. Por su parte no tiene preferencia por ningún sistema, porque cree como aquel que por uno ó por otro, el Estado es el que paga los ferrocarriles y dá una garantía sobre los dineros que se emplean en construirlos ó paga su servicio, un interés y una amortización sobre los títulos que emita para abonarlo.

Lo que le gusta al doctor Rodríguez Larreta es que se construyan ferrocarriles, pero no haciendo cosas absurdas, porque así como está defendiendo el proyecto va á combatir otros que los conceptúa malos.

Entiende que las objeciones del doctor Martínez más que fundamentales son de detalle y deberían por lo tanto conducirlo á él mismo, á votar el proyecto en general.

Hace otras consideraciones sobre los beneficios que reportan los ferrocarriles, insistiendo en los temores de que no se lleve á cabo el proyecto por lo ventajoso que resulta.

### DISCURSO DEL Dr. DUVIMIOSO TERRA

Señor Terra (Dr. Duvimioso)—El señor miembro informante ha amenizado su extenso y bien meditado informe—discurso con algunas anécdotas de nuestras luchas cívicas.

Señor Rodríguez Larreta—Eso no fué mi discurso, fué un aparte del discurso. No hay que confundir retreta con serenata.—(Hilaridad.)

Señor Terra (Dr. Duvimioso)—Bien; es un aparte del informe ó del discurso. Yo voy á fundar mi voto, señor Presidente, empezando también por una anécdota.

Andábamos por ahí, creyendo cumplir con nuestro deber cívico al frente de una columna revolucionaria. Iba á mi lado un hijo de Gumersindo Saravia, joven casi apenas adolescente y pensando en su origen, pensando en la sangre de varón fuerte que corría por sus venas; queriendo averiguar si el vástago respondía al tronco, le dije así de improviso: "Bien, mi amigo, vamos en marcha, y si nos encontramos con su tío Basilisio Saravia ¿qué piensa hacer usted?"—Se irguió aquel adolescente y me dijo:

"Señor doctor: yo cumpliré con mi deber, pues, en estos casos no hay parentesco que valga."

Y bien, señor Presidente: aquí, en este repartido, figura como parte interesada un pariente mío á quien mucho estimo.

En estas sesiones que han pasado he meditado un poco cual sería mi actitud al tratarse este asunto. Tendría varios medios para no terciar en el debate: podría desde luego proceder por omisión; podría no asistir á las sesiones con ó sin aviso, pero me parece que este procedimiento no sería, ni digno de mí, ni con relación á ese pariente á quien mucho estimo.

Si se trata de un asunto de gran interés nacional, y yo creo que faltaría á mis deberes con relación al país y con relación á mis electores, sino terciara en el debate defendiendo, como entiendo los intereses nacionales comprometidos en este asunto.

### Porque no vota el proyecto

He estudiado un poco el proyecto, señor Presidente, y si no estuviera concebido en los términos ceñidos en que lo está, no tendría inconveniente en votarlo en general.

Pero, es que este proyecto, dada la forma en que ha sido concebido, la votación en general, no importa como en otros casos, significar tan solo que la Cámara quiere ocuparse de él.

Señor Rodríguez Larreta—Y así es en este caso como en todos.

Señor Terra (Dr. Duvimioso)—Pero en este caso no es como en todos: pues votado en general, ya estamos comprometidos, para las resoluciones consiguientes de la discusión particular.

Señor Martínez (M. C.)—Muy bien.

Señor Rodríguez Larreta—No apoyado.

Señor Terra (Dr. Duvimioso)—Este proyecto, señor Presidente, es como un punto balneario sin playa; es un punto balneario en el cual no hay más medio que el del trampolín para tirarse al agua, hay que tirarse á fondo; no se puede ir tanteando el terreno de la playa, y es por eso que yo no quiero tirarme.—(Hilaridad).

Señor Rodríguez Larreta—¿Me permite? Le voy á proponer...

Señor Terra (Dr. Duvimioso)—¿Qué me va á proponer?

Señor Rodríguez Larreta — Yo no entiendo que votar este asunto en general sea suprimir la discusión particular.

Señor Martínez (D. M. C.)—Pero si el artículo primero dice: "apruébase tal contrato".

Señor Terra (Dr. Duvimioso)—Le voy á demostrar en cuatro palabras...

Señor Rodríguez Larreta—¡Pero no me quieren oir! ¡A qué punto han llegado!

Señor Ramírez—Es al mismo punto á que llegó el doctor Rodríguez Larreta con respecto al doctor Martínez.

Señor Rodríguez Larreta—Yo admitiría que el proyecto de contrato se discutiera y se votara artículo por artículo.

Señor Terra (Dr. Duvimioso)—Esa es la discusión particular. Esto es darme la razón.

Señor Martínez (D. M. C.)—Y traeríamos el sindicato aquí también.

Señor Terra (Dr. Duvimioso)—¡Si! Quiere decir que es innecesaria la discusión general.

Si no fuera así, señor Presidente, ya dije que yo votaría el proyecto, daría mi voto por la afirmativa.

Señor Rodríguez Larreta—Votémoslo en general, y vamos á discutir artículo por artículo en particular, y á llamar al representante de la empresa y al representante del P. E.

Señor Ramírez—Pero el representante de la empresa va á venir á la Cámara?

Señor Martínez (M. C.)—A la barra.

Señor Rodríguez Larreta—Llamarlo á antesala, señor!

Doctor Terra (Duvimioso)—O que vuelva el proyecto á Comisión.

Señor Rodríguez Larreta—No tanto como eso.

Señor Martínez (D. M. C.)—¿Y cómo vamos á modificar el trazado de Paysandú á Trinidad, sin el acuerdo del contratista?

Señor Rodríguez Larreta — Consultándolo.

Martínez (D. M. C.)—Por eso digo que el asunto tendría que volver á Comisión.

Señor Rodríguez Larreta—Lo que es el contratista, el representante, ya me ha manifestado su conformidad; á quien no he consultado es al P. E.

### Inconvenientes de los ferrocarriles del Estado

Señor Terra (Dr. Duvimioso)—Volvamos á la cuestión, si el señor diputado Larreta lo permite. Decía, señor Presidente, que no tendría inconveniente en votar el proyecto en general si se tratara de un proyecto por el cual se autorizara al Gobierno á construir ferrocarriles por cuenta del Estado; no así no más, como se lo antojara, sino siguiendo un plan lógico, á base de nuestro trazado de red ferroviaria. No tendría inconveniente, porque yo no soy opuesto á los ferrocarriles construídos por el Estado; es un sistema, entre otros que se está adaptando en los países europeos, en algunos con éxito más ó menos discutible. El grave inconveniente que hay en los ferrocarriles del Estado, no es su construcción, que éste nunca ejecuta de por sí: pues se encarga por licitación á empresas particulares.

La grave dificultad está en la Administración, y, como decía muy bien el señor diputado doctor Martínez, en su discurso, en la sesión anterior, en esa escolla este sistema de ferrocarriles por el Estado, porque el procedimiento de arrendar la línea, nos aleja del desideratum que es, obtener tarifas baratas, porque el arrendatario hace todo lo que puede por sacar el mayor resultado posible de la explotación de la línea, como lo hace el empresario cuando la línea es particular.

Sin embargo, tal vez hubiera un medio para subsanar estos inconvenientes, y el medio sería de que el ferrocarril fuera administrado por un directorio, que no dependiera en absoluto del Poder Administrador, un directorio en el cual tuvieran representación, la Asociación Rural, la Cámara de Comercio, el Poder Ejecutivo etcétera.

Señor Rodríguez Larreta—Y la Asistencia Pública.—(Hilaridad).

Señor Terra (Dr. Duvimioso)—... y podría establecerse que el Poder Ejecutivo para hacer los nombramientos tuviera que solicitar la venia del Senado. De manera que no sería una institución exclusivamente dependiente del Poder Administrador. Esa dificultad quedaría así, subsanada; y se obtendrían otras grandes ventajas, pues en estas empresas de ferrocarriles, por su naturaleza misma, si no se llega al monopolio real y absoluto, se llega muy próximo á él. Y monopolio por monopolio, claro está que es mejor que lo ejerza y lo usufructúe el Estado, y no que lo ejerzan y lo usufructúen particulares.—(Apoyados).

—Los particulares, dueños de una empresa, procediendo comercialmente, como es natural que procedan, tratan de sacarle todas las ventajas posibles. Eso es lógico que lo hagan, porque su única ganancia está en la diferencia entre el precio de costo y el precio de fletes y pasajes. Ese es su único rubro de ganancias, mientras que en el ferrocarril del Estado, esta gana, y gana mucho, con hacer el servicio al simple precio de costo. Gana al acortar distancias, en la valorización de las tierras; gana abaratando los fletes, en fomento y desarrollo de la agricultura; gana, abaratando los fletes en el fomento y desarrollo del comercio, etc., etc. De manera que esta sería una razón para que la balanza se inclinara en favor del monopolio ejercido por el Estado en este caso y no por particulares.

Por estas y otras razones yo votaría en general el proyecto si estuviera concebido como lo dejé expresado. Pero desde que por el primer artículo del proyecto se establece que los constructores de estas redes ferroviarias deben ser la Empresa tal, la Compañía tal, claro está que si nosotros lo votamos, ya consentimos ó asentimos á esta imposición, á esta cláusula primordial del contrato, y con eso yo no estoy conforme.

¿Por qué? El Estado se ha de privar de la grandísima ventaja de la licitación? El Estado está autorizado para construir estas líneas; perfectamente bien; pero debe conservar la libertad de usar el procedimiento de licitación, siempre ventajoso.

### La cotización de los bonos

Otra cláusula de este proyecto de concesión que discutimos, establece que los bonos con los que se debe pagar á la empresa constructora deben, precisamente, ser cotizados en la Bolsa de París. ¿Por qué esta imposición de la Empresa, señor Presidente? ¿Pues acaso en esos bonos no va el crédito del país? ¿No son del Estado esos bonos?

Luego, el Estado debe reservarse la facultad de sacar el mejor resultado posible de sus títulos de crédito, y de la manera propuesta se priva al Estado de la gran ventaja de la concurrencia...

Señor Rodríguez Larreta—Si esa es una ventaja!

Señor Terra (Don D.)—... ¿por qué no se ha de poder cotizar en la Bolsa de París, de Londres, de Bélgica, etc., etc.?... ¿Por qué esa oposición de la Compañía proponente? Esta es otra de las razones, por las cuales yo no voto el proyecto, y no lo voto en general porque votarlo en general entiendo que es asentir á estas cláusulas que yo creo lesivas de los intereses nacionales.

Con estas razones, señor Presidente, fundo mi voto en contra del proyecto.

### HABLA EL DIPUTADO PEREZ

Habla acto continuo el diputado por Rocha señor Pérez, quién empezó por hacer algunas referencias al informe de la Comisión.

Y sigue diciendo:

Se ha reputado siempre como una de las deficiencias del país el aislamiento en que se mantiene á muchas de sus más ricas zonas, y se ha pregonado como imperiosa la necesidad de extender el riel para conjurar los males derivados de tal estado de cosas.

El proyecto de ley que se discute tiende á transformar la vialidad en vastas y opulentas regiones, ensanchando sus horizontes económicos, y podría decirse, pues, con toda propiedad, que uno de los postulados nacionales va en camino de la realización.

En mi humilde opinión, la oportunidad es propicia para los que aspiramos ligar nuestro modesto nombre al progreso moral y material del país, para los que al venir al Parlamento hemos hecho capítulo especial de la contemplación de los intereses rurales, muchas veces desatendidos y no pocas veces olvidados.

Yo no vacilo, señor Presidente, en dar mi voto á este proyecto de ley, benéfico para el país en general y especialmente para las zonas que abarca, entre las cuales se encuentra favorecida por la prelación la del departamento de Rocha, al cual tengo el honor de representar en esta Cámara, con mis distinguidos conciudadanos el doctor Terra y el señor Almada. Y no es que no crea, señor Presidente, no es que no sepa, que la prolongación de la vía férrea de San Carlos á Rocha está muy lejos de ser la solución ideal de la región atlántica. Yo bien sé que otros caminos de hierro consultarían mejor los intereses locales; yo bien sé que el desideratum del Este radica en el Puerto de la Paloma, llamado, con muy justa razón, el gran puerto del país...

Señor Sosa—No apoyado.

Señor Pérez—... Pero sé también que la única solución inmediata es la que se propone, y me inclino, entonces, á lo más práctico, á lo más fácil, á lo más posible en el momento actual.

Y se ha dicho, señor Presidente, fuera de esta Cámara, pero en forma que merece una respuesta, que el Ferrocarril de San Carlos á Rocha es oneroso. Casi todos los ferrocarriles son onerosos para el Estado, y así lo demuestra la Comisión de Fomento con números elocuentes, cuando nos dice que varios ferrocarriles absorben al Estado, por concepto de garantía, seiscientos cincuenta mil pesos más ó menos al año.—seiscientos cincuenta mil pesos, señor Presidente, á cambio del aumento de la producción, del aumento de la valorización territorial, de la renta pública, del estímulo al trabajo y de la influencia civilizadora que, bajo todos los órdenes, ejerce la ferrovía.

Se ha dicho también que una razón de patriotismo impone la oposición y hasta la protesta contra este proyecto de ley, pero, á pesar de esas afirmaciones aventuradas, yo voy á votarlo, como lo he dicho, porque me determina á ello, además de lo que he dicho, la persuasión que abrigo de que no han de faltar esfuerzos para que el ferrocarril de San Carlos á Rocha se extienda hasta la frontera brasileña llenando una altísima misión; de que no han de faltar esfuerzos para que el ferrocarril del Puerto de la Paloma á Artigas deje de detenerse en Rocha y prosiga la ruta que un interés trascendental le tiene marcada, me determina á ello la esperanza que aliento de que no ha de faltar quién se dé cuenta de que no es posible que el Estado se resigne á ver malgastados los tres cuartos de millón de pesos que el Puerto de la Paloma lleva insumidos estérilmente hasta ahora, y finalmente, la consideración de que la línea férrea de San Carlos á Rocha no excluye, en ningún modo, otras más convenientes y más importantes que los intereses de la región Este de la República y los intereses nacionales reclaman con imperio, sin que sea posible, por el momento, satisfacer tan altas aspiraciones.

Invocando esa razón patriótica que se ha dicho que ha insinuado la oposición al proyecto, yo invoco otra razón patriótica, también, para votarla. Creo hacer honra de patriotismo prestándole mi voto á este proyecto de ley, porque ella importa un beneficio efectivo, porque entiendo que así sirvo los intereses del país y de los particulares del departamento con cuya representación me honro, y porque entiendo también que cumplo así una parte de la alta misión que me impone mi presencia en esta Cámara.—(He dicho).

### HABLA EL MINISTRO

Señor Ministro—Juzgo de mi deber el exponer ante la Cámara el pensamiento del Poder Ejecutivo en el asunto en debate. Concepto que el actual debate sobre vías férreas es una de las discusiones más importantes que se verificarán durante muchos años en el Cuerpo Legislativo; importante por la materia de que se trata, importante por los intereses vitales del país que aparecen afectados y por la intervención de los oradores que me han precedido en el uso de la palabra, autoridades reconocidas en materia económica.

Yo creo, por tanto, que el Poder Ejecutivo debe exponer su pensamiento á la Cámara con toda franqueza, con toda lealtad, y hablar de esta materia á la Cámara y al país para que todos sepamos, tanto el Poder Administrador como el Cuerpo Legislativo, como los ciudadanos de la nación, qué es lo que nos proponemos, cuál es nuestro rumbo, dónde vamos en una materia que interesa tan profundamente á la vitalidad de la nación.

El señor diputado Martínez manifestó al comenzar su discurso que faltaba á los proyectos actuales sobre ferrocarriles un trazado de conjunto, que faltaba un plan armónico; que lo que ayer se hacía, hoy se deshacía.

Comenzaré mis palabras contestando al doctor Martínez, que precisamente lo que hay en el pensamiento del P. E.,—que lo expresaré claramente y por entero á la Cámara,—es un trazado, y más que un trazado, lo que nunca hubo antes, un plan.

### El trazado del 81

En los años anteriores, señor Presidente, el país, profundamente perturbado por la política, por su naturaleza inquieta y belicosa que lo ha conducido muchas veces á perder los mejores hombres, la mayor parte de su dinero y su tiempo en luchas estériles, no abordó nunca lo que hemos abordado ahora, que es un plan ferrocarrilero. Llegó hasta el trazado, y no pasó de ahí, olvidando que el trazado no es más que una parte, no la más importante del plan; olvidando que el trazado no es más que la dirección del ferrocarril, sin pensar cuál es su sistema de administración, quiénes lo van á construir y por cuál sistema, quienes van á fijar las tarifas, quienes van á tener el control.

De manera que lo que al señor diputado le parecía muy adelantado, y le parece un retroceso en la actualidad, es un trazado desnudo del 81 que no dice más porque nunca el legislador se preocupó en nuestro país, desgraciadamente, ni de ferrocarriles, ni de caminos, en una forma científica.

Una vez ejecutado el trazado, ¿quién construía las vías; quién las explotaba; quién tenía el control económico de las líneas?... Estaba por arriba de nuestra ciencia y estaba por arriba de aquel tiempo.

### Lo de ahora

Hoy queremos preocuparnos de un plan de conjunto; queremos resolver el trazado de las líneas férreas del país y, al mismo tiempo, dar un alma á esas líneas, darles una dirección, y fijar de hoy en adelante, para siempre, esa alma y esa dirección en el territorio del país, en la capital de la república, haciendo que cesen de una vez en los proyectos de futuro las sugestiones extrañas, los pensamientos que no corresponden, ni que vibran al unísono con el alma nacional.

De nada vale, señor Presidente, en estas materias, un trazado excelente; de nada vale una construcción buena; de nada vale un plan meditado, si no se tiene el control económico.

En este momento, digamos así, esencialmente financiero y económico del mundo, la palabra control significa todo: significa la dirección, significa la conveniencia, significa, la inspiración que mueve un mecanismo en una dirección ó en otra.

Pues bien, señor Presidente: yo desafío, yo interpelo á todos los ciudadanos del país, de buena voluntad y corazón bien puesto, para que me digan si la dirección, si la inspiración que mueve el organismo ferroviario del país—que es la riqueza nacional—es dirigida por elementos nacionales, y responde, á cada momento, á la voluntad nacional... No. El control de los ferrocarriles actuales es público y notorio que no reside en Montevideo. No solamente no reside el control, sino que, aun más, el ferrocarril invade, todavía, el control del Puerto de Montevideo. Regula todo el movimiento del tráfico de la riqueza nacional, hace que los esfuerzos de los ciudadanos del país se estrellen contra una voluntad más alta, favorable á veces, contraria otras, sujeta siempre á intereses extraños al país; y nosotros que hemos conquistado la libertad política, puesto que nos gobernamos; nosotros que hemos conquistado la libertad científica, puesto que nuestros ingenieros, nuestros médicos, nuestros abogados no tienen que envidiar á ningún profesional semejante, todavía no hemos conquistado la libertad económica.

Existen en el mundo cuatro agrupaciones principales en materia ferroviaria: la agrupación de ferrocarriles del Estado, administrados por el Estado; los ferrocarriles del Estado, administrados por particulares; los ferrocarriles particulares con el control del Estado y los ferrocarriles particulares sin el control del Estado, es decir, con un control reducido, que no alcanza ni á las tarifas y fletes, ni al horario, ni al itinerario, ni á pasajes.

En esta cuarta agrupación, solamente están los países casi salvajes; solamente están los países cuya civilización es rudimentaria; países en los cuales los otros se imponen por su sabiduría científica y por su potencialidad financiera.

Nosotros, señor Presidente, que nos hemos emancipado en tantas cosas, todavía estamos en esa esclavitud. Esta esclavitud nos viene de lejos; nos viene de aquellos tiempos antiguos en que, como bien dijo el señor diputado Rodríguez Larreta, era un coraje venir á poblar estos territorios y hacer circular trenes por ellos.

Esos contratos nosotros los respetamos, los respetamos con toda escrupulosidad hasta su vencimiento. El Gobierno es absolutamente respetuoso de la situación legal de todas las empresas que están en el país; mantiene con ellas relaciones más que correctas, cordiales. Pero esos contratos no obligan á hacer los nuevos contratos en la misma forma, ni atan al país para el futuro en las condiciones duras del pasado.

### Debate histórico

Esta es una época de transición, y talvez por ser una época de transición, es que éste es un debate histórico, y yo tengo para mí, señor Presidente, que las conclusiones á que se arribe en este debate, servirán de norma de conducta—hablo en tesis general—en el futuro, para todos los gobernantes y todos los Cuerpos Legislativos del país. Pues este fundamento de rescatar lo que nos pertenece, ese fundamento de hacer nación en el más alto sentido de la palabra, de radicar la soberanía económica en nuestro país y en nuestro espíritu, de hacer, tal vez en último término, lo que ya ha hecho la Argentina, lo que ya ha hecho el Brasil, lo que en 1912 acaba de hacer Chile, lo que hizo el Paraguay.

¿Por qué nosotros que estamos tan adelantados en instrucción pública; que estamos tan adelantados en leyes sociales, no vamos á poderlo hacer, también, en Sud América?

Pues, señor, ese el pensamiento que informa al Poder Ejecutivo.

Se dirá que el Ferrocarril Central del Uruguay se siente hostilizado por la actitud del Poder Ejecutivo en esta materia.

Yo repito que el Poder Ejecutivo no desea hacer guerra á nadie. El Poder Ejecutivo desea que el Ferrocarril Central del Uruguay, de acuerdo con su concesión, prospere como todas las empresas establecidas en el país, y aprecia los capitales extranjeros radicados en el país, siempre que sus ganancias sean lícitas, justas y de acuerdo con las leyes nacionales; pero no puede hacer más.

De manera que por una extraña apreciación de los hechos, los señores diputados que han disentido en este asunto, el señor diputado Martínez especialmente, que parece celoso defensor de los intereses y de los dineros públicos, se colocan con respecto á los intereses y á los dineros públicos, en una situación más amable que el Gobierno en este caso, más suave, más contemporizadora, puesto que somos los que sostenemos el informe de la Comisión de Fomento, los que defendemos celosamente los intereses públicos, no solamente para el presente, sino para el porvenir.

(Apoyados).

### Líneas paralelas

El Ferrocarril Central—y voy á entrar en una materia concreta—ha hecho una cuestión sobre las vías paralelas.

Yo comienzo por declarar á la Cámara que el asunto de las vías paralelas es uno de los asuntos en que se ve de un modo más diferente desde otros países y del nuestro.

Yo comprendo y declaro, no diré que comparto, pero me explico la resistencia que he notado en mucha gente de capacidad y de criterio á las vías paralelas, desde el punto de vista nacional; pero declaro al mismo tiempo que esta duda es única en el mundo.

Antes de iniciarse el presente debate yo pedí por intermedio de las legaciones de la República en el extranjero, los últimos mapas ferroviarios de casi todos los países.

En la Argentina, por ejemplo, las líneas paralelas de la provincia de Buenos Aires son hasta 12, 14,—no solamente eso, sinó que las grandes líneas á Tucumán, el Ferrocarril Central Norte y el ferrocarril Central Argentino van paralelas muchísimas leguas. ¿Por qué? Porque ha convenido hacerlo así.

Lo que pasa en la Argentina pasa en Chile; lo que pasa en Chile pasa en casi todos los países de Sud América, y eso tiene una explicación, para no hablar naturalmente de los países muy poblados de Europa.

Toda gran ciudad atrae una gran cantidad de vías férreas y á medida que el progreso de la ciudad aumenta, esas vías férreas vienen á formar como los rayos de una rueda que no divergen, naturalmente, muy cerca, porque no tienen espacio aun, sino que divergen ya muy lejos.

De manera que yo conceptúo y respeto, y digo, en el momento actual al que diga que no puede haber vías paralelas, pero creo también que de aquí á 20 ó 30 años los hombres que vengan se reirán de lo que ahora se conceptúan tales problemas.

Actualmente habrá una vía cerca del Central hasta Florida; mañana habrá dos, después habrá diez, después habrá cincuenta como pasa en todos los países del mundo; para citar una gran capital, diré que París tiene infinidad de líneas paralelas, como es natural. De manera que cuando uno está acostumbrado, por ejemplo, al llegar á Londres, á ver los trenes como en una carrera, mientras uno va en una línea paralela en el mismo plano, otro baja por un puente, otro pasa por arriba, otro va en un acueducto; de manera que son diez, doce ó quince trenes que convergen de todas las direcciones, en el espacio de un kilómetro.

Si se plantean las cosas científicamente, doctrinariamente, en ese terreno, sostener, en realidad, que puede haber un país en el cual haya una línea de acero, el desierto de un lado y el desierto del otro, como doctrina, es algo que lógicamente no se puede sostener.

Señor Martínez (Don Martín C.) — Sin duda.

Señor Ministro — Pero hay más, señor Presidente: ese debate de las líneas paralelas vendrá mañana, pero no es el día de hoy el de hacerlo, ¿por qué? Porque este ferrocarril no tiene líneas paralelas. El ferrocarril actual, el ferrocarril que en este momento debatimos, no solamente no tiene líneas paralelas, solamente tiene un tronco de entrada á la capital.

Yo voy á explicar más adelante el pensamiento del Ejecutivo sobre el trazado; pero diré á la Cámara que no es concebible un trazado ferroviario sin entrada á la capital. Para eso, señor, nosotros hicimos las líneas del puerto nacionales; para eso es que hemos gastado considerables sumas de dinero en las líneas del puerto para darles empalme á las líneas de la nación, porque no es posible que el puerto de la capital, que la capital de la República no tenga un tronco de entrada; no es posible que un ferrocarril que vaya á la frontera, no llegue á la ciudad.

Yo voy á examinar, con más tiempo, otro argumento del doctor Martínez sobre esto, que es el referente á las servidumbres.

La tésis de entrar en Florida y usar la vía del Central, fué expuesta antes que en esta H. Cámara, porque es la tésis del Ferrocarril Central. El Ferrocarril Central dice: ya que no puedo evitar construir ferrocarriles, voy á conservar por lo menos una cosa, que es la llave; que es la entrada á Montevideo, solamente mía; y eso es precisamente, la contradicción á esa teoría, lo que informa el proyecto actualmente en debate.

De manera que en el caso actual no hay paralelismo de vías; lo único que hay es que proponiéndose el Gobierno hacer un trazado al Este, hasta Carpintería, al Oeste hasta Paysandú, le corresponde el tronco en el medio, de la entrada á Montevideo. Mañana, probablemente, habrá dos entradas por otro lado, otra entrada hacia el Oeste, y así sucesivamente con el andar del tiempo.

El argumento relativo á las vías paralelas tiene, al parecer, una eficacia especial; pero si se miran de cerca las cosas y se ve cómo redundan en beneficio público...

Señor Presidente—Habiendo sonado la hora queda terminado el acto y con la palabra el señor Ministro.



# Monumento al general Garibaldi

Se cita á los miembros de la Comisión del Monumento al general Garibaldi, para la reunión que se celebrará hoy 17 del corriente á las 6 p. m. en el local de sus sesiones, para tratar asuntos urgentes.—Montevideo, Abril 16 de 1914.—Félix Polleri, secretario.

# La Avenida á Malvín

### Continuación de los trabajos

En acuerdo celebrado ayer entre la Junta y el Intendente quedó resuelta la continuación de los trabajos de pavimentación de la avenida que, desde el paraje conocido por Malvín, comunica con la playa de Punta Gorda, para cuyas obras los vecinos han contribuído con la suma de siete mil pesos.

Se ha dado á la avenida un ancho de treinta metros en un gran trozo de la misma, y para hacer factible la prosecución de las obras se acordó aceptar un plan del señor Rivas por el que se invertirá determinada suma de dinero en la mejora, en el interés de que el camino pueda quedar expedito hasta Punta Gorda, para la próxima temporada veraniega.

# UNION CIVICA

### COMISION DEPARTAMENTAL

Se cita á los miembros de la Comisión Departamental para la reunión que se efectuará mañana sábado 18 de Abril á las 8 1|2 p. m. en el Club Católico.—El secretario.

# En los mataderos particulares

### Irregularidades observadas

En las diversas giras realizadas por el Director de Abasto y Tabladas, en unión del Administrador del ramo, así como en la visita de inspección realizada por el Intendente Municipal, ha podido comprobarse que los mataderos de vacunos, situados en los confines del Departamento, establecimientos particulares que proveen de ese artículo de primera necesidad á los vecindarios alejados de los centros de población, carecen de las condiciones más elementales de higiene y de medios adecuados para garantir la profilaxia indispensable de esas carnes destinadas al consumo, pudiendo también palpar las enormes dificultades que existen para ejercer un contralor regular de la percepción de los derechos establecidos.

En informe que en breves días será elevado á la consideración del Intendente, establece el referido Director un proyecto de reglamentación tendiente á corregir las irregularidades observadas como medio de garantir la bondad de las carnes que se expenden en esos radios.

Oportunamente daremos á conocer las bases del proyecto, que, como ya decimos, tiende á garantir la bondad de las carnes que se expenden procedentes de los mataderos referidos.

# HIGIENE DE LAS CONSTRUCCIONES

### Integración de la comisión

Es sabido que se ha designado una comisión por la Municipalidad, con el cometido de informar en todo lo relativo á la higiene de las construcciones, preparando al efecto una reglamentación que haga factible el levantamiento de edificios en condiciones modernas y dotadas de todos los elementos adecuados de aereación.

Con el fin de contribuir á la preparación de ese trabajo, se ha resuelto integrar la Comisión con el arquitecto Antonino Vázquez, perteneciente al personal de Arquitectura de la Municipalidad.

# UNIVERSITARIAS

### Consejo Central Universitario

Hoy á las 11 a. m. se reune el Consejo Central Universitario para tratar los asuntos siguientes:

1.o Matrículas sin multa, fuera del plazo reglamentario, concedidas á varios estudiantes, por los Consejos Directivos de las Facultades Médicas, Derecho y Ciencias Sociales.

2.o Proyecto del Poder Ejecutivo, sobre creación de la Cátedra libre en las Facultades superiores de la Universidad.

3.o Ampliación del rubro Libros y Revistas del Presupuesto interno de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

4.o Renuncia del Delegado del Consejo Universitario en el Consejo Directivo de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, doctor Osvaldo Crispo Acosta y designación del reemplazante.

5.o Modificación al art. 63 del Reglamento General, solicitada por la Facultad de Medicina.

6.o Solicitudes de matrículas, formuladas por varios estudiantes.

7.o Solicitudes de exoneración de derechos universitarios y liceales.

8.o Asuntos entrados y dar cuenta al Consejo de varias resoluciones del Poder Ejecutivo.

# DEPORTES FISICOS

### Canchas en los paseos públicos

En la última sesión que celebró la Junta quedó resuelto el nombramiento de una comisión especial compuesta del arquitecto Aubriot y Vocales doctor Ghigliani y Batlle Pacheco con el cometido de informar en todo lo relativo á las concesiones que se soliciten para el funcionamiento de canchas destinadas á deportes físicos.

En la actualidad se han promovido algunas gestiones sobre instalación de una cancha de deportes y juegos atléticos en el Parque Urbano y es á eso que ha respondido precisamente el nombramiento de esa comisión.

# Arte y Artistas

SOLIS—

El éxito obtenido con la representación de "El Conde de Luxemburgo" ha obligado á que se repita esta noche. Volverán, pues, á sumarse un triunfo los intérpretes de la opereta de Lehar, entre los que se destacan la Aguilar, la tiple cómica Díaz, Zárate y Bonquells.

Se anuncia para mañana "Marina" en ópera y para pronto "Soldaditos de plomo", "El lego de San Pablo" y "La reina de las rosas".

URQUIZA—

Las inseparables "Cavallería Rusticana" y "Pagliacci" ocupan el cartel de la séptima función de abono.

Con las inspiradas partituras de Mascagni y Leoncavallo, se presentará la soprano Gina de Marten que tendrá á su cargo la Santuzza en "Cavallería" y Nedda en "Pagliacci".

Tenemos datos que recomiendan á esta artista como intérprete y cantante.

En las dos óperas actuará el tenor Bari; el barítono Barretin hará el Tonio y el barítono Galileo Parigi el Alfio.

18 DE JULIO—

Hoy es noche de moda en este coliseo. Aranaz el aplaudido actor cómico, abrirá el espectáculo con "La consigna" una de sus juguetes preferidos, con el cual divierte al público. En las secciones segunda, tercera y cuarta, se dará nuevamente "El tango en París", el éxito mayor de la presente temporada, tanto para el autor Enrique García Velloso como para la compañía, pues á los aplausos de la concurrencia y los juicios favorables de la crítica, se unen las magníficas entradas que ha marcado, como lo comprueban los bordereau de boletería.

"El tango en París" lleva catorce representaciones, caso extraordinario en los anales de nuestro teatro, donde las obras más celebradas, no han durado más de tres noches seguidas en el cartel. Téngase en cuenta que nos referimos á obras en tres actos, dramas ó comedias, porque en un acto, sobre todo revistas, muchas lindaron con el cincuentenario. Puede vanagloriarse el señor Velloso de este suceso

Se ensayan "Mangacha" de Pérez Petit, que se estrenará el martes de la semana entrante y "La conquista" de Iglesia Paz.

POLITEAMA—

Como todos los viernes, será de moda el concierto que efectuará hoy á las 4 y 1|2 la Orquesta Nacional con el programa siguiente:

Primera parte—Tschaikowsky, Sinfonía Patética. I. Adagio, Allegro, ma non troppo; II. Allegro, con grazia; III. Allegro molto vivace; IV. Finale.

Segunda parte—Bizet, L'Arlesienne (2.a suite). Pastoral, Intermezzo, Minuetto, Flauta: prof. P. Macchi. Farándola.

# Trenes expresos en el presente mes

### Un buen itinerario

Se anuncian los siguientes trenes de excursión en lo que resta del presente mes:

Sábado 18—Central á Durazno y Río Negro; regresa en el día.

Domingo 19—Central á Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce; regresa en el día.

Domingo 19—Central á San Ramón y Fray Marcos; regresa en el día.

Domingo 26—Central á Florida; regresa en el día.

Domingo 26—Central á Minas; regresa en el día.

# TRIBUNALES Y JUZGADOS

### JUICIO PUBLICO

Ante el Juez Letrado del Crimen de segundo turno, doctor Lacueva Stirling, hoy 17 de Abril á las 2 de la tarde se verá en juicio público la causa seguida á Roberto Benitez por lesiones á Roque Robaina.

El jurado lo constituyen como titulares: Salvador Diacorino, doctor Jorge Sienra, Luis Barbagelata y Víctor F. Vázquez Barriere.

Suplentes: Félix Leopoldo Vidal, Pedro Ximenez Pozzolo, doctor Guillermo Wilson y Vicente José Dodera.



# Vida Social

EN LA DIPLOMACIA—

Debido al mal tiempo reinante no llegarán á Montevideo hasta fines de la presente semana el ministro de España marqués de Medina y su esposa la marquesa de Medina, que pasan una temporada en la estancia de los esposos Roosen-Tornquist.

—Confirmando la noticia que adelantamos días pasados, recibida por telégrafo, publicamos el siguiente suelto aparecido en un diario de Santiago de Chile sobre el enlace del señor Emilio Sanguinetti.

"Privadamente contrajo enlace en esta capital el cónsul general del Uruguay en Bélgica, señor Emilio Sanguinetti con la señora Tránsito Soto V. de Gandarillas.

Fueron padrinos del señor Sanguinetti el doctor Juan Cuestas, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Uruguay en Chile, y la señora Elisa Maderna de Rusiñol, y de la señora Soto, el ministro del Interior, señor Rafael Orrego y señora Alicia Soto de Orrego.

—El culto y distinguido diplomático brasileño doctor J. Moniz de Aragao, que en estos momentos representa á los Estados Unidos del Brasil, por ausencia del ministro de ese país doctor Gonçalvez Chavez, ofrecerá el próximo lunes un "te danzante" en honor de los delegados brasileños al Congreso Sanitario.

La interesante fiesta tendrá lugar en el Hotel del Prado, y á ese efecto, el doctor Moniz ha empezado á repartir las invitaciones.

Sabemos que serán invitados, además de sus relaciones, los miembros del cuerpo diplomático, autoridades oficiales y familias de nuestra sociedad.

Esta clase de fiestas siempre han provocado sumo interés en nuestra sociedad, pues concentran amables atractivos.

—El doctor J. Moniz de Aragao ofrece, además, hoy de mañana, un almuerzo íntimo en su casa de la Plaza Libertad, en honor del doctor F. Osvaldo Cruz, distinguida personalidad brasileña, que es nuestro ilustre huésped.

Han sido invitados el doctor Juan Zorrilla de San Martín y el señor Benjamín Fernández y Medina, oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores.

EL FESTIVAL HIPICO-SOCIAL—

Ayer recibimos la noticia de la Secretaría del Ateneo de Montevideo, dándonos cuenta de que la fiesta hípico-social que debía realizarse el próximo domingo en Maroñas á beneficio de dicha institución, ha sido transferida para el 3 de Mayo entrante.

La postergación responde al hecho de coincidir la anunciada reunión del 19 con otros festivales de beneficencia y á la circunstancia que hizo presente la gerencia del Jockey Club, de correrse el día 3 de Mayo, un clásico, lo que asegurará más la fiesta, dado el interés que siempre provocan esta clase de pruebas.

No es de dudar, pues, que la fiesta en perspectiva, á beneficio de la meritoria institución, será todo un brillante éxito social, que reunirá á lo más granado de nuestro mundo elegante.

VIAJEROS—

Regresaron de su chacra en Las Piedras, el señor Fernando C. Plá y su familia.

—Regresaron de Mercedes, en donde pasaron varios días, el señor Juan José Segundo, su señora Berta Silveira y su pequeño hijo.

—Telegramas recibidos por su familia hacen saber que han pasado por Río Janeiro con toda felicidad, á bordo del "Gelria" con dirección á Europa, el señor Wenceslao Seré y familia y el señor Felipe Montero y familia.

—Se ausenta mañana para Buenos Aires el señor Francisco Lartachea.

—El 12 del mes entrante parte para el viejo mundo el señor Luis P. Fernández, en compañía de su familia.

—Es incierta la noticia publicada por algunos colegas, de que el doctor Arturo Somera se encuentra viajando en estos momentos por las principales ciudades de Francia en compañía de su familia. Los referidos compatriotas se encuentran desde Noviembre del año anterior en París, y solo saldrán para el Balneario Mont d'Or, en Francia, dentro de algún tiempo, con el objeto de hacer una estadía debido á la prescripción médica recetada á uno de sus niños.

—Salen mañana para la estancia de Rodríguez, los señores Jaime Magariños y Eduardo Sobredo.

—Llegó anoche de Canelones el señor Román Marticorena.

—Después de haber pasado varios días en Paysandú, regresaron á ésta el señor Francisco S. Santos y su esposa, la señora Matilde Sekikendantz.

—Noticias llegadas recientemente de Europa nos dan cuenta de que nuestro compatriota el señor Enrique Platero Fynn se encuentra en París. Para fines del mes en curso saldrá con dirección á Italia.

—Regresan mañana de su estancia en Florida el señor Bernardo Correa y su familia.

—Llegó ayer de mañana de la capital vecina el señor Eduardo Ayerza.

DEMOSTRACIONES—

Realizóse anoche en uno de nuestros principales hoteles la comida con que un núcleo de amigos del señor Luis F. Bertrand lo despedían con motivo de su próximo viaje á Europa.

—Esta noche se realiza en el Grand Hotel la comida con que un núcleo de amigos del señor Antonio Alvarez Lista lo despiden con motivo de su próxima partida para Europa.

Se han adherido á esta demostración las siguientes personas: Demetrio del Cerro, Mariano Oliver, Jorge West, Gustavo Saint Ges, Juan B. Morixe, Oscar d'Oliveira, Felipe Schelotto, Aureliano Acosta, Guillermo West, Vicente Urta y Roca, José Alvarez Lista, Ramón Alvarez Lista.

FESTIVAL TRANSFERIDO—

La función que debía realizarse anoche en el Cine Doré, á beneficio de la Comisión de Obras de Caridad que tanto prestigio cuenta en nuestra sociedad, ha quedado transferida para fecha próxima á causa del mal tiempo reinante.

Los propietarios del Cine Doré, en atención á esta causal, accedieron de inmediato, gentilmente, al pedido de transferencia que les hicieron las niñas que componen la referida Comisión.

Estamos seguros que la función en perspectiva congregará en el Cine Doré á buena parte de nuestra sociedad.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

La familia del señor Benjamín Fernández y Medina, que pasó una temporada en los Pocitos, acaba de trasladarse á su "home" de la calle Treinta y Tres.

—Dentro de varios días ocupará su casa de la calle Sarandí el señor José Saavedra y su familia.

—Se encuentran nuevamente en su casa de la calle Cerrito, el señor Raúl Montaner y su familia.

—El señor Augusto Nery y su familia ocuparán en estos días una casa en la calle Paysandú casi esquina Florida.

ENFERMOS—

Es del todo satisfactorio el estado de salud de la señorita Adela Masaná.

—Ha entrado en un período de completo restablecimiento el señor Enrique Arraga Vidal.

—Muy mejorada de sus dolencias se encuentra la señora Ana S. de Susviela.

—Completamente restablecidos se encuentran los niños de los esposos Calamet-Caporro.

—Ligeramente indispuesta, la señorita Beatriz González Pareja.

—Muy mejorada de sus dolencias la señora Elisa Rodríguez Larreta de Estrázulas.



# LA CALLE MALDONADO

### RESOLUCION DE LA JUNTA

La Municipalidad, en virtud de los informes producidos al efecto, acaba de otorgar permiso al señor Carlos Ricci para levantar un edificio en la Avenida Brasil entre Bolivia y Mauá, cuya construcción se halla emplazada en la prolongación de la calle Maldonado.

Como se sabe, esta calle se encuentra abierta hasta la de Buschental é interceptada desde la Avenida Brasil hasta aquella vía, en un trozo aproximado de ciento veinte metros.

Se han levantado en el paraje varias construcciones de importancia y de ahí que la Municipalidad se haya visto en el caso de otorgar el permiso solicitado por el señor Ricci, por considerarse irrealizable, por ahora, la prolongación de la calle Maldonado en ese paraje, dado lo costoso que resultaría el proyecto.

# COMISION DE FIESTAS

### LA REUNION DE HOY

La Comisión de Fiestas que fué citada para anteayer con el fin de instalarse, ha resuelto aplazar la sesión para hoy á las cinco debiendo cambiar ideas á propósito del desarrollo del programa que se preparará con la anticipación debida.

Componen esa Comisión, además de los miembros de la Junta, el Intendente Municipal y el Jefe Político y de Policía de la Capital, el señor Pedro C. Rodríguez, Luis Guillot, Leopoldo Peluffo, Luciano M. Potenze, Alfredo Labadie, Mario Berro, Vicente Salaverri, Santiago Fabini y Enrique Lerena Joanicó.

# Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Gerónimo Ghirardi, 51 años, viticultor, italiano, con Catalina Moreno, 49 años, italiana.

Juan De León, 25 años, herrero, oriental, con Julia Altuña, 16 años, oriental.

Agustín Pegrano, 20 años, jornalero, oriental, con Odila Sobrino, 19 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 16 — Vicente Toscano, italiano, 65 años, casado, Magallanes 1910; un feto, Convención 1030; Catalina Ruffa, oriental, 14 meses, Sierra 1775; un feto, Paraguay, 1027; Felicia Echeveste, oriental, 21 años, soltera, Avenida de la Paz 2126; Casimiro Carballa, oriental, 20 años, soltero, H. Militar; Pedro Fernández, oriental, 2 días, Recinto 329.

# LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA



## CONSULTAS

Con agrado atenderemos todas las consultas que se nos hagan relacionadas con temas agrícolas y ganaderos y proporcionaremos cuantos informes se nos pidan sobre trámites á seguir en cualquier gestión oficial que tenga atingencia con la vida de la campaña.

Para resolver las cuestiones que se nos sometan nos asesoraremos de los técnicos y prácticos en la materia de que se trate, contando al efecto con la colaboración de la mayoría de los agrónomos y veterinarios del país, así como de la de muchos hacendados prestigiosos.

Toda comunicación relacionada con esto particular debe venir dirigida así: EL SIGLO "Página de la Campaña".

**Pregunta**—Señor director de la «Página de la Campaña».—Señor Director: Aprovechando su interesante sección, me permito incomodarlo para preguntarle hasta que fecha en este otoño podré sembrar semilla de alfalfa, pues las continuas lluvias me han retardado los trabajos de preparación del terreno (ex maizal). Agradecido, lo saluda atte.—**Progresista.**

**Respuesta**—La siembra de alfalfa en otoño, se calcula entre mediados de Marzo y fines de Abril, pero muchas siembras efectuadas posteriormente hasta fines de Mayo, han dado buen resultado, dependiendo en ésto de las condiciones climatéricas.

**Pregunta**—Costa de San Francisco, Paysandú, Abril 1.o de 1914.—Señor director de la «Página de la Campaña».—Mucho le estimaré quiera servirse indicarme algún remedio que considere eficaz, para desterrar de las casas, la hormiga llamada de los palos ó loca—que por esos parajes se presenta ya en forma de plaga. Muy agradecido desde ya á su atención, lo saluda muy atte.—**Santos García.**

**Respuesta**—La hormiga loca generalmente vive en sociedad con pulgones de las plantas y para ahuyentarlas de éstas, hay que perseguir á los insectos que le suministran alimento. Como difícilmente se logra dar con los nidos de las mismas, pues no siguen caminos que sirvan de guía para llegar hasta ellos hay que destruirlas por métodos directos. Le recomendamos para ello que emplee la fórmula B que tiene la Defensa Agrícola y la aplica con pulverizador al 4 por ciento; este insecticida las mata por contacto. Puede usted hacer el pedido de específico á la oficina citada, ubicada en la calle 25 de Mayo 631; el precio es de 20 centésimos el kilogramo y se expende en envases de 2 kilogramos y medio y de 20 kilogramos.

**Pregunta**—Señor director de la «Página de la Campaña de EL SIGLO».—Montevideo.—Señor: Desearía me diera receta para poder librar los naranjos y limoneros de la hormiga llamada boba ó loca y de la hormiga chiquita y colorada. Y si no es mucho abusar de su consideración, con qué curar los manzanos atacados del pulgón lanígero.—Agradecidísimo, lo saluda S. S.—**Tarcisio 3. d.**—(Departamento de Minas, Pirarajá).

**Respuesta**—Para perseguir la hormiga loca de los naranjos y limoneros, hay que pulverizar la planta con Rubina al 5 por ciento, con lo que usted destruirá los pulgones que viven asociados con las hormigas y las atraen sobre las plantas. La Rubina cuesta 0.15 el kilogramo y diríjase á la Defensa Agrícola, que se la remitirá.

Este mismo específico que le indicamos, es excelente contra el pulgón lanígero y cuando lo aplique, trate de que el insecticida obre con fuerza sobre las colonias del pulgón, de manera que las destruya completamente.

**Pregunta**—Tomás Gomensoro, Abril 9 de 1914.—Señor director de la «Página de la Campaña de EL SIGLO».—Muy señor mío: Deseaария de su amabilidad, me contestara la siguiente pregunta:

Tengo en mi establecimiento de chacra, un espléndido almácigo de eucaliptus, lo de el resinífero, estando una gran parte de ellos en maceta, ya como para transporte y otros sin ella. Asimismo cuento con una gran cantidad de Casuarinas y todos estos árboles son para la venta. No habiendo Inspección de Agronomía en el departamento, quisiera saber en que forma debo proceder, en caso de venta, para transportarlos de un punto á otro, ó á quien debo dirigirme para solicitar un permiso para efectuar la venta. Agradeciéndole de antemano por el gran servicio que presta á la campaña, salúdolo atte.—**Un agricultor.**

**Respuesta**—Debe dirigirse á la Defensa Agrícola, 25 de Mayo 631, la que atenderá de inmediato su pedido.

**Pregunta**—Corrales, Abril 2 de 1914.—Señor director de la «Página de la Campaña».—Ilustrado señor: Espero de su reconocida amabilidad, me indique cuál es la sal mejor para dar á las majadas, pues hay quien opina que la sal de roca forma heridas en la lengua de los animales, ya sean vacunos ú ovinos.

Agradeciendo anticipadamente la molestia y esperando su respuesta á la mayor brevedad posible, me es grato saludar á usted y repetirme affmo. y S. S. S.—**Un suscriptor.**

**Respuesta**—La sal mejor es la sal fina, la que puede usted suministrar á las majadas, construyendo cubetas especiales protejidas de las aguas de lluvia.

En Europa y en los Estados Unidos de América del Norte, usan además de la sal fina y la sal gruesa, otras sales preparadas especialmente y que tienen compuestos destinados á destruir los gusanos intestinales, pero nosotros no las preferimos á las comunes, las que para nuestro país, donde las majadas son muy numerosas, tienen además la seductora ventaja de su economía.

Si el empleo de la sal fina no le resultare á usted práctico, use la gruesa, pero siempre prefiera estas á la sal en roca, la que á más de tener la desventaja que usted indica, no tiene su empleo tanta eficacia como las primeras.

**Pregunta**—Suyago, Abril 4 de 1914.—Señor director de la «Página de la Campaña».—Estimado señor: Le agradeceré me diga qué enfermedad es la que ataca á esas hojas de limones, y el método para curarlas. Se trata, para mí, de una nueva enfermedad, pues, no es el mitilaspis cítricola, conocida. Favor que le estimará mucho S. S. S.—**Pomona.**

**Respuesta**—La cochinilla que ataca sus limoneros se llama Chrysomphalus Aonidum. Para combatirla emplee Rubina al 5 por ciento en pulverizaciones.





## LA PRODUCCION NACIONAL

### MUESTRAS DE TABACO

La Intendencia Municipal de Tacuarembó ha remitido á la Oficina de Exposiciones una importante muestra de tabaco en hoja, de los cultivos de esa zona, así como de otros productos característicos de la región. Parte de esa muestra la destina la Oficina de Exposiciones á su Museo Permanente y parte á la colección de productos que prepara para la sección uruguaya del Museo Estadoal de Porto Alegre.

La referida Oficina ha recibido asimismo importantes muestras agrícolas de otros departamentos y espera para estos días nuevas remesas que le han sido ya anunciadas. Seguramente en la primera quincena del mes próximo quedará terminado el muestrario destinado al Museo Estadoal de Porto Alegre, el que además constará de una interesante sección gráfica, con elementos demostrativos de nuestras riquezas y adelantos.

## EL CURSO DE AVICULTURA

### LA 7.a LECCION TEORICA

El temporal reinante no constituyó un impedimento para el buen desarrollo del curso de avicultura.

A las 5 p. m. de ayer, cuando el profesor Salvador Castelló ocupó la tribuna de la Asociación Rural del Uruguay, el amplio salón de este centro estaba tan numeroso y selectamente concurrido como lo había estado en los días anteriores del curso citado.

La conferencia de ayer, 7.a de la serie teórica, versó sobre la incubación natural y en ella el conferenciante inspiróse en la descripción que de la gallina clueca hace el Padre Vaniere en los sabrosos versos de su libro «Del predio rústico», leyendo un fragmento de aquella poesía didáctica ejemplar y englosándola, luego extendiéndose en consideraciones sobre la manera de confiar huevos á la gallina clueca y los cuidados y precauciones que deben tomarse para asegurar el éxito de la incubación.

El tema resultó de interés por ser la incubación natural el procedimiento de cría mas generalizado entre los pequeños criadores, que son los que en mayoría, forman el auditorio del señor Castelló.

Después de hacer hincapie en los puntos mas salientes de la incubación natural que el conferenciante toma como base de sus teorías sobre la incubación artificial, inició el estudio de esta última explicando sus orígenes y su proceso desde el tiempo en que los antiguos egipcios la industrializaron hasta llegar á los modernos aparatos hoy ya generalizados y que han resuelto el problema de la incubación artificial así en grande como en pequeña escala.

Después de un hora de brillante disertación el profesor Castelló terminó su conferencia prometiendo continuar en la de hoy el tema de la incubación artificial.

## Indigestiones del caballo

En el Sanatorio de Marsella, acaba de adoptarse el café como remedio eficaz para las indigestiones de los caballos.

Suele acaecer que cuando los alimentos son del agrado del caballo, éste no sabe moderarse y devora hasta que le sorprende el malestar, que puede tener fácilmente consecuencia moral.

El caballo con indigestión de estómago parece que está entorpecido; escarba el piso con las manos y á menudo sufre de cólicos. Algunas veces, cuando está excesivamente lleno de comida, no expulsa los excrementos, y el animal está intranquilo, como si se le ahogara.

En cuanto en el caballo se encuentran síntomas de indigestión no hay que perder tiempo; se le debe suministrar en el acto bebidas excitantes y lo más calientes posible; se le hace pasear, dándole, á la vez, enérgicos masajes. Son muy útiles las infusiones aromáticas, el vino caliente, el áloe, pero el café es el que merece la preferencia.

Hay que evitar de administrarlo en gran cantidad cada vez, porque de ese modo se arriesga agravar el estado del enfermo, llenándole más el estómago. Es conveniente darle un medio litro cada cuarto de hora, mientras la indisposición continúa. En casos gravísimos, se agregará el café unos 570 decigramos de trementina pura.

## COMO SE INSTALA UN GALLINERO

### Folleto de enseñanza práctica

Está ya impreso el nuevo boletín de la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, que versa sobre la instalación de gallineros en las casas de campo.

Se trata de una publicación esencialmente práctica como las anteriores de la misma Oficina, que ha sido preparada tomando como base los trabajos del conocido avicultor, señor Juan Carlos Neves, para presentar ejemplos prácticos é indicaciones generales á los que se dedican á la cría de aves de corral, sobre todo en la campaña, donde se hace más necesario insistir sobre la conveniencia de los buenos gallineros.

La publicación de la referencia será distribuida el Domingo próximo en la Exposición que se celebrará en el Centro de Avicultores de Sayago y enviada gratuitamente á todas las zonas rurales de la campaña.

## LA TERCERA FERIA DE MELILLA

A pesar de toda la decisión de los organizadores de dicha feria señores Ponce de León y Dutra por inaugurarla ayer como estaba anunciado, el terrible temporal que se desencadenó sobre la ciudad y las lluvias torrenciales que han azotado todo el país, hizo imposible aquel propósito.

Dado que el tiempo siguió ayer todo el día sin dar señales de cambio, se resolvió á última hora postergar la feria para el domingo próximo en la esperanza de que se producirá algún cambio atmosférico que permita llevarla á cabo.

No deben olvidar los interesados que casi todos los ganados anunciados han llegado al local de la feria y que por consiguiente habrá muy buenos lotes tanto de ganados de cría como de novillos y que con el tiempo que han tenido que soportar los ganados se presentarán á la venta completamente desvistados y por consiguiente podrán comprarse baratos.

## VITICULTURA

### UNA OBRA INTERESANTE

Hemos recibido un interesante libro italiano titulado «Uvas de mesa» (Uve da mensa) escrito por el señor N. Marzotto de Vicenza, quién con una paciencia digna de encomio describe 220 variedades de uvas con destino á la mesa. Ilustran este volumen 63 tablas nítidas, que representan los racimos en su tamaño natural y en los dos tercios del natural.

A parte de ser una obra de gran interés ampelográfico tiene el mérito de ser un auxiliar necesario para aquellos que se dedican al cultivo que trata pues da todas las indicaciones que con él se refieran y que son de aplicación práctica conveniente.

# INFORMACION MUNDIAL

## SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

### ACTUALIDAD MEJICANA

## Huerta no atribuye importancia á lo de Tampico

### No se niega á saludar el pabellón yanqui

### Pero exije reciprocidad

### Huerta sale con la suya...

WASHINGTON, 16 — Telegrafían de Norfolk (Virginia) que partieron para Tampico los acorazados norte americanos «Arkansas», «Vermont», «New Hampshire», «New Jersey» y «Louisiana».

Con el mismo destino partió de Filadelfia el acorazado «Michigan».

WASHINGTON, 16 — [illegible]

WASHINGTON, 16 — [illegible]

LONDRES, 16 — [illegible]

WASHINGTON, 16 — [illegible]

[illegible]

doctor Luis Flores Bravo.

Los diarios en extensos necrologías [illegible]

ROMA, 16 — [illegible]

LONDRES, 16 — Ha fallecido Mr. John William Ranson ... los 83 años de edad. [illegible]

## El Uruguay en el exterior

### Banquete á Eugenio Garzón en Río

Ofrecido por la redacción de «O Paiz»

RIO JANEIRO, 16 — [illegible]

CANTANTE QUE NOS VISITARA

PARIS, 16 — [illegible]

AERONAVEGACION

[illegible]

GRAN BRETAÑA

DESARROLLO DE UNA INDUSTRIA

[illegible]

CONFERENCIA

[illegible]

DE REGRESO

[illegible]

VUELTA AL TRABAJO

[illegible]

ALEMANIA

[illegible]

Carta abierta al Kaiser

[illegible]

AGASAJOS

[illegible]

NOTICIA DESMENTIDA

[illegible]

ITALIA

Cordialidad italo-austriaca

ROMA, 16 — Comunican de Abbazia, que esta mañana el canciller del Imperio Austro-Húngaro, conde de Berchtold, y el ministro de Relaciones de Italia, marqués di San Giuliano, tuvieron una conferencia que duró dos horas y media.

Por la tarde recibieron en audiencia á los periodistas italianos y austriacos, departiéndose cordialmente.

El marqués di San Giuliano declaró á los periodistas austriacos que era feliz de su estadía. Recibiendo al alcalde, el hon. di San Giuliano le agradeció la acogida de que fué objeto y se felicitó por el desarrollo de la ciudad.

Luego tuvo lugar un Garden Party ofrecido por el ex embajador de Austria-Hungría en Italia, Mr. Hengein Mueller, al cual asistían los príncipes Felipe de Coburgo Gotha, Augusto Leopoldo de Sajonia, la condesa Berentold, numerosos miembros de la aristocracia y las autoridades.

El marqués di San Giuliano fué muy festejado y conversó largamente con el príncipe Felipe.

Por la noche el conde Berchtold ofreció un banquete en honor del hon. di San Giuliano. Asistían á éste el emperador de Italia en Austria-Hungría, conde Averna, los señores Merry Garbasso y numerosas notabilidades.

RESULTADO DE UN CLASICO

ROMA, 16 — En el hipódromo de Capanelle se disputó hoy el clásico «Derby Real», cuyo primer premio es de cincuenta mil liras.

Correspondió éste al caballo «Fausto», del señor [illegible], de Sr Rhoberto y Ro «Falco», del señor Modigliani. Asistió numeroso público, incluso el rey.

Hubo buen tiempo.

PATERNO ENFERMO

ROMA, 16 — Informan de Génova que el comendador Paterno ha sido nuevamente operado.

Esta nueva operación se ha conseguido con toda felicidad el profesor que fué dirigido en el cráneo.

INAUGURACION

ROMA, 16 — Se ha inaugurado el Congreso Internacional contra la vacunación pronunciando espléndidos discursos el profesor Rossa y otros.

HOMENAJE

ROMA, 16 — Telegrafían de Vercelli [illegible]

CONFERENCIA

ROMA, 16 — Telegrafían de Turín que en el Teatro Víctor Manuel el doctor Filippi [illegible] dió una espléndida conferencia sobre su reciente expedición al Himalaya.

Asistían á esta conferencia las autoridades y numeroso público.

SEDE DE UN CONGRESO

ROMA, 16 — Comunican de Florencia que el Congreso de Universidades Populares, reunido allí designó la ciudad de Milán como sede del Congreso que se reunirá en el año 1915.

El profesor señor Della Vida pronunció el discurso de clausura, siendo muy aplaudido.

TEMBLOR

ROMA, 16 — Comunican de Ascoli Satriano que se ha sentido un pequeño temblor de tierra en esa región.

El conflicto ferroviario

ROMA, 16 — Han llegado á esta capital otros dos miembros del sindicato de ferroviarios.

ROMA, 16 — El Comité central del sindicato de ferroviarios en una nota dice que mañana se entrevistará con el Ministro de Obras Públicas hon. Ciuffelli y que espera de obtener concesiones tales para poder aconsejar al sindicato que desista de la huelga.

ROMA, 16 — La impresión de los periódicos es de que el peligro de una huelga ferroviaria ha sido conjurado.

El comité central del sindicato desmiente que elementos extraños al gremio hayan influído en la decisión de ese comité.

ROMA, 16 — El Ministro de Obras Públicas, señor Ciuffelli, recibió esta tarde en audiencia á los representantes del sindicato de ferroviarios.

Después de las declaraciones previas de que esa audiencia no significa de ningún modo una pacificación en vista de las imposiciones que el estado no podría tolerar, el Ministro de Obras Públicas, señor Ciuffelli, confirmó las declaraciones hechas por el Gabinete en la Cámara de Diputados de que el Gobierno intenciona conservar á los representantes legales de los ferroviarios y nombrar una comisión encargada de examinar las condiciones económicas en que se encuentra el personal.

## Triunfo itálico

### Contra dos mil árabes

ROMA, 16 — Telegrafían de Benghasi que para asegurar la ocupación permanente de la región de Geluba, una columna compuesta de fuerzas de infantería, artillería, caballería y ascaris al mando del general Cantore atacó vigorosamente á dos mil rebeldes armados que se encontraban en las alturas de Geluba.

Después de una viva resistencia los rebeldes fueron derrotados, abandonando sobre el campo á 163 cadáveres, numerosas provisiones y municiones y llevándose numerosos heridos.

Las fuerzas italianas tuvieron dos oficiales heridos y dos soldados muertos y cinco heridos, cuatro ascaris muertos y 21 heridos.

Las fuerzas italianas ocuparon en Geluba.

HOLANDA

RECEPCION

LA HAYA, 16 — El Ministro de Relaciones Exteriores recibió en el Palacio de la Paz á los miembros del Comité Ejecutivo de la Unión Interparlamentaria.

HUESPEDES AGASAJADOS

LA HAYA, 16 — Al banquete ofrecido en honor de los ediles parisienses que visitan esta capital asistieron Mr. Marcellin Pellet y varios miembros del Gobierno.

A los postres se pronunciaron brindis cordiales.

FRANCIA

## El homicidio de M. Calmette

### Información médico-legal

PARIS, 16 — En el informe médico legal sobre la muerte del director del diario «Le Figaro», Mr. Calmette, se constata que uno de los proyectiles atravesó la arteria iliaca.

Del examen del sobretodo que llevaba el extinto, se comprobó que tres de los tiros los recibió la víctima desde dos metros y el cuarto á una distancia menor.

PARIS, 16 — El Juez de Instrucción, Mr. Boucard, interrogó al periodista Mr. Farque quien le declaró que tuvo intención de presentar su candidatura para diputado por Mamers para combatir á Mr. Caillaux.

Habiéndose afirmado de que madame Gueydan poseía un expediente que contenía documentos comprometedores para Mr. Caillaux fué á visitarla para pedírselos, pero madame Gueydan se negó á entregárselos.

REEMPLAZANTE DE EYDOUX

PARIS, 16 — Comunican de Marsella que el general de Villaret partió para Grecia donde va á reemplazar al general Eydoux en el cargo de jefe de la misión militar francesa.

La próxima visita á Paris de los reyes de Inglaterra

PARIS, 16 — Se han tomado severas medidas de orden público, con motivo de la próxima llegada de los reyes Jorge y Mary de Inglaterra á esta capital.

A lo largo de la línea férrea de Calais á esta capital, prestarán servicio soldados y agentes de policía.

PROGRAMA DE UN CANDIDATO

PARIS, 16 — En un manifiesto de Mr. León Bourgeois dirigido á la reunión de Chalons-sur-Marne, éste preconiza el servicio militar de tres años, la inmunidad de la renta, la reforma electoral respetando el principio de la mayoría y la separación de la política de las finanzas.

## Detalles de un descubrimiento

PARIS, 16 — Respecto al nuevo tratamiento para curar el reumatismo, la gota y la ciática con baños de parafina y cera calentadas á ciento veinte y cinco grados Fahrenheit, de que hablé ayer, el Dr. de Sandfort dice que experimentó el mismo ese tratamiento penetrando en una bañadera conteniendo cien galones de cera caliente.

Añade que después de sufrir las quemaduras, sintió una sensación agradable.

Luego ensayó su método con sus clientes, obteniendo resultados inesperados.

DE NUEVO EN LA LUCHA

PARIS, 16 — El diario «Excelsior» anuncia que Mr. Caillaux ha comenzado su campaña electoral.

EXPOSICION PICTORICA

PARIS, 16 — Los pintores Cesareo Bernaldo de Quirós, Rodolfo Franco, Roberto Romange y la señora Diana Dampdesed y los escultores señores Pablo Curatella Manes y Luis Falcini exponen en el Salón Nacional de Bellas Artes obras muy remarcables.

ENLACE

PARIS, 16 — Se anuncia el enlace del señor Raimundo Lecocq Mac Bride con la señorita María Clara Ferres de Mendoza.

Esta boda se realizará en el mes de Mayo próximo en la Argentina.

ESPAÑA

CORDIALIDAD HISPANO-RUMANA

MADRID, 16 — Los infantes Alfonso y Beatriz han marchado para Rumania con objeto de entregar al Rey Carol, á nombre del Rey Alfonso, el uniforme de Coronel honorario del Regimiento de Ingenieros.

REGRESO DE MONTERO

MADRID, 16 — Ha llegado á esta capital el Sr. Montero Ríos, siendo recibido en la estación férrea por muchísimos amigos.

NADA PASARA

MADRID, 16 — El rey Alfonso ha conferenciado extensamente con el Sr. Besada.

Al salir de Palacio el Sr. Besada declaró:

«Creo que nada pasará en las Cortes y opino que se debe apoyar al actual gobierno á todo trance».

HUESPED AGASAJADO

MADRID, 16 — El Primer Lord del almirantazgo de Inglaterra, Mr. Churchill y su esposa fueron obsequiados con un almuerzo íntimo por los Reyes Alfonso y Victoria.

PROTESTA

CADIZ, 16 — El comercio de San Fernando ha cerrado totalmente para protestar contra el acto de despedida de obreros y empleados del arsenal.

Los obreros apedrearon una tienda que se negó á cerrar.

## Notas políticas

### Reunión de demócratas

Labor del Parlamento

MADRID, 16 — Los demócratas celebraron una reunión en la cual pronunció un discurso el Sr. García Prieto.

Este opina que los dictámenes del supremo deben votarse textualmente dándosele un voto de confianza para conservar ó renunciar la semejanza á general el Congreso, según lo aconsejó al Partido.

En el Senado se aprobaron las actas de Barcelona, de Cádiz y de Toledo.

El Sr. Calixtón impugna el acta de Burgos.

Después de larga discusión esta fué aprobada.

En el Congreso de los Diputados el Conde de Romanones solicitó que el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Dato Iradier, declare claramente que aconsejaría á la mayoría respecto á las actas anuladas por el supremo.

El Conde de Romanones añadió que los Sres. Maura y Canalejas han respetado siempre los dictámenes del supremo.

Luego añadió:

«Los liberales los respetaremos también, aunque los perjudicados lo sean los romanonistas».

Estas declaraciones del Conde Romanones le valieron grandes aplausos.

MADRID, 16 — En el Congreso, al intervenir el señor Burell en la discusión de las actas, el presidente del Consejo, señor Dato Iradier, declaró:

«Este gobierno está aquí con la misma dignidad que los anteriores, gozando de la confianza de la corona y de la mayoría, (Aplausos).

El señor don Antonio Maura estaría aquí si por motivos que todos respetamos, pero deploramos, no hubiera mantenido irrevocable la decisión de abstenerse ahora en la política.

Se quiere ponerme frente al señor Maura, cuando que á sus órdenes serví y bajo ellas hubiese permanecido sin las extraordinarias circunstancias que acabo de mencionar.

Si me faltara la confianza de la corona y de la mayoría esto puesto, que es, para mí, un puesto de sacrificio.»

## Cosas de Marruecos

MADRID, 16 — Comunican de Larache anunciando que se sabe que se reunió una mehalla en el camino de Tanger asistiendo El Raisuli y enviándose emisarios á Tetuán.

## La protesta de los verduleros madrileños

MADRID, 16 — Las vendedoras de verduras, frutas y hortalizas de los mercados de abastos y ambulantes, continúan protestando contra los acaparadores que han encarecido artículos de tal forma que se les hace imposible las ventas.

Las proposiciones de arreglo intentadas entre los abastecedores y las verduleras, han fracasado.

Estas continuaron invadiendo los mercados tumultuosamente, viéndose la policía en la necesidad de desalojarlas por la fuerza.

Las verduleras intentaron asaltar los almacenes de existencias para impedir la venta de los artículos, ocasionando grandes destrozos y arrojando á la calle gran cantidad de mercaderías.

La policía practicó muchas detenciones.

## Mitines agrarios en Galicia

MADRID, 16 — Telegrafían de Orense que en los distritos de Redondela y de Cambados se han celebrado varios mitins, á los que acudió una enorme multitud de campesinos, para protestar contra el caciquismo.

Los oradores fustigaron duramente la intromisión de los caciques en la vida del campo, que su absorbente influencia impide progresar, en sentir de los propagandistas de la federación agrícola.

En los mitins á que me refiero tomaron parte el jefe del socialismo señor Pablo Iglesias y el sacerdote Basilio Álvarez llamando poderosamente la atención, la coincidencia de ambos oradores, de procedencia tan diversa.

La solidaridad de los campesinos gallegos abarca todas las tendencias políticas y se extiende rápidamente por todas las comarcas de Galicia.

EL PARADERO DE DEL VALLE

MADRID, 16 — Telegrafían de Algeciras que comunican de Ceuta que el comandante Delvalle sigue secuestrado en la Kabila de Biut.

Se le ha enviado ropas y víveres y sus amigos lo custodian y se sabe que bien tratado.

Ya se han empezado las gestiones para obtener su rescate.

AUSTRIA HUNGRIA

## La entrevista de Abazzio

### Excepticismo...

VIENA, 16 — La prensa de esta capital estima que la entrevista de Abazia entre el Canciller del Imperio y el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, hon. di San Giuliano no dará resultados importantes respecto á los asuntos del Adriático y de Albania.

El diario «Neue Freie Presse» asegura que la movilización diplomática de la «Triple Alianza» aparecerá á Europa nuevos elementos de paz.

CONVOCACION

VIENA, 16 — Las delegaciones austro y húngaras han sido convocadas para el día 28 del corriente en Budapest.

JAPON

La crisis solucionada

TOKIO, 16 — El nuevo gabinete ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidente del Consejo y Ministro del Interior, Conde Okuma.

Relaciones Exteriores, Sr. Takaaki.
Hacienda, Sr. Reijiro Wakatsuki.
Marina, Vice Almirante Yashiro.
Guerra, Teniente General Oka.
Justicia, Sr. Yukio Ozaki.
Vías y Comunicaciones, Sr. Taketomi.
Comercio, Vizconde Oura.
Instrucción Pública, Sr. Kitoku Ichiki.

DINAMARCA

SE ?

COPENHAGUE, 16 — Se asegura que el príncipe Axel se casó recientemente con una condesa italiana y abandonó definitivamente Dinamarca.

BOLIVIA

Firma de un tratado

LA PAZ, 16 — Se suscribió el tratado de comercio entre Bolivia y Japón, cuyas bases se pactaron en Santiago de Chile por los ministros del Japón y de Bolivia.

Banquete

—Anoche el subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores ofreció un suntuoso banquete en honor del ministro del Japón en Chile.

Asistieron esta demostración todos los ministros de Estado y jefes de misiones diplomáticas.

ECUADOR

TRIUNFO GUBERNISTA

QUITO, 16 — En los recientes encuentros con los revolucionarios al mando de los jefes Lastra y Martínez, hubo muchas bajas, triunfando las tropas del gobierno al mando del jefe Oliva.

PORTUGAL

CONDENA

LISBOA, 16 — La corte Marcial de esta capital ha condenado á la modista Adelaida Paiva comprometida en los sucesos desarrollados el día 21 de Octubre último, pero aprovechando la amnistía fué puesta en libertad.

INAUGURACION

LISBOA, 16 — Se ha inaugurado en esta capital el Cuarto Congreso Pedagógico.

## DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

### Los desesperados

PARIS, 16 — El Sr. Ferdinando intentó suicidarse.

Este se encuentra en gravísimo estado.

### Las terribles!

LONDRES, 16 — Las sufragistas destruyeron el Castillo de Londonderry.

### Incendio pavoroso

BRUSELAS, 16 — Telegrafían de Charleroi que se ha declarado un voraz incendio en una hullera de la región de Viviers.

Este siniestro ha ocasionado daños estimados en la suma de un millón de francos.

### Sensacional proceso por estafa

Millares de víctimas

BERLIN, 16 — Ante el tribunal de esta, se ha comenzado la instrucción del proceso seguido al estafador Hudson, fundador de la Sociedad de Préstamos Sparta y el cual hizo millares de víctimas.

En el proceso, figura un legajo el cual contiene millares de quejas.

Se ha acordado al procurador una licencia especial de nueve meses, para preparar el requisitorio.

Se ha nombrado un juez suplementario, para reemplazar al Presidente del Tribunal.

DETENCION

BUENOS AIRES, 16 — La policía ha detenido á Francisco Amendi, procesado por el asunto referente á las marcas.

DESTRUCCION DE CASAS

ROMA, 16 — Informan de Turín que el diario «La Gazzetta del Popolo» publica un despacho de Aosta informando que una enorme avalancha destruyó la localidad de Grandalpe compuesta de diez y ocho casas.

RESTOS DE UN SINIESTRO

LONDRES, 16 — Informan de San Juan de Terranova que un radiograma del balleneros «Eagle» y que se ha recibido allí anuncia el descubrimiento de restos que se cree provienen del «Southern Cross».

CONMUTACION

CONSTANTINOPLA, 16 — Se ha conmutado la pena de muerte á Aziz Aligor la de quince años de trabajos.

NECROLOGICAS

RIO JANEIRO, 16 — Se celebraron los funerales del extinto Marqués de Rocha.

Estos se vieron muy concurridos.

Asistían á esta ceremonia un representante del Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca, varios ministros y personalidades.

BUENOS AIRES, 16 — Ha fallecido el doctor Luis Flores Bravo.



CICLON

LISBOA, 16 — Comunican de Porto Amelia que se ha desencadenado en esas costas un furioso ciclón el cual ha durado veinte horas.

A causa del mal tiempo resultaron destruídos varios edificios.

Se han producido algunas desgracias personales en el mar.

DEBATE

LISBOA, 16 — El Senado discute sobre el proyecto de código administrativo.

INAUGURACION

LISBOA, 16 — El Presidente de la República, señor de Arriaga y los Ministros, asistieron á la inauguración del Cuarto Congreso Pedagógico.

ESTADOS UNIDOS

## Predicción siniestra

### Intercambio de plagas!

WASHINGTON 16 — Comunican de Boston que el profesor Mr. Strong, de la Universidad de Harward, predijo que la costa occidental de Sud América comunicará la fiebre amarilla á la India y que recibirá el cólera asiático á raíz de la apertura del Canal de Panamá.

PROHIBICION

WASHINGTON, 16 — La Corte Federal ha prohibido á la Compañía Bliss de revelar en el extranjero el secreto sobre la construcción de un nuevo torpedo destinado para la marina.

PERU

Conferencia — Convocando al Congreso — Desfalco — Incidente

LIMA, 16 — El señor Piérola celebró una larga conferencia con el señor Leguía.

Este le declaró que consultaría con los directorios de los partidos que lo apoyan, respecto á las propuestas que le hizo el señor Piérola.

—Se ha promulgado el decreto convocando al Congreso para el día 15 de Mayo próximo.

—Se acentúa la creencia de que el Congreso incautará del poder al señor Leguía.

—Los amigos del ex Presidente de la República, señor Billinghurst, han recibido una carta de éste, recomendándole que apoyen al señor Leguía.

—Se asegura que el desfalco de que fué víctima el Banco Alemán en ésta, pasa de veinte mil libras esterlinas.

—Gran sorpresa han causado en ésta, las informaciones sensacionales publicadas por el diario «El Comercio», sobre las medidas adoptadas para la chilenización de las provincias cautivas de Tacna y Arica y los atropellos que sufren en ella los peruanos, viéndose obligados á emigrar doscientos jóvenes, con objeto de evitar el enrolamiento.

«El Comercio» protesta contra el proceder de Chile, calificando de torpes las medidas adoptadas y diciendo que éstas avivarán los odios y destruirán el acercamiento entre Perú y Chile.

## Graves?

LIMA, 16 — «El Comercio» publica graves noticias sobre las medidas para la nacionalización de Tacna y Arica.

CHILE

## ¿Enagenación de los "dreadnoughts" chilenos

### Lo tratado en un consejo de ministros

SANTIAGO DE CHILE, 16 — Se dice que en un Consejo de Gabinete, se trató sobre la enagenación de los «deadnoughts».

El presidente del Consejo y el Ministro de Industrias, se habrían opuesto á dicha enajenación.

Los demás ministros, hicieron presente que con dicha venta, estaría asegurado el éxito de la conversión, destinando el producto de la venta á garantizar la conversión.

—En la próxima semana se resolverán las dificultades pendientes entre el gobierno y la Sociedad de los altos hornos de Corral.

PROYECTOS DESPACHADOS

SANTIAGO, 16 — El Consejo de Estado aprobó los siguientes proyectos despachados por el Congreso:

Convención de Arbitraje entre Chile é Italia y Convención sobre el Tráfico Comercial entre Chile y Bolivia.

CASAS PARA OBREROS

Se gestionara del Gobierno en breve, los fondos necesarios para atender la construcción de casas para obreros en las provincias.

BRASIL

Investigación terminada — La venta del Lloyd Brasilero — El acorazado «Rio Janeiro».

RIO JANEIRO, 16 — Se ha terminado la investigación realizada sobre los sucesos desarrollados el día 4 de Marzo último.

Se iniciará ahora una investigación militar.

—«El Diario Oficial» publicará desde mañana una nueva licitación, por un período de 45 días, para la venta del Lloyd Brasilero, no fijando el precio para la adquisición.

—Ha llegado el doctor Fernando Soledades.

—El diario «A Rua» dice que de buena fuente se sabe que ha sido depositada en Londres la primera cuota del importe del nuevo acorazado «Rio Janeiro».

—En una reunión celebrada por el ministerio de Relaciones Exteriores, se ha firmado un decreto exonerando á los Agregados Navales en Viena, Berlín y en Londres.

—El Superior Tribunal ha rehusado el recurso de «Habeas Corpus» pedido por el señor de Soares para sí y para otros presos políticos.

—Un telegrama de Manaos anuncia que noticias procedentes de Rio Branco (Acre) dan cuenta de que ha abortado el movimiento sedicioso contra los comerciantes extranjeros que se preparaba allí.

Los cabecillas de este movimiento han sido detenidos.

—El doctor Fernando Soledade, llegado á ésta es médico de la expedición Rondón-Roosevelt. Este publicará en el diario «A Noite», el diario de su viaje.

BAUTIZO

Se ha dado el nombre de Ensenada Almirante Baptista Das Neves á la ensenada de Tapera.

HUELGA TERMINADA

Comunican de Belem de Para que ha quedado terminada la huelga de obreros de esa ciudad.

Fué puesto en libertad el orador del sindicato de asociaciones obreras portuguesas.

ENFERMO QUE MEJORA

Sigue mejorando en su estado de salud el Sub Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores.

PRECAUCIONES

El Director de Salubridad Pública toma grandes precauciones contra la fiebre amarilla habiéndose constatado varios casos en el puerto de Bahía.

CAMBIO

El cambio á 16.

NOTICIAS ARGENTINAS

HUELGA FRACASADA

BUENOS AIRES, 16 — Puede darse como completamente fracasada la huelga declarada en Quilmes.

ENFERMO

—Continúa enfermo el literato, Sr. José de Maturana.

LAS MANIOBRAS

—Los telegramas llegados del lugar de las maniobras dan á conocer que el estado sanitario de los conscriptos es excelente.

# ULTIMA HORA

## Asuntos mejicanos

### Una sonrisa significante...

Habilidad de Huerta

WASHINGTON, 17 — Los telegramas del Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Méjico describe que fué cordialísima y satisfactoria su entrevista con el Presidente Huerta, en la cual abordaron la cuestión de Tampico y otros asuntos de capital interés para ambas naciones.

Después de la recepción de los telegramas mencionados, el secretario de Estado, Mr. Bryan, declaró que la situación presente es satisfactoria.

Mr. Bryan y Mr. Shiveley, presidente, éste, de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, abandonaron sonrientes la Casa Blanca, sonrisa que en el rostro de esos personajes es en la actualidad realmente expresiva.

En cuanto al pedido de Huerta sobre reciprocidad del saludo al pabellón de cada país, altos funcionarios de Estado hacen notar que los Estados Unidos contestaron siempre á todo saludo y de la exigencia de Huerta sacan la consecuencia de que se trata de una nueva habilidad del presidente mejicano, pues al obtener la reciprocidad en el saludo logra un acto de reconocimiento á su gobierno.

En los centros oficiales se asegura que los embajadores de Francia y Alemania tuvieron importante rol en la decisión de Huerta al ceder á las pretensiones de los Estados Unidos.

MADRID, 17 — En el Consejo celebrado esta noche en Palacio fué el tema preponderante la situación de los españoles en Méjico.

A la reunión no concurrió el señor Ugarte por hallarse enfermo.

## Hundimiento fatal

ALICANTE, 17 — Al hundirse un techo, bajo sus escombros quedaron cuatro mujeres.

Extraídas, una se halla agonizante y las otras muy mal heridas.

## Mujeres y flores á favor de un candidato

MADRID, 17 — Dicen de Oviedo:

«En Villaviciosa se realizó una gran manifestación popular para protestar contra la anulación de la elección del candidato á diputado señor Carbomilles.

Al acto concurrieron no menos de seis mil personas, entre las que figuraban algunas mujeres.

Desde los balcones muchísimas damas vivaron y arrojaron flores sobre Carbomilles.

Los admiradores y partidarios de éste recomendaron, en caso de repetirse la elección, que se vote al mismo.

## Espectáculo imponente

### La tragedia de Esquilo

ROMA, 17 — Telegrafían de Siracusa:

«Centenares de forasteros han llegado á esta ciudad, de distintas partes de la península, atraídos por la representación de la famosa tragedia «Agamemnón», obra de Esquilo, del teatro griego.

Entre el sinnúmero de espectadores figuraban los hon. Rosadi, Corrado y Ricci. La escena que representaba la plaza pública de Argos y el palacio de los reyes, ofrecía un aspecto atrayente y majestuoso y á la que radiante sol formábale deslumbrador marco.

La representación se desarrolló en forma impecable; interrumpidos frecuentemente sus intérpretes por los entusiastas y prolongados aplausos del público.

Las partes que mayores ovaciones obtuvieron fueron aquella de la conjuración provocada por los hermanos de Elena, la esposa de Menelao, declarando la guerra y designando jefe á Agamemnón y la de la vuelta de éste, triunfante en Troya, quien, invitado solícitamente por Clitemnestra, su esposa, penetra á su palacio, de donde sale luego Clitemnestra, esgrimiendo en la diestra el hacha sangrienta con que acaba de dar muerte al héroe.

Al finalizar la representación, los actores fueron llamados repetidas veces y objeto de atronadoras ovaciones.»

## En la Dirección General de I. Pública

### SESION DE AYER

Se llevaron al Ministerio del ramo, los expedientes sobre aumentos de alquiler de las casas que ocupan las Escuelas de Segundo grado, números 4 de Rivera y Rural, número 11 de Rivera.

—Se pasó á informe de la Secretaría, el expediente de licencia, iniciado por el ayudante de la escuela de segundo grado, número 4 de esta capital, señor Armando Castamgdebat.

—Se determinó eliminar de la matrícula del Instituto de Señoritas, á la alumna María E. Galharret, que no se presentó á rendir exámenes en el período extraordinario de marzo pasado.

—Se dispuso que se proceda á la realización de la prueba de competencia de la señora Elvira C. de Rodríguez, única aspirante en el concurso decretado para proveer en efectividad la ayudantía de la Escuela Rural, número 1 de esta capital.

—Se comunicó á la contaduría que la Comisión de I. Pública de Minas, designó á la señorita Gabriela Silva para ejercer el cargo de ayudante de la escuela de primer grado, número 2.

—La señorita Carmen Libonatti, fué designada maestra de la Escuela Rural, número 33 de Salto.



# BANCOS

# EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

## MERCADO FINANCIERO LONDINENSE

Fueron abundantes las existencias y el tipo del interés estuvo bajo. La tasa del descuento particular se mantuvo muy firme.

En el Stock Exchange las cotizaciones oscilaron en forma irregular.

Los ferrocarriles británicos mejoraron por prevalecer la opinión de que se aproxima la terminación de la huelga en el Yorkshire y también gracias al importante tráfico realizado durante las vacaciones de Pascua.

Los ferrocarriles argentinos estuvieron firmes á pesar de que se cree que volverá á producirse otro período de tráfico reducido especialmente en las líneas del Pacífico y del Oeste.

Los ferrocarriles brasileños despertaron escaso interés.

En el mercado de títulos extranjeros, los argentinos y los brasileños estuvieron firmes. Los peruanos se mantuvieron inactivos.

Reinó actividad en el mercado de minas de petróleo. Las acciones de Aguas Corrientes de Tarapacá estuvieron deprimidas por efecto del conflicto surgido entre la compañía y el gobierno chileno.

Mejoraron las acciones de la River Plate Meat, de la Nelson y del Banco de Londres y del Río de la Plata.

La compañía de teléfonos de Montevideo anuncia un dividendo interino de seis por ciento.

## BOLSAS EXTRANJERAS

### LA DE BERLIN

El mercado monetario abrió la semana por una tendencia algo floja de acuerdo con la baja en las acciones del F. C. Canadian Pacific causada por la resolución tomada sobre las tarifas de flete.

El público demostró poco interés en operar; luego, á pesar de un efecto producido por la proximidad de las fiestas, recuperó el tono, notándose compras efectuadas para cubrir. La situación monetaria se presenta menos favorable por el balance poco satisfactorio publicado por el Reichsbank, resultando una depreciación que constituye casi un record; sin embargo, el hecho de que dicha baja es debida á transacciones realizadas por el gobierno se considera como un factor algo mitigante.

Los fondos públicos cerraron la semana sostenidos y los internacionales irregulares. Los argentinos de 4 por ciento quedaron sostenidos y los de Buenos Aires de 3 1/2 por ciento casi sin cambio.

Las acciones de empresas metalúrgicas beneficiaron por la marcha favorable de la producción de hierro, cuyas estadísticas son satisfactorias, como también por buenos informes sobre el gremio de acero, siguiendo un período de flojedad motivado por más rebaja en los precios del hierro belga para la exportación.

### LA DE PARIS

Al principio de la semana se notó algo de flojedad en el mercado monetario por causa de órdenes de venta procedentes de Viena, pues corrieron rumores respecto á la salud del emperador de Austria; más tarde la proximidad de las fiestas restringió la cantidad de transacciones realizadas pero reinó un tono más firme y el cierre quedó animado con órdenes de compra no muy numerosas, pero suficientes para producir alza en los precios.

La renta perpetua cerró la semana más firme por operaciones de compra efectuadas por cuenta de la Caja de Ahorros.

Los valores internacionales en su mayoría acusaron una tendencia de alza y el empréstito de revisión de garantías de FF. CC. argentinos quedó con tono sostenido.

Las acciones de bancos extranjeros están casi todas en buena demanda.

## La delegación norteamericana

He aquí el nombre de las personas que constituyen la delegación norteamericana que en breve nos visitará:

Mr. W. F. Saunders, secretario y director general de la Asociación de hombres de negocios de San Louis; Mr. D. P. Lampkin, gerente de la Ely y Walker Dry Good Company, que representa la Oficina de Comercio Exterior de la citada asociación de San Louis; M. W. P. Carter, vicepresidente de la Mercantile Trust Company; Mr. Charles E. Sharpe, que representa los intereses eléctricos; Mr. J. M. Sloan, vicepresidente de la Hamilton Brown Shoe Company; Mr. George T. Parker, secretario y tesorero de la Scarritt-Comstock Furniture Company; Mr. Frank E. Kauffman, presidente de la Berney, Cruff y Kauffman Milling Company; Mr. Allen W. Clark, redactor de la American Paint y Oil Dealer, todos ellos hombres de negocios muy respetables y conocidos de San Louis, en tanto que el primero está reputado como uno de los principales países comerciantes de Norte América.

## Oro del Brasil

Se recibió en Londres otra remesa de 37.000 libras esterlinas, procedentes del Brasil.

## Tarifa telegráfica

El anuncio de una nueva tarifa telegráfica "de fin de semana" con Alemania, Argentina, Chile y el Perú ha sido desmentido. Se trata únicamente de un convenio especial entre los Estados Unidos, Alemania y el Canadá.

## EL LLOYD BRAZILEIRO

El ex-ministro del Interior del Brasil, señor Rivadavia da Cunha, ha declarado al "Jornal do Commercio", que se llamará á licitación para la venta del "Lloyd Brasileiro."

## Mercado de cambios

Pertenece á "La Gaceta" de Buenos Aires, el suelto que subsigue:

"Constituye desde hace días la preocupación general, la marcha del mercado de cambios internacionales, en cuyas depresiones sucesivas creen muchos ver fenómenos complicados é inexplicables, cuando en realidad se advierte fácilmente la causa directa de esta situación de carácter puramente transitorio.

A un período de relativa abundancia de letras sobre las plazas europeas ha seguido una paulatina disminución que trajo el cambio sobre Londres, por ejemplo, á tipos que oscilan hoy entre 47 3/4 y 47 7/8, debiéndose ello en primer término á la interrupción sufrida por los embarques de maíz á causa de las lluvias continuas, y en parte también á la afluencia de oro á nuestra plaza, proveniente del Brasil, que busca de esa manera satisfacer sus necesidades de arbitrar fondos en las plazas europeas en condiciones más ventajosas.

Faltan, pues, letras sobre Europa, y hay, por otra parte, demanda crecida, lo cual ha determinado un encarecimiento transitorio, revelado por la baja de los tipos. Restablecida la normalidad, en breve, respecto de los embarques de maíz, volverá el mercado de cambios á su situación ordinaria. Entretanto, el peligro que entraña la situación creada en el momento por las circunstancias apuntadas, se traducirá, seguramente en el embarque de metálico, único medio de suplir la escasez de letras.

Con todo, no se ha producido aún la necesidad extrema de ello y se piensa con acierto que será difícil que llegue á producirse en forma considerable, por cuanto se sabe que estas dificultades son puramente de carácter transitorio y existe la perspectiva más ó menos inmediata de que los embarques de maíz restablecerán las corrientes de los cambios."

## ORO PARA RUSIA

En los remates de oro realizados en Londres, Rusia, después de activa competencia, consiguió adquirir la mayor parte de las 150.000 libras de metal disponibles.

El oro se ofreció en el mercado de Londres, con un alza de 1/4 peniques por onza.

## Los empréstitos y los capitales alemanes

Telegrafían de Berlín, que el señor Ballin, director de la Compañía Hamburgo Sudamericana, acaba de publicar en el "Lokal Anzeiger", un artículo en el que insiste en la conveniencia de que los capitales alemanes tomen mayor participación que hasta ahora en los empréstitos de países extranjeros, especialmente de ultramar.

Hace notar que otros países, sobre todo, Francia, se valen de sus capitales invertidos en empréstitos extranjeros para sus fines políticos, y el dinero empleado en esa forma es así un poderoso factor en las relaciones internacionales.

## Banco Francés é Italiano de la América del Sur

Esta institución de crédito acaba de publicar el balance de saldos hasta el 31 de Marzo último, que arroja las siguientes cifras:

| | $ o/o sellado | $ m/legal |
|---|---|---|
| Depósitos en cuenta corriente á plazo, en Caja de Ahorros y bonos fructíferos | 274.200.98 | 4.730.873.70 |
| Descuentos y adelantos | 294.301.02 | 9.817.187.15 |
| Existencia en el país | 330.026.40 | 2.987.964.77 |
| Existencia en viaje y en el extranjero | | 1.632.840.73 |
| Capital subscripto correspondiente á la República Argentina | 2.300.000 | |

## EL MAIZ EN LOS E.E. U.U.

Se ha producido una leve baja en los precios del maíz.

Esto se atribuye á las compras considerables para remitir en breve, realizados en la República Argentina.

Se asegura que se esperan en el mes Mayo varios centenares de miles de bushels, y poco después, sobre la base de 94 peniques por bushels, costo, seguro y flete.

## Sembrados mundiales

### Estado de los cultivos

Según las informaciones telegráficas centralizadas en el mercado de cereales londinense, el estado de los cultivos en los principales países productores, es como sigue:

En la Gran Bretaña, las perspectivas de la cosecha son favorables. Las existencias de trigo del país son reducidas, pero de buena calidad.

En Francia progresan en forma satisfactoria los cultivos de trigo de invierno; pero la siembra de trigo de primavera está atrasada. La oferta de trigo del país es muy limitada. La importación aumenta y el tiempo es, actualmente, húmedo y poco favorable.

En Rusia, el trigo de invierno promete resultados satisfactorios en la región meridional. La siembra del trigo de primavera está atrasada. Las remesas á los puertos del mar de Azoff son escasas.

En Rumania y en Bulgaria el tiempo es desfavorable por lo húmedo.

La oferta de trigo es abundante. La de maíz es suficiente.

En Hungría, el tiempo es favorable y de estación; la demanda de trigo extranjero es abundante; las existencias de trigo del país son prácticamente nulas.

En Italia, las informaciones tanto oficiales como particulares, anuncian perspectivas favorables. El tiempo es bueno para los cultivos.

En Portugal, las promesas de las cosechas son halagüeñas. Las existencias disponibles son muy reducidas. Es considerable la importación adicional de 1.600.000 bushels.

En las provincias unidas de la India cayeron lluvias benéficas. La calidad del trigo es buena, pero la oferta es prácticamente nula para la exportación.

En Australia las perspectivas son favorables. Las existencias en manos de los productores son muy reducidas.

## La cosecha rusa

Según la estadística oficial, la cosecha de 1913 de todo el territorio ruso europeo y asiático, ha sido avaluada en las cantidades siguientes:

Centeno: 1.548.000.000 puds; trigo, 1.797.000.000; cebada, 771.000.000; maíz, 120.000.000; avena, 105.000.000.

## Compra-venta de negocios

De acuerdo con lo que determina el artículo 1.o de la ley de 26 de Setiembre de 1904, terminan hoy las publicaciones legales de las siguientes compra-venta de negocios:

De acuerdo con el convenio celebrado entre don Serafín Gravano y sus acreedores, los señores Gustavo Guthmann, G. Weil y Ca., Lehr y Ca. y Peruzzetti y Didisheim S. A., se han hecho cargo de las existencias de la joyería y relojería establecida en la calle Sarandí 644.

— Fonda, billar y despacho de bebidas establecido en Santa Rosa (Canelones).

Compradores: señores Joaquín E. Álvarez y Ezequiel J. P. Zazzarín.

Vendedor: señor Francisco Fernández.

— Almacén, ferretería y anexos establecido en la ciudad de la Florida.

Comprador: señor Héctor L. Vicente.

Vendedor: señor Juan P. Facundez.

## Cueros salados

En este mercado no se ha realizado—que nos conste—ninguna operación.

## Exportación

En el vapor alemán "Pernambuco" despachado para Hamburgo por los agentes Dorner y Bernitt se cargó en nuestro puerto: 2.485 cueros vacunos salados, 2.400 id id secos, 138 bordalesas y 50 cuarterolas tripas saladas, 7 cajones cera, 5 id vejigas, 2 id mercancías, 340 fardos lana.

## Vencimiento de licitaciones

—Junta de Administración Militar.—Abril 17.—Licitación para la provisión de 20.000 metros lienzo algodón doble ancho y 1.000 docenas guantes de algodón para tropa.

—Dirección de Vialidad. — Abril 18.—Licitación para la construcción de dos puentes sobre los cauces principal y secundario del arroyo San Carlos, en el camino de San Carlos á Rocha (departamento de Maldonado).

—Intendencia M. de Rocha.—Abril 27.—Licitación pública para la adquisición de una barométrica.

—Dirección Puerto de Montevideo.—Mayo 2.—Licitación pública para la construcción de un puerto en la ciudad de Paysandú.

—Dirección de Hidrografía.—Junio 8.—Licitación para la reforma del faro de la Isla del Farallón.

—Ministerio de Obras Públicas.—Junio 12.—Licitación para la construcción de un puente sobre el río San José, en la Picada de Varela.

## OPERACIONES DE BOLSA

Montevideo, Abril 16 de 1914.

Deuda Consolidada en Londres, 69.25.

Empréstito de Conversión en París, 89.

### 1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 7.050 para mañana . . . . 70.00 0/0

### 2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 20.500 para mañana . . . . 70.00 0/0

Empréstito de Conversión

$ 1.860.70 para mañana . . . 92.00 0/0
2.982.70 idem idem . . . . 92.00 "
29.840 idem idem . . . . 92.10 "
1.865 idem idem . . . . 92.20 "

Banco Comercial

10 para mañana . . . . 183.00 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 1.760 para mañana . . . 88.80 0/0
2.500 idem idem . . . . 88.90 "

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 9.000 para mañana . . . . 86.00 0/0

### COTIZACIONES COMPARADAS

| Fondos Públicos | Día 15 | | Día 16 | |
|---|---|---|---|---|
| D. Consolidada | contado | — | contado | 70.— |
| | mañana | — | mañana | — |
| | fin mes | [illegible] | fin mes | — |
| | fin Mayo | — | fin Mayo | — |
| E. de Conversión | contado | — | contado | — |
| | mañana | [illegible] | mañana | 92.— |
| | fin mes | — | fin mes | — |
| | fin Mayo | — | fin Mayo | — |
| T. Hipotecarios A | contado | — | contado | — |
| | mañana | — | mañana | — |
| | fin mes | — | fin mes | — |
| | fin Mayo | — | fin Mayo | — |
| [illegible] | contado | — | contado | — |
| | mañana | — | mañana | — |
| | fin mes | [illegible] | fin mes | — |
| | fin Mayo | — | fin Mayo | — |
| [illegible] | contado | — | contado | — |
| | mañana | — | mañana | — |
| | fin mes | — | fin mes | — |
| | fin Mayo | — | fin Mayo | — |
| [illegible] | contado | 89.— | contado | 89.— |
| | mañana | 86.— | mañana | — |
| | fin mes | — | fin mes | — |
| | fin Mayo | — | fin Mayo | — |
| [illegible] | contado | [illegible] | contado | — |
| | mañana | [illegible] | mañana | — |
| | fin mes | [illegible] | fin mes | — |
| | fin Mayo | [illegible] | fin Mayo | — |
| [illegible] | contado | [illegible] | contado | — |
| | mañana | [illegible] | mañana | [illegible] |
| | fin mes | — | fin mes | — |
| | fin Mayo | — | fin Mayo | — |
| A. B. Popular | mañana | — | mañana | — |
| | fin mes | — | fin mes | — |
| | fin Mayo | — | fin Mayo | — |
| C.A. del B. Hip. | mañana | — | mañana | — |
| | fin mes | — | fin mes | — |
| | fin Mayo | — | fin Mayo | — |
| Deuda Amortizable | mañana | — | mañana | — |
| Deuda Interior | contado | — | contado | — |
| Util. Lea Estac. | mañana | — | mañana | — |
| Resc. de Títulos | mañana | — | mañana | — |
| Emp. Brasilero | contado | — | contado | — |
| Acc. B. Italiano | mañana | — | mañana | — |
| " Crédito | mañana | — | mañana | — |
| " Comerc. | contado | — | contado | — |
| Agua Salus | mañana | 155.— | mañana | 155.— |

### CAMBIOS EN B. AIRES

| Diversos Países | A 90 días vista |
|---|---|
| Sobre Inglaterra | 47 7/8 |
| " Francia | 5.03 |
| " Alemania | 4.38 3/4 |
| " Bélgica | 5.06 3/4 |
| " Italia | 4.90 1/2 |
| " España | 5.28 |
| " Río Janeiro | 14.25 |
| " Estados Unidos | 101.50 |

### CAMBIOS

BANCARIO

| | 90 días vista |
|---|---|
| Londres | 51 3/16 a 1/4 |
| Francia | 5.37 1/2 |
| Bélgica | 5.42 |
| Alemania | 4.38 1/2 |
| Italia | 5.53 |
| España | 5.87 |
| Sobre Brasil [illegible] | |
| Sobre Buenos Aires [illegible] 0/0 de premio | |

PARTICULAR

| | | |
|---|---|---|
| Londres | 90 d/v | 51 7/16 |
| Francia | | 5.38 1/2 á 39 |
| Bélgica | | 5.43 |
| Alemania | | 4.38 |
| Italia | | nominal |
| España | | nominal |
| Brasil [illegible] | | |

DESCUENTOS

Sobre vales ........ $ á 9 o/o
" conformes .... $ "

### Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 16—Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 3.

Descuento comercial por letras á 90 días, sin cotización.

Cambio sobre París á la vista (en francos por libra esterlina), 25.17.

Id á 90 días, id, 25.36 1/2.

Cambio sobre Amberes, á la vista, (en francos por libra esterlina), 25.30.

Id id á 90 días, 25.52 1/2.

Cambio sobre Hamburgo á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.46.

Id id á 90 días, id, 20.64.

Cambio sobre Madrid á la vista (en pesetas por 5 pesetas), 44 7/8.

Cambio sobre Génova á la vista (en liras por libra esterlina), 25.34.

PARIS, 16—Tipo del descuento del Banco de Francia, 3 1/2.

Descuento comercial por letras á 90 días, (feriado).

Cambio sobre Londres á la vista (en francos por libra esterlina), id.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), id.

Cheque sobre España (en francos por 544 pesetas), id.

Cheque sobre Berlín (en francos por 100 marcos), id.

BERLIN, 16 — Tipo del descuento del Banco de Alemania, 4.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 3/8.

Cambio sobre Londres á la vista (marcos por libra esterlina), 20.45 1/2.

Idem á 90 días, 20.32.

BRUSELAS, 16—Cambio sobre Londres á la vista (en francos por libra esterlina), 25.28 1/2.

AMBERES, 16 — Descuento comercial por letras á 90 días, 3 1/4.

GENOVA, 16—Cambio sobre Londres á la vista (en liras por libra esterlina), 25.28.

LISBOA, 16—Cambio sobre Londres á la vista (en peniques por 1.000 reis), 45 1/8.

MADRID, 16—Agio del oro, 6.

NUEVA YORK, 16—Cambio sobre Londres á la vista (en dólares por libra esterlina), 4.86.85.

Id á 60 días, 4.85.10.

## Dinero sobre Hipoteca

### 1.a SECCION

$ 2.000, al 6 o/o anual; 700, al 1 o/o mensual; 800, al 7 o/o anual; 300 á $ 2.70 mensuales; 600, al 9 o/o anual; 1.000, al 1 o/o mensual; 250, acumulados; 950, al 9 o/o anual; 2.100, sin interés; 500, á 4 $ mensuales; 1.600, al $ 1.2 o/o anual; 1.800, al 8 o/o anual; 1.000, á $ 7 mensuales; 1.000, al 10 o/o anual; 1.200, al 1 o/o anual; 6.000, al 9 o/o anual.

### 2.a SECCION

$ 1.100, al 10 o/o anual; 1.000, al 12 o/o anual; 1.300, al 12 o/o anual; 10.000, garantía: 300, garantía: 1.000, al 9 o/o anual; 12.000, garantía: 2.500, al 10 o/o anual; 10.000, al 8 o/o anual.

## Valor de la propiedad

1.800 $. Finca en el Barrio Buxareo, calle Domingo Aramburú, 278 metros.

2.455 $. Campo en el Miguelete, Camino Villaron, 4.885 metros.

3.200 $. Finca en la manzana 582, calle Los Libres, 515 metros.

5.238 $. Terreno y mejoras Camino Cibils, 2.112 metros.

2.449 $. Campo con mejoras en la zona 6.a de Florida, 40 hectáreas, 5.834 metros.

13.423 $. Campo en Minas, 3.a sección, 29 hectáreas, 2.811 metros.

2.900 $. Terreno y edificio calle Guadalupe, 187 metros.

3.150 $. Campo y mejoras, 2.a sección del departamento de San José, 11 hectáreas, 682 metros.

2.000 $. Terreno y mejoras en la Unión, calle 18 de Julio, 471 metros.

44.000 $. Campo en la 3.a sección de Florida, 472 hectáreas, 1791 metros.

1.200 $. Terreno en la Chacarita, Camino Maldonado, 1.200 metros.

6.000 $. Terreno en la 15.a sección, Avenida Brasil, 358 metros.

617 $. Terreno en el Miguelete, calle Dovitis, 1224 metros.

11.642.72 $. Terreno en la 9.a sección de Minas, camino Eduardo Pérez, 169 hectáreas, 322 metros.

## MERCADO DE LANAS

Sin operaciones.

ENTRADAS

Por Estación Central:

De Minas: a J. Etcheverry 2 bolsas, a L. Cadenas 2, a V. y Gomez 8, a F. B. Helguera 1, a L. Casas 5, a E. Armas e hijos 5, a Angel Bonilla 13, a L. Rubio 2, a H. y Goicoechea 24, a N. Inciarte 3, a Viuda de Aguerre 2.

### EN EL EXTERIOR

(Servicio especial para EL SIGLO)

| | Hoy | Anterior |
|---|---|---|
| AMBERES, 16—Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Junio, precio por kilo en francos | 6.52 1/2 | 6.52 1/2 |
| Id. id. Setiembre id. id. | 6.45 | 6.45 |
| Id. id. Diciembre id. id. | 6.37 1/2 | 6.37 1/2 |
| Id. id. Febrero id. id. | 6.25 | 6.22 1/2 |
| Tendencia del mercado sostenido. Se vendieron aproximadamente 150.000 kilos. | | |
| Ayer se vendieron 40.000 kilos | | |
| ROUBAIX, 16 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Junio precio por kilo en francos | 6.52 1/2 | 6.52 1/2 |
| Id. id. Setiembre id. id. | 6.45 | 6.47 1/2 |
| Id. id. Diciembre id. id. | 6.35 | 6.37 1/2 |
| Tendencia del mercado sostenido. | | |
| HAVRE, 16—Lana Sucia de B. Aires, 3/4 %, para entregar en Junio, precio por 100 kilos en francos | 208 | 207.50 |
| Id. id. Octubre id. id. | 207 | 207.50 |
| Tendencia del mercado tranquilo. | | |

## FRUTOS DE BARRACA

### CUEROS VACUNOS SECOS

Debido á la fuerte lluvia caída durante toda la mañana, ningún comprador pudo recorrer los depósitos. En consecuencia, la mayor paralización reinó en los negocios. Los precios, con tendencia á mayor baja, pueden considerarse dentro de estos límites:

Los 10 kilos.

| | |
|---|---|
| Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata | $ 5.65 á 5.70 |
| Id de campo buenos á superiores sin garrapata | " 5.55 " 5.60 |
| Id id id regulares, id id | " 5.45 " 5.50 |
| Id conjuntos con garrapata | " 4.90 " 5.00 |
| Id id pesados 16 1/2 kilos arriba | " 4.55 " 4.65 |
| Id becerritos, sin garrapata | " 4.60 " 4.70 |
| Id id con garrapata | " 4.10 " 4.20 |
| Id nonatos al barrer | " 4.50 " 4.60 |
| Id id de vientre e inservible | " 1.40 " 1.50 |
| Fronterizos buen conjunto, sin garrapata | " 5.40 " 5.50 |
| Id con alguna garrapata ó recargo de becerros | " 5.00 " 5.10 |
| Lotes del alto Uruguay, buen conjunto | " 5.50 " 5.60 |
| Id inferiores ó regulares | " 5.30 " 5.40 |
| Entre Ríos buenos con pocos becerros | " 5.50 " 5.60 |
| Id id regulares id id id | " 5.30 " 5.40 |
| Correntinos, buen conjunto, sin becerros, despachado | " 5.50 " 5.60 |
| Id inferiores á regulares id. | " 5.30 " 5.40 |
| Paraguayos, buen conjunto, angostos, id. | " 5.45 " 5.50 |
| Id id anchos, id. | " 5.30 " 5.40 |
| Curabanes, buenos rotos, id | " 5.45 " 5.50 |
| Id lotes inferiores á regulares, id | " 5.40 " 5.45 |

### CUEROS VACUNOS SALADOS

Por las mismas causas expuestas en el renglón anterior, este mercado se vió desierto de concurrencia. Para los precios se espera mayor baja, quedando por el momento vigente la cotización siguiente:

| | |
|---|---|
| Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, una | $ 7.80 á 7.90 |
| Vacas de 18 kilos arriba, sin garrapata, s/peso, id | " 6.70 " 6.80 |
| Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, id id id | " 5.70 " 5.80 |
| Terneras de 10 á 14 kilos arriba, id id id | " 2.50 " 2.60 |
| Becerros de menos de 10 kilos | " 1.60 " 1.70 |
| Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos, id | " 0.60 " 0.70 |

### CUEROS LANARES

Tampoco hubo movimiento en el mercado de éstos. Sin embargo, los precios pueden considerarse sostenidos, dentro de estos límites:

| | |
|---|---|
| Merino lana entera según conjunto, kilo | $ 0.390 á 0.395 |
| Id mal deshechos y chicos, id | " 0.050 |
| Id pelados y estación | " 0.285 " 0.295 |
| Id id mal deshechos y chicos, id | " 0.050 |
| Id borreguitos, id | " 0.200 |
| Cruzas, estación según clase y adelanto id | " 0.355 " 0.365 |
| Id pelados id | " 0.285 " 0.295 |
| Id id mal desechos y chicos, id | " 0.050 |
| Id cueros mal deshechos y chicos | " 0.05" |
| Corderitos, 10 piezas | " 0.070 |
| Brasileros fronterizos, estación s/conjunto, kilo | " 0.385 " 0.390 |
| Id id pelados, id | " 0.285 " 0.290 |
| Id id mal desechos y chicos, id | " 0.050 |
| Uruguayana, lana entera | " 0.380 " 0.385 |
| Id pelados, id | " 0.285 " 0.290 |
| Id mal deshechos y chicos, id | " 0.050 |

### CUEROS DE POTRO

Tienen colocación á estos precios:

| | |
|---|---|
| Sanos, los 10 kilos | $ 2.75 á 2.80 |
| Mal desechos, id id | " 1.80 " 1.85 |
| Inservibles, id id | " 0.95 " 1.05 |
| Salados, uno | " 1.50 " 1.70 |
| Potrancas, id | " 0.75 " 0.80 |
| Potrillos id | " 0.10 |
| Charentino con bolsa | " 3.25 á 3.30 |
| Id merocho superior | " 2.45 " 2.50 |
| Id regular sesgado id id | " 2.35 " 2.40 |
| Id común superior | " 2.95 " 3.00 |
| Id id regular | " 2.50 " 2.60 |
| Id inferior o verdes | " 2.00 " 2.20 |

### CUEROS SILVESTRES

Rige la siguiente cotización:

| | |
|---|---|
| Ciervos anchos, kilo | $ 0.65 á 0.70 |
| Id angostos id | " 0.30 " 0.35 |
| Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo, id | " 2.80 " 2.90 |
| Id chicos y abiertas por la barriga id | " 1.30 " 1.40 |
| Carpinchos de cuenta, uno | " 0.80 " 0.90 |
| Lobo grande de río, id | " 2.50 " 2.65 |
| Id medianos, id | " 1.20 " 1.30 |
| Venado, id | " 0.05 " 0.10 |
| Cabra, id | " 0.40 " 0.45 |
| Id mo, id | " 0.20 |

### CERDA

Precios sostenidos en este orden:

| | |
|---|---|
| Mezcla buena del interior peso neto | $ 7.50 |
| De vaca | " 4.80 |

### PLUMA

He aquí los precios actuales:

| | |
|---|---|
| Pluma buena fresca | $ 4.55 á 4.65 |
| Id regular | " 4.40 " 4.50 |

### ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 14

Por Estación Central:

64 bolsas lana, 251 atados, 66 fardos y 256 cueros lanares, 1103 cueros vacunos secos, 76 id id salados, 11 id potro, 8 atados y 42 cueros becerros, 4 atados becerros, 7 id varios, 6 bolsas cerda, 3810 id trigo, 1177 id maíz, 256 id avena, 21 id moniatos, 16 id granza, 20 id guinea, 250 id afrecho, 45 id porotos, 792 zapallos, 40 fardos paja, 179 atados paja.

Por Estación Bella Vista:

1028 bolsas trigo, 78 id lino, 411 id avena.

### OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central:

A J. Etcheverry 12 fardos lana, 89 cueros vacunos secos, a L. Cadenas y C.a 28 atados lanares, 19 cueros vacunos secos, a L. Casas 44 atados lanares, 163 cueros vacunos secos, 2 id potro, a E. Armas y C.a 54 atados lanares, 24 cueros vacunos secos, 1 id potro, a Taranco y C.a 14 atados lanares, 115 cueros vacunos secos, a F. B. Helguera 12 atados lanares, 12 cueros vacunos secos, 1 id becerro, a A. Bonilla 10 fardos lanares, 10 cueros vacunos secos, 9 id becerros, a L. Rubio 250 cueros lanares, 160 cueros vacunos secos, 5 atados lanares, a Juan Llaguno 2 fardos lanares, 261 cueros vacunos secos, a Nicolás Inciarte 104 cueros vacunos secos, 2 id potro, 2 atados becerros, a Viuda de Aguerre 47 atados lanares, 4 cueros vacunos secos.

## MERCADO DE CEREALES

### TRIGO

Desierta de compradores y vendedores se vió ayer la plaza para trigos, pues a causa de la lluvia quedaron cortadas la mayoría de las vías de tránsito, no pudiéndose por otro lado, sacar muestras de los vagones de ferrocarril. En consecuencia, fué día nulo para los negocios de cereales en general.

Los 100 kilos

| | |
|---|---|
| Superior del litoral | $ á 4.95 |
| Buenos | " 4.90 |
| Regulares del litoral | " 4.80 " 4.85 |
| Superiores Americanos del del interior | " 4.95 |
| del interior | " 4.95 |
| Buenos id id id | " 4.90 |
| Regulares id id id | " 4.80 " 4.85 |
| Superiores pelones id id | " 4.95 |
| Buenos id id id | " 4.90 |
| Regulares id id id | " 4.80 " 4.85 |
| De ideos buenos á superior clase | " 5.60 " 5.80 |
| Cisnes abiertos por el lomo | |

ENTRADAS

Por Estación Central:

A J. Etcheverry 378 bolsas, a Luis S. Martín 185, a Pesquera y C.a 210, a Viuda de Aguerre 197, a R. E. Butler 161, a E. Storace 470, a J. M. Suárez 300, a V. Gomez 862, a Taranco y C.a 288, a la Comisión de Fomento del Ferrocarril Central 249, a José Liard 105, a N. Inciarte 225, a Juan Bonilla 100.

Por Estación Bella Vista:

A E. Storace 220 bolsas, a L. Rubio 524, a Mateu Brunet y C.a 284.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 16 — Mercado desanimado, sin demanda.

LIVERPOOL, 16—Trigo colorado americano, entrega Mayo (precio por 100 libras en chelines), 7.1 3/4.

Id. id. id. Julio, id. id. id. 7.1 3/4.

Mercado tranquilo.

Trigo del Río de la Plata, disponible (precio por 100 libras en chelines), 7.2.

Mercado sostenido.

AMBERES, 16—Trigo del Río de la Plata, embarque Abril-Mayo, (por 100 kilos en francos), 19 3/4.

Trigo del Danubio, entrega id. id. id., 19 7/8.

Mercado á término, entrega Mayo, id. id. 19.17 1/2.

Id. id. id. Julio, id. id. 19.25.

HAMBURGO, 16—Trigo del Río de la Plata, embarque Abril-Mayo, (por 1000 kilos en marcos), 160.

BERLIN, 16—Trigo del Río de la Plata, para Mayo (por 1000 kilos en marcos) 193.

Id. id. id. para Julio, id. id. id. 197 3/4.

### MAIZ

ENTRADAS

Por Estación Central:

A S. Urán 74 bolsas, a Viuda de Aguerre 57, a Molina y C.a 26, a J. Etcheverry 11, a Vanini Hno. 25, a G. Hermida 68, a Julio C. Delucchi 209, a E. Storace 47, a José M. Suárez 375, a Varela Gomez 27, a José Liard 91, a R. E. Butler 27, a Alfredo Achar 167.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 16—Mercado tranquilo, con pocos negocios.

Maíz del Danubio, entrega Abril-Mayo (precio por quarter de 480 libras en chelines), 23.3.

LIVERPOOL, 16—Maíz del Río de la Plata, entrega Julio (precio por 100 libras en chelines), 4.6 7/8.

Id. id. id. disponible, id. id. id. 4.11 1/2.

Mercado tranquilo.

AMBERES, 16—El maíz del Río de la Plata, embarque Abril-Mayo, (por 100 kilos en francos), 12 7/8.

Mercado á término, entrega Junio, id. id. 12.85.

Id. id. id. Agosto, id. id. 12.87 1/2.

HAMBURGO, 16—El maíz del Río de la Plata, embarque Abril-Mayo, (por 1000 kilos en marcos), 102.

### LINO

ENTRADAS

Por Estación Bella Vista:

A Mateu Brunet y C.a 78 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 16—El lino parcial del Río de la Plata, para Mayo y Junio, en Hull, se cotiza a 46 chelines 6 peniques.

El parcial de Calcuta, para Mayo y Junio, en Londres, se cotiza a 50 chelines 6 peniques.

Mercado tranquilo.

AMBERES, 16—El lino del Plata, para Abril y Mayo, se cotiza a frs. 29 3/8.

HAMBURGO, 16—El lino del Plata, para Abril y Mayo, se cotiza a 236 marcos.

### FORRAJES

Rigen estos precios:

| | |
|---|---|
| Alfalfas especiales | $ 2.30 á 2.40 |
| Id buenas | " 2.00 " 2.10 |
| Mezclas especiales | " 1.50 " 1.70 |
| Id buenas | " 1.30 " 1.40 |
| Pastos especiales | " 1.20 " 1.30 |
| Id buenos | " 1.00 " 1.10 |
| Id viejos | " 0.70 " 0.90 |
| Pajas | " 0.50 " 0.70 |

### INDUSTRIA HARINERA

| | |
|---|---|
| Harina especial según marca, los 10 kilos | $ 0.77 |
| Id extra, id id id id | " 0.72 |
| Id 1.a, id id id id | " 0.65 |
| Id 2.a, id id id id | " 0.55 |
| Id de maíz, id id id id | " 0.60 |
| Afrecho en bolsas, 100 ks. | " 1.90 |
| Afrechillo consumo | " 2.50 " 2.60 |

### DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Los 100 kilos

| | |
|---|---|
| Cebada según clase, con bolsa | $ 2.50 á 3.00 |
| Afrecho con bolsa | $ 1.50 |
| Afrechillo consumo | " 2.50 " 2.60 |
| Id exportación | sin cotización |
| Granzas | $ 2.50 |
| Avena, buenas granadas y limpias | " 2.40 " 2.50 |
| Avena regulares | " 2.25 " 2.30 |
| Joyo limpio | nominal |
| Granza de campaña | " 2.60 " 2.80 |
| Porotos manteca, 10 kilos | " 1.60 " 1.65 |
| Id blancos chicos sanos id | " 0.85 " 0.90 |
| Varias clases y colores id id | " 0.70 " 0.80 |
| Alpiste superior id id | " 0.70 " 0.75 |
| Id regular | nominal |
| Paja de escoba según clase, metro | " 0.35 " 0.40 |
| Semilla de guinea según clase, 100 kilos | nominal |
| Papas nuevas del país, id id | |

## Entradas de ultramar

Día 15

Vapor Saint Ronald

Hamburgo, el 11 del pasado, de bandera inglesa y 2.765 toneladas, capitán Bennett y 35 tripulantes, a Williams y Ca con la carga siguiente:

De Hamburgo:

MERCADERIAS, ETC.

Martín Mojana y C.a 1 cj ferretería, 24 artículos de madera, 3 id ferretería, 3 id tenedores, 9 id ferretería, 1 id artículos de madera, 28 cjs ferretería.

Rabe Walder y C.a 1 cj artículos de vidrio, 6 id papel para empaquetar, 13 id ferretería, 4 id hojalatería, 2 id muebles encorvados, 10 id artículos esmaltados, 1 id id de madera, 6 id juguetes, 2 id artículos de vidrio.

Clerici i Hnos. y Barrella, 2 cj ferretería.

Martín Mojana y C.a 2 cj ferretería, 2 id artículos de madera y hierro, 1 id ferretería, 15 id id, 1 id artículos de madera, 1 id id de latón.

Alonso y Cerizola, 78 cj hojalatería.

A la orden: 1 cj piano, 11 id fonógrafos, 1 id artículos de metal, fardos papel, 28 cj artículos esmaltados, 9 id artículos domésticos, 1 id piezas de instrumentos musicales, 9 id artículos esmaltados, 7 id ferretería, 2 id vidrio, 41 jaulas chimeneas hierro.

De Amberes:

MERCADERIAS, ETC.

Ferrocarril Central del Uruguay, 1 piezas vigas T, 1 id T angular, 1 id tirajo, 1 id id angular, 1 atado rieles, 1 id pernos.

Trabucati y C.a 33 cj vidriería huecos, 15 id tubos para lámparas, 26 id lámparas.

Juan Restelli e hijos, 1 cj hilo para coser, 2 id cueros, 2 id calzado.

Trabucatti y C.a 3 cj clavos, 3 id palas, 20 id vidriería, 17 id quincallería, 8 barricas ollas estañadas, 12 id vidriería, 30 id sulfato de cobre, 6 huacales ollas estañadas, 11 cj pacheros.

Banco de Galicia y Buenos Aires, 3 cj postigos mecánicos.

Rabe Walder y C.a, 6 barricas clavos, 10 fardos cola, 50 atados cabos, 30 cj ferretería 5 id azul de ultramar, 2 id colores, 1 id ferretería.

Martín Mojana y C.a, 40 atados piezas hierro.

F. Rocco y C.a, 1 cj pintura, 500 barricas cemento.

Rabe Walder y C.a 500 barricas cemento, 1500 rollos alambre, 600 bultos id galvanizado.

A la orden: 18 rollos papel, 6 cj y 1 huacal maquinaria, 1 partida hierro bruto, 15 barricas almaciga, 10 cj hilados algodón, 10 id id id, 5 id vidriería, 1 cj artículos metal, 31 fardos papel, 11 cj muebles, 3 cj y 1 barrica vidrio hueco, 1500 piezas barras hierro, 500 id chapas id, 26 id barras id, 168 atados hierro, 578 piezas y 231 atados hierro, 341 cj vidrios para ventanas, 255 atados y 386 chapas hierro, 359 cj baldosas de loza, 5 id papel, 1 id agujas, 1 id artículos de metal, 1 id piano, 3 id cuero, 4 id juguetes.

COMESTIBLES, BEBIDAS ETC.

A la orden: 500 cj conservas alimenticias, 77 id champagne.

CARGA DE TRANSITO

Para el Brasil:

A la orden: 206 piezas vigas.

Para Paraguay:

Rabe Walder y C.a, 100 cj clavos.











Julio B. Brussoni, 31 cjs papel para fumar.

Frocchi y Cía., 1 cj bombas eléctricas.

Kropp y Cía., 8 cjs mercancías.

E. Quincke, 1 cj mercancías.

E. Mangiarotti, 92 cjs pasta de tomate.

I. B. Peluffo, 22 cjs pasta tomate.

Banco Anglo Americano, 50 cjs champagne.

E. Moretti y Cía., 4 cjs máquinas.

Manuel Fuentes, 39 cjs sardinas.

Juan M. Merlo, 9 fardos cueros lanares.

Starico y Cía., 1 cj mercancías.

La Transatlántica, 3 bultos máquinas.

Peluffo y Cía., 733 bolsas papas, 60 id maíz.

Carnelli y C.a, 500 bolsas papas.

S. Dellepiani, 92 bolsas naranjas.

Encomiendas.

Carlos Ott, 1 cj música.

N. Guillen, 1 caballo en pie.

E. Quincke, 1 fardo accesorios.

A. Brignolo, 1 cj artículos bazar.

Ramos y Cía., 1 bulto films.

A. Lobos, 1 caballo en pie.

Casa Lepage, 2 canastos films, 3 paquetes latas vacías, 1 id afiches.

Angel S. Adami, 20 bultos revistas.

## Buques salidos para ultramar

Día 15

Valparaíso, vapor alemán «Helnan», por Dorner y Bernitt, con frutos del país.

## Salidos para los ríos y cabotaje

Día 15

Buenos Aires, vapor argentino «Madrid, con 5 pasajeros y «Viena» con 100 por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Santa María», por Dorner y Bernitt, con 21 pasajeros, en lastre.

## Entradas de los ríos y cabotaje

Día 15

Dolores, el 11 del corriente, vapor nacional «Comercio», de 133 toneladas, capitán Tassari y 10 tripulantes, a Passano Hnos., con la siguiente carga:

De Dolores:

E. Sanguinetti, 345 bolsas maíz, 435 id trigo.

A. Alvarez y C.a, 465 bolsas maíz, 150 id id, 165 id id:

Cervecería Uruguaya, 80 casilleros botellas vacías.

De Palmira:

E. Storace, 1728 bolsas maíz, 800 id afrechillo.

Día 16

Buenos Aires, vapor argentino «Londres, a Christophersen Hnos., con 94 pasajeros en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Corrientes», a Dorner y Bernitt, con 80 pasajeros, en lastre.

Buenos Aires, el 15 del corriente, vapor argentino «Río Uruguay», de 887 toneladas, capitán Fugazza y 44 tripulantes, a Vidal y Ballestín, con la carga siguiente:

Guelfi y Cía., 44 cjs, 4 cascos y 1 cuñete aceite mineral.

Hugo Weis y Cía., 2 cjs caños serpentina.

Bernini, 154 canastos uvas.

Dellepiani y Cía. 96 canastos uvas.

Canale y Cía., 65 canastos uvas.

Juan Brega, 35 canastos uvas, 30 bolsas naranjas.

Buenos Aires, el 15 del corriente, vapor argentino «Roma» de 956 toneladas, capitán Colom y 49 tripulantes a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Max Glusbman 4 cjs artículos cinematográficos.

Fraga, Alonso y Cía., 72 latas galletitas.

## NAVEGACION

### VAPORES ESPERADOS EN ABRIL

Día:

16 Royal, inglés, de Amberes.
16 Texas, danés, de Copenhague.
16 La Rosarina, inglés, de Liverpool.
16 B. Prince, inglés, de Londres.
16 * Columbia, austriaco, de Trieste.
16 * Cavour, italiano, de Génova.
16 * H. Piper, inglés, de Londres.
16 A. Charner, francés, de Dukerque.
17 * Andes, inglés, de Southampton.
17 * Re Vittorio, italiano, de Génova.
17 * Frisia, holandés, de Amsterdam.
18 Delfland, holandés, de Amsterdam.
18 Bellevue, inglés, de Liverpool.
19 * Oriana, inglés, del Callao.
19 Eichesfeld, alemán, de Génova.
19 Buenos Aires, alemán, de Hamburgo.
20 K. Victoria, sueco, de Gotemburgo.
20 * Drina, inglés, de Liverpool.
20 * I. de Borbón, español, de Barcelona.
20 * Cap Arcona, alemán, de Hamburgo.
21 * France, francés, de Marsella.
22 Araby, inglés, de Liverpool.
23 * La Bretagne, francés, de Burdeos.
24 * Valbanera, español, de Barcelona.
24 * H. Scott, inglés, de Londres.
24 * Duca de Genova, italiano, de Génova
25 Oscar Fredrik, sueco, de Gothemburg.
26 * Oropesa, inglés, de Liverpool.
26 * Gotha, alemán, de Bremen.
27 Remuera, inglés, de Wellington.
27 * Vestris, inglés, de Nueva York.
27 Marskburg, alemán, de Bremen.
27 Italic, francés, de Marsella.
28 * Brasile, italiano, de Génova.
28 Eugenia, austraco, de Trieste.
28 * K. F. August, alemán, de Hamburgo.
29 * Tubantia, holandés, de Amsterdam.
29 Portuguese Prince, inglés, de N. York.
30 Regina Elena, italiano, de Génova.
* Indica los vapores correos.

### VAPORES CORREOS A SALIR EN ABRIL

Día:

16 Divona, francés, para Burdeos.
16 Savoia, italiano, para Génova.
16 Cap Vilano, alemán, para Hamburgo.
16 P. de Satrústegui, español, para Bilbao
16 Vandyck, inglés, para Southampton.
17 H. Rover, inglés, para Londres.
18 Duca d'Aosta, italiano, para Génova.
19 Oriana, inglés, para Liverpool.
20 Darro, inglés, para Liverpool.
21 T. di Savoia, italiano, para Génova.
22 Cavour, italiano, para Génova.
23 Cap Finisterre, alemán, para Hamb'go.
23 Columbia, austriaco, para Trieste.
24 Andes, inglés, para Southampton.
24 H. Glen, inglés, para Londres.
24 Re Vittorio, italiano, para Génova.
25 Frisia, holandés, para Amsterdam.
26 Oropesa, inglés, para Callao.
28 Sierra Nevada, alemán, para Bremen.
28 France, francés, para Marsella.
29 La Bretagne, francés, para Burdeos.
30 Cap Arcona, alemán, para Hamburgo.
30 Byrón, inglés, para Nueva York.
30 C. di P. Maurizio, italiano, para G'va.



## Despachos Judiciales

### Día 16

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero y Paullier y Teófilo D. Piñeyro

Trámite—S. Balestra con F. Pittaluga; S. Omar con H. Dick de Mauvell; M. Alanís con Ferrocarril C. del Uruguay; J. C. de Alzaibar con I. Instede; Un sumario por el delito de homicidio; D. Salgueiro de García con la Cervecería Montevideana; The Neuchatel, recurso por lesión de derechos.

Interlocutorias—B. Teixeira Nunez con H. Scheiuri; Un sumario por el delito de homicidio.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1er. TURNO

Dr. Luis M.a Gil

Trámite—C. Guiria de Graña; F. Guani con F. García; Suc. P. Cocca; J. Alzamora con L. Macedo; M. Montero de Freire con empresa tranvías "La Transatlántica"; C. Uriarte con F. del Puerto apelac. del Juzgado L. de Treinta y Tres; Test. J. de Chopitea y J. Zalduondo; E. Bruel de Villemur y E. Aranguren con C. Voarino y V. Magnone; Antec. rel. al incapaz A. Richetti; Sucs. J. M. Rendo y M. Cáceres apelac. del Juzgado L. de Canelones; Suc. P. Cibils Jackson; M. A. Basté con P. Montero á I. Péndola; L. Latorre de Mieres con P. Mieres; Suc. E. Rodríguez; Antecedentes rel. al incapaz S. Sosa; S. Cibils de Santiago; Test. M. Abascal inc. A. Abascal; J. Lolanne con J. Ordeig; Antes rel. al menor M. Arcagni; Suc. M. Neuville; A. Ferrari de Gianetto; J. Riera ciudadanía; Suc. A. Cerizola; J. Arrosagaray con J. Solari apelac. del Juzgado L. de Soriano; M. Blanco con A. Castellá; N. Baldovino con J. Avalo H.nos; P. Orguet con J. Bargés y E. Cabrera; Antes. rel. á los menores Florentino y Víctor Maturro; Suc. R. Fraga de Andrés; J. Bene con N. Rivas, apelac. del Juzgado L. del Durazno; A. Anselmo da Cunha con A. Roman.

Interlocutorias—E. Espalter con F. Moreno; Suc. P. J. da Rosa; A. Hardoraz; S. Magariños Decoud.

Definitivas—M. Novarro de Carrara con J. Carrara.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—A. Uberia con J. C. Paiva; Sucesión de F. X. Pires inc.; C. Cáceres; Testamentaría de C. González da Costa Alcain; Suc. de J. Chiliberto ó Celiberto; Suc. de J. Ferrara; Suc. de J. G. Goyeneche; Suc. de M. Gracia; D. de Carleo; J. Lizirazú con F. C. C. del U.; J. P. Aguerre con P. E. Loaces; E. Sequeira terc. en autos F. Buxareo y Oribe con R. Acosta; Sucs. de L. F. Ferri ó Ferro; J. Pey con suc. de F. Guinovart; Suc. de J. R. Duarte; I. Gutiérrez de Varangot con M. Varangot; Suc. de A. Lafone; J. M. Rodríguez con B. Aguerre.

Interlocutorias—Suc. de A. Monteavaro; Sucs. de E. Barnetta y otra; J. Labarrieta de Bazzano con C. Lago; Suc. de A. Verdera.

Definitivas—C. E. Pioletti de Barragán; Suc. de J. Secondi y otros; Suc. de J. D'Alessandro; E. Bastos con A. y J. Mautone.

E. Díaz Falp, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1er. TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—J. Abate inscripción en el Registro del Estado Civil; F. Biaturri con R. Ases Naseres; L. E. Freval contra K. Otto Kurt Haendel; A. Casarotti de Viera incapacidad; J. Matías Nechi y otros sobre tutela; María ó María Teresa Megri de Carle suc.; G. Dotres con P. Urgelles; G. Cánepa con A. Avelleyra; J. Acuarone con V. Crancio Bruno; A. Prppo incapacidad; B. Callorda y otra suc.; T. Callorda suc.; M. García contra J. R. López; A. D'Agliano con E. del Signore; N. Viral incapacidad; Acordada de la Excma. Alta C. de Justicia N.o 893; Exhorto del Juzgado de Paz de Canelones N.o 97; Exhorto del Juzgado de Paz de la 2.a sección de Canelones N.o 106; Exhorto del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno N.o 49; J. Osés con D. Gabrielli; Acordada de la Excma. Alta Corte de Justicia N.o 893; A. J. Sosa suc.; J. C. Giuffra contra J. López Viera; Suc. de A. González.

Interlocutoria—P. Fernández solicitando auxiliatoria de pobreza y nombramiento de tutor; M. Lerousse conc. vol.

Definitivas—I. F. Díaz solicitando venia. Reservadas 3.

J. P. Barbot, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—D. Mola de Coll con J. Coll, divorcio; J. Onetto incapaz; Comunicación del telégrafo Nacional; J. Olivera incapaz; S. Macari incapaz; C. Gastan sucesión; L. Polanco con T. T. de Castillo, cobro de pesos.

Ciudadanías—P. Costabile, M. Lógorio, A. Fernández, A. Ponce.

Interlocutoria—J. Gentini con E. Manucí, divorcio.

Definitivas—N. Lombardi y otros con H. Casulli, cobro de pesos.

Eduardo Routin, actuario.

## Avisos nuevos

### VENANCIO FLORES

Judicial—De artículos de almacén, mostradores, vidrieras, balanzas etc.

EL VIERNES 24 del corriente á las 14 horas (2 p. m.), venderé al mejor postor, de orden del señor juez de paz de la 15.a sección, todas las existencias del almacén denominado de los Treinta y Tres Orientales, sito en la calle de Yaro número 950, esquina Avenida Gonzalo Ramírez, autos Genaro Martinelli con Rodríguez Cánepa, por desalojo y cobro de alquileres.

Garantía de oferta: 10 por ciento.

1852-A.24.



# REMATES

## José B. Gomensoro

### HOY

Buenos amueblados nuevos

Un piano perpendicular francés

7 juegos muebles para dormitorio, ricos artefactos eléctricos nuevos, 2 juegos muebles para comedor — Bibliotecas, lavatorios con palangana para aguas corrientes, baños de hierro, gramófonos y discos nuevos — 1 rica caja de hierro de 2 puertas con secretos 1 id id id de 2 puertas con llaves Chubbis, 1 id id chica de 1 puerta.—En mi salón de ventas, calle Piedras 318.

EL VIERNES 17 del corriente a la una de la tarde, empezaré la venta a la más alta postura, cantidad de muebles nuevos y usados para comedor, dormitorio, escritorio, sala, espejos, cortinados, loza, cristalería, camas de bronce, artefactos eléctricos, sillas, mueblecitos de fantasía, adornos y gran variedad de objetos para familias.

Un piano perpendicular francés Boisselot.

La entrega al día siguiente. Se exije garantía en dinero al que compre.

1809-Ab.17.

### José E. Gomensoro

21 cajones hierro galvanizado—De canaleta para techos—Por averías—El remate tendrá lugar en la Dársena II, calle Juncal

EL VIERNES 17 de Abril á las 3 p. m., remataré á la más alta postura, por orden y cuenta de quién corresponda

En lotes á la vista

21 cajones de hierro galvanizado para techos números 7, 8, y 9.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclame.

A retirarlos al día siguiente.

Seña 20 o|o. Comisión 5 o|o.

1848-Ab.17.

### José B. Gomensoro

De un valioso terreno—Calle Magallanes entre Paysandú y Cerro Largo

EL DOMINGO 26 del corriente Abril á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, al contado.

Este importante terreno con un área á propósito para un establecimiento industrial, mide 14 metros 35 de frente al Oeste á la calle Magallanes por 43 metros 65 de fondo, área 625 metros. Con 2 piezas, adoquinado, vereda, pared y caño maestro pagos.

Linda con la propiedad del señor coronel Bazzano por el Norte y por el Sur con la comisaría de la 5.a sección.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta.

1847-Ab.26.

### José B. Gomensoro

Máquinas para imprenta—Galpón techo hierro galvanizado—Altillos, pisos de tablas y otros artículos para construcciones.—Por liquidación de negocio.—En el salón calle Uruguay 1167 entre Rondeau y Cuareim.

EL LUNES 20 del corriente á las 3 p.m. remataré á la más alta postura, las siguientes máquinas:

1 motor Otto de 6 caballos, á gas pobre con purificador, gasómetro y cañería.

1 laminadora (calandria) de 2 cilindros.

1 moledora de tinta con 3 cilindros de pórfido.

1 secadora (estufa) de papel, material y hierro.

1 transmisión con poleas.

1 máquina tipográfica de (1 metro ancho).

1 minerva Phoenix con 2 mesas (casi nueva).

1 guillotina chica.

1 zizaya circular (guillotina) con 20 cuchillas.

1 id á mano.

7 tijeras grandes para cortar papel.

1 prensa.

1 prensa y demás objetos de imprenta que estarán á la vista.

Comisión á cargo del comprador el 5 o|o.

Garantía al que compre.

La entrega al día siguiente.

1846-Ab.19.

## Julio R. Alvarez

### HOY

Atención especuladores

Hay que vender á cualquier precio. Con autorización del Banco Hipotecario del Uruguay y cuenta de quien corresponda. De la propiedad calle Durazno Chico esquina Victoria, distante 100 metros del Boulevard Artigas, é igual distancia de las avenidas España y Constituyente.

EL DOMINGO 19 de Abril á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé este precioso terreno con lo en él edificado. Tiene 17 metros 30 de frente á la calle Victoria por 24 metros 67 también de frente á la calle Durazno, formando un área superficial de 431 metros 72. Tiene un edificio de cinco piezas de material, cocina, w. c., pozo manantial y aguas corrientes.

La configuración del terreno se presta para edificar varias casas con poco dinero.

La venta de este inmueble se efectúa para atender con su producto al pago de 3000 $ en que está gravado al Banco Hipotecario en cédulas de la serie K, cuyo gravamen puede tomar á su cargo el comprador, para cuyo abono gozará del plazo de 28 años poco más ó menos, abonando la diferencia en efectivo que tenga el valor de la cédula con relación á la moneda, el día antes á la escrituración.

El comprador dará en garantía de su oferta el 10 por ciento del valor de la compra y la escrituración por cuenta del mismo.

Por títulos y demás antecedentes, en mi escritorio, Misiones 1480.

1738-Ab.17.

## José L. Laugarou

El Miércoles 22 de Abril

A las 2 de la tarde

En mi Tattersall Agraciada 50 esq. Cuareim

De potros, yeguas y mulas mestizos

Animales especiales procedentes del establecimiento del señor Osorio Mascarenhas (Salto).

20 potros mestizos de tiro, gran alzada, pelos tapados.

10 yeguas mestizas de tiro gran alzada, de pelos tapados.

20 mulas mestizas pelos tapados.

En seguida

1 volanta en buen estado, capota de cuero y guarnición hoja de plata, para 4 personas y 1 hermoso caballo zaino mestizo, sano y garantido manso.

Nota.—Los potros y mulas estarán en exhibición la víspera del remate, de 2 á 6 p. m.

1789 ab 22.

## Eustaquio T. Perera

Venta al mejor postor

De 490 hectáreas 9400 metros de Campo

En el Departamento de Flores (2.a sección judicial), distante tan sólo tres kilómetros de la ciudad de Trinidad. De pertenencia de los sucesores de doña Graciana B. de Gamou.—Sin base.—Por lo que dén. El día 25 de Abril del corriente año. — A las 9 de la mañana. En el café de don Martín Jaime, de dicha ciudad. — Campo superior por sus pasturas, adaptables tanto para ganadería como así mismo para agricultura, por la excelencia de la tierra. — Venta en fracciones.—Todas con buenas aguadas.—Alambrados de ley.—Contiene una población de material.—Se halla arrendado en dos fracciones; una por semestres adelantados, a razón de cuatro pesos la hectárea, y la otra, por semestres vencidos, a cuatro pesos trece centésimos la hectárea. El alto precio obtenido por el arrendamiento prueba por sí solo la bondad de dicho campo.—Vencimiento del arrendamiento en Marzo de 1917. — Títulos bien saneados. — Ventas al contado.—Gastos de escrituras y certificados por cuenta de los señores compradores.—Oblación en el acto de caer el martillo: el diez por ciento.—Comisión de venta, el uno por ciento.

Por más datos é informes, ocúrrase al escritorio del martillero en Trinidad, calle 25 de Mayo núm. 88.

1748 ab. 25.

## Ponce de León y Dutra

EL DOMINGO 19 a las 9 y 30 de la mañana.—En nuestro local: Rondeau 1908

esquina Lima.—40 potros, yeguas y caballos 40, 3 petizas.

Importados de la República Argentina por el señor Regino Soca. — Se pueden ver el sábado.

1819 ab. 19.

## PONCE DE LEON Y DUTRA

Por orden y cuenta de La Caja Obrera

El Domingo 26 de Abril

A las 3 1|2 de la tarde

### 22-SOLARES-22

EN LA CIUDAD

(Propiedad de La Caja Obrera)

Calles Colonia, Carmen, Victoria y Patria

En condiciones de pago excepcionales

Cuotas fijas de $ 25 á 35 por mes

Hasta sesenta meses, y si aun quedara algún saldo pendiente, el comprador tendrá derecho á dos años más de plazo, con garantía hipotecaria del mismo terreno y 7 o|o de interés anual.

No pueden pedirse condiciones más ventajosas, tratándose de terrenos enclavados dentro de la misma ciudad, a pocos metros del Boulevard Artigas y de la Avenida 8 de Octubre (asfaltada), de la Avenida 18 de Julio, de la Plaza Artigas, del Hospital Italiano, de la gran Avenida al Parque Central, frente al Rond Point de la Avenida 8 de Octubre y Boulevard Artigas.

Tranvías al frente: El número 53 de La Comercial, 23 y 24 de la Transatlántica y rodeados por las líneas de ambas empresas que pasan por 18 de Julio, 8 de Octubre, Joaquín Requena y Salsipuedes. Todos con pasaje de 4 centésimos.

Luz eléctrica, aguas corrientes, etc., etc. Empedrado, cerco y veredas existentes, pagos.

El que quiera edificar en la ciudad, no puede perder esta oportunidad de comprar terrenos de situación verdaderamente excepcional, y en condiciones sólo concedidas cuando se trata de solares situados á muchos kilómetros de Montevideo.

Títulos buenos.

Garantía de la compra: Una mensualidad.

Para detalles y planos ocurrir á La Caja Obrera: Treinta y Tres y 25 de Mayo 6 á los rematadores: Avenida General Rondeau 1908.

1839-Ab.26

## PONCE DE LEON y DUTRA

El Domingo 26 á las 5 de la TARDE

En el lugar de su ubicación

Por partición de Herencia

### Una buena Casita en Maroñas

Calle 18 de Julio núm. 583 a

BASE: $ 2400 Aforo de la Contribución Inmobiliaria

La casa tiene 5 piezas, cocina, aljibe, etc., etc., quinta, parral, etc. luz eléctrica, tranvías números 51 y 54 al frente, etc., etc. — A 100 metros más o menos de la curva del tranvía. Área: 744 m. 12 ds. 11 m., 65 de frente al Oeste sobre la calle 18 de Julio, 71m62 al Norte, 10 m73 al Este y 77m08 al Sud. Puede visitarse los días hábiles de 2 á 4. — Garantía de la compra: 10 0|0. — Títulos buenos. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador. — Por más informes, ocúrrase a nuestro escritorio: Avenida General Rondeau 1908.

1820-Ab.26.

## Mendoza Garibay

El Jueves 23 de Abril

A LAS 3 DE LA TARDE

De un automóvil casi nuevo

De la reputada marca N. Americana

### STUDEBAKER

30 H. P.

El motor en perfecto estado de funcionamiento. Se garante su buena marcha. Velocidad: 60 kilómetros por hora.

Lleva la chapa departamental I. 52 (Paysandú). Es doble faetón, especial para campo, muy sólido. — Contiene:

Una capota impermeable.
Otra cubierta de repuesto.
Un tapa capota.
Un cajón accesorios.
Dos faroles con reflectores y una bocina.

Venta al contado

Entrega inmediata en el mismo garage donde está depositado, de los señores Baukier y Linn, Calle Juncal núm. 1533, entre Cerrito y Piedras.

Los interesados pueden probarlo.

Por más datos, a mi oficina: Treinta y Tres núm. 1335.

1832 ab 23.

## Fernando Pou

### JUDICIAL

Por orden del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don O. Grané, y a pedido del señor síndico del concurso.

SIEVERS & Cía.

En la calle Cerrito núm. 413, frente al Banco de Londres.

EL VIERNES 24 del corriente, á las 2 1|2 p. m., procederé a la venta a la mejor oferta y dinero al contado, de lo siguiente:

Una espléndida caja de hierro gran formato, lo mejor que se introduce al país, escritorio-ministro, gran prensa de copiar, armario-papelera, cuatro mesas para géneros, estanterías de pino, etc., — todo lo que estará a la vista todos los días.

En seguida

Una máquina de escribir casi nueva.

La entrega en el acto.

1821 ab. 27

# Ricardo Lacueva

Orden Banco Popular del Uruguay

## A larguísimos plazos, sin interés

## En cien mensualidades

Facilidades que solo el Banco Popular las da, por su modo liberal de operar.

**16 solares** de pequeñas áreas; y **una muy confortable casa de siete habitaciones** y demás servicios, que el comprador entrará a habitarla con solo pagar la primera mensualidad al caer el martillo.

**Mas generosidad no es posible**

Ubicación excepcional, privilegiada, con frente al gran Boulevard General Artigas, macadamizado, esquina a la calle Etchevarría, de 17 metros de ancho, aprobada por la Municipalidad, que la separa de la ex-quinta del general Tajes. Una bandera verde en lo alto de la torre del molino existente en la propiedad,—visible desde el Boulevard General Artigas esquina 21 de Septiembre, antes Constituyente — hacia Punta Carretas, indica la verdadera ubicación.

## Remataré el día Domingo 19 de Abril

A las 3 de la tarde

en el lugar de su ubicación, los referidos 16 solares, todos deslindados y amojonados, según plano del señor Julio de Medina, de Marzo de 1914, aprobado por la Oficina respectiva.

Llamo, pues, la atención de la gente de gusto. Por planos e informes, a mi escritorio, Sarandí 516. Títulos perfectos.

**Nota**—Como hay orden terminante de vender, en caso de lluvia se transfiere para el domingo siguiente. 1717-Ab.19.

# Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

Banco Español del Río de la Plata

## EN PLENO POCITOS

Venta liberal! A largos plazos

Sobre las calles

PEREIRA; LIBERTAD Y GARIBALDI

## 17 solares preciosos

Frente á la plazuela José P. Varela

## A $ 10, 15, 20 y 25 por mes

Debiendo los compradores cancelar el saldo, si lo hubiere, dentro del largo plazo de 80 meses: ya sea en cuotas extraordinarias y á voluntad, ó bien al término de los 80 meses, sin abonar interés de ningún género.

## El Domingo 19 de Abril á las 3 p. m.

En un centro de costosa y moderna edificación, rodeados de bonitos Chalets y de alegres Quintas.

A 100 metros del asfalto, con tranvía eléctrico N.o 37 á la puerta; con empedrado, cerco y vereda sobre Pereira y empedrado sobre Libertad, pagados.

**Areas chicas y medianas, para todos los gustos**

Omito todo elogio sobre estos terrenos, cuya brillante ubicación y altiplanicie podrán apreciar los que los visiten.

Tren gratis de Sarandí y Juncal á las 2 y 15 p. m.

Planos é informes: Misiones 1364.
1612-Ab.19.

Antonio S. Zorrilla

# Esplèndido CHALET

## En los Pocitos

Construido con todo confort y riqueza de materiales

Calle Pereira 75 (asfaltada)

ENTRE ARTIGAS Y ELLAURI

Con el macizo de las edificaciones modernas — Frente á la conocida quinta de don Rufino T. Domínguez — Tiene tranvía eléctrico, caño maestro, y asfalto al frente.

AL MEJOR POSTOR

POR EJECUCION DE HIPOTECA

## El Domingo 19 de Abril

A LAS 5 P. M.

Consta de toda clase de comodidades, las que podrán apreciarse visitándolo, pudiendo hacerlo en la última semana del remate.

Superficie 10 metros 74 centímetros de frente, por 42 metros 95 centímetros de fondo.

Esta venta ha sido ordenada por el señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 3.er turno, en el expediente "Marcelino Varela y Fariña contra Mateo Magariños Veira, ejecución de hipoteca."

Títulos y antecedentes, en la oficina actuaria, Sarandí 423.

Más informes, Misiones número 1364.
1709-Ab.19.

Antonio S. Zorrilla

# 4 lindas chacras

En la Cuchilla de Pereyra y Puntas del Arroyo de las Piedras

2.a y 4.a secciones judiciales de los departamentos de Montevideo y Canelones, respectivamente.

Superficies: 13 hectáreas, 4683 metros 6274; 7 hectáreas, 1.988 metros, 1.035; 7 hectáreas, 8.258 metros, 5.574; y 12 hectáreas, 5.945 metros, 8.101.

**Base de venta bajisima $ 292.05 la hectárea ó sea el aforo de la Contribución Inmobiliaria:**

**En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio**

**Zabala esquina Piedras**

## El Martes 28 de Abril

**A las 2 de la tarde**

En cuatro lotes, venderé estas buenas chacras, por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de 3er. turno, en los autos de «Angela Bene de Bonifacio, incapaz.»

Títulos y antecedentes en la Oficina Actuaria, calle Sarandí núm. 423.

Planos e informes, Misiones núm. 1.364.
1818 ab. 28.

Antonio S. Zorrilla

# EN LA AGUADA

EN PLENA ZONA FABRIL

## 2 PROPIEDADES

EN UN SOLO LOTE

Que en conjunto comprendían el antiguo Molino del Plata y que hoy son ocupadas por la comisaría de la 11.a sección.

**Ubicación extraordinaria: única para fábricas, barracas, depósitos, cocherías, etc.**

Calle

GENERAL FREIRE

números 5 al 13 (hoy 1252 al 80)

ESQUINA FIGUEROA

números 2246 al 50.

Próximas al Puerto y á la Estación del Ferrocarril.

**Base de venta bajísima: 14.000 pesos**

ó sea el aforo de la Contribución Inmobiliaria

## El Lunes 20 de Abril

**A las 4 de la tarde**

Venderé estas dos propiedades en un solo lote, cuya superficie en conjunto es de 1326 metros 6447 centímetros cuadrados, por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 3.er turno, en los autos "Angela Bene de Bonifacio, Incapaz."

Títulos y antecedentes en la oficina actuaria, Sarandí 423.

Más informes, Misiones número 1364.
1710-Ab.19.

# Santiago Garavagno

JUDICIAL

## DE UN LINDO LOTE CON MEJORAS

## Segunda Rivera 150

A unos 250 metros de Millán

**Base bajísima 1800 pesos**

EL DOMINGO 19 de Abril á las 3 p. m., frente á la propiedad y de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Sucesiones de Félix Proenza é Isabel Funes de Proenza y á fojas 88 sucesión de Federico Proenza", se hace saber al público que el día 19 del entrante Abril á las 3 p. m., en el lugar de su ubicación y por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, se va á proceder á vender, en remate público, con la base de $ 1.800, el siguiente bien: Un terreno con las mejoras que contiene, situado en esta ciudad, en el paraje denominado Arroyo Seco ó Reducto, compuesto dicho terreno de 897 m. 26 dec. 33 cent., con frente á la calle Segunda Rivera y lindante con las testamentarías de Ramón y Pelegrín, según croquis levantado por el maestro mayor de obras públicas, don José Toribio, el 25 de Mayo de 1856. 1.o Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir la base de 1.800 ya mencionada. 2.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 por ciento en garantía. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 3 de 1914.—**Eduardo Díaz Falp**, actuario.

**Nota**—Más informes: en mi escritorio, Juncal 1423.—Teléfono: "La Uruguaya" 1986 Central. 1663-Ab.19.

Santiago Garavagno

## JUDICIAL

**De dos edificios en la calle Uruguayana 138 y 146a-148, y un lote de terreno en la calle Convenio casi esquina Uruguayana (Bella Vista).**

EL DOMINGO 19 de Abril á las 4 p. m., en el lugar de sus ubicaciones, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Testamentaría de Clotilde Piccardi de Leonardi", se hace saber al público que el día diecinueve del próximo mes de Abril, á las 4 de la tarde y en los lugares de sus respectivas ubicaciones y en el orden que se indicará, se procederá, por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, á la venta en remate almoneda de los siguientes inmuebles:

**Primero:** Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situada á inmediaciones del Arroyo Seco, décima cuarta sección judicial de este departamento, compuesta de diez metros 737 milímetros de frente al Este sobre la calle Uruguayana, por 23 metros 622 milímetros de fondo hacia el Oeste, los que por formar esquina son también de frente al Sud, sobre la calle San Carlos, lindando por el Norte y Oeste con don Francisco Deamburiana. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de cuatro mil trescientos once pesos con setenta centésimos.

**Segundo:** Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado á inmediaciones del Arroyo Seco de este departamento, compuesto, según plano que en 13 de Junio de 1885 levantó el agrimensor don Prudencio Montagne, de un área de 666 metros 20 decímetros, con 26 metros de frente al Nordeste sobre la calle Uruguayana, y 25 metros 77 centímetros de fondo hacia el Sudoeste, que por formar esquina son también de frente al Nordoeste, sobre calle Pública, hoy Convenio, lindando por el Sudoeste con propiedad de esta misma sucesión. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de 5762 pesos con 49 centésimos, y;

**Tercero:** Una fracción de terreno, contigua al solar anteriormente deslindado, compuesta de siete metros 60 centímetros de frente al Norte sobre la calle Convenio, por 26 metros 70 centímetros de fondo hacia el Sud, por donde linda con Francisco Errandonea; por el Oeste con don Luis Arago y por el Este con más propiedad de esta sucesión. Esta fracción ha sido tasada en la suma de 719 pesos con 56 centésimos.

**Se previene:** 1.o Que el remate almoneda decretado se efectuará sobre la base de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones. 2.o Que los derechos y gastos de escrituración serán de cuenta del comprador. 3.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y; 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 27 de 1914.—**Eloy G. Pereira**, actuario.

Más datos: en mi escritorio, Juncal 1423.—Teléfono: La Uruguaya 1986 Central. 1668-Ab.19.

# Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A grandes plazos

El Domingo 19 de Abril á las 3 p. m.

## EN LAS TOSCAS

al lado del gran

## Balneario Atlántida

La playa del porvenir

## 300-Solares-300

con áreas de

1500 á 2000 metros cuadrados

SOBRE LA MISMA PLAYA

y á pagar con cuotas de

## $ 2, 2.50 3 y 4 por mes

## GRAN TÓMBOLA

entre los compradores al final del remate. Se sortearán

## 5 hermosos solares

que serán escriturados inmediatamente á los favorecidos por la suerte.

## El remate se efectuará

en el local de la Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402.

## Nadie falte á hacerse rico

El gran hotel á construirse, el campo de aviación, el hipódromo, los hermosos bosques, los elegantes chalets ya construidos y sobre todo la belleza natural de esta localidad, situada á cincuenta kilómetros escasos de Montevideo, con amplias y bien pavimentadas carreteras, harán el paraje ideal para veranear,

## Venderé á cualquier precio

**Por centésimos**

y en cuotas de

## $ 2, 2.50 y 3 por mes

Informes y planos: Sección ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402. 1706-Ab.19.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

A grandes plazos

## En Boulevard de Propios

El Domingo 26 de Abril á las 3 p. m.

## Un gran rematazo

## 178 SOLARES

## $ 4, 5, 7, 8 y 12 por mes

frente por frente al

**Gran Barrio Dr. Bosch**

á cien metros del

**Camino Larrañaga**

y á 400 de la

**Avenida 8 de Octubre**

**Localidad hermosa y de gran porvenir**

Al lado del

**Gran Barrio Larrañaga**

frente también á la

**Quinta Sucesión Garabelli**

**Eléctrico gratis:** 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.

**Informes y planos:** Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, calle Sarandí número 402.
1808 Ab. 26.

# Juan A. Caderosso

JUDICIAL

## AL MEJOR POSTOR

**De una valiosa propiedad ubicada en el pueblo SARANDI DEL YI, departamento del Durazno.—Soberbio paraje.**

EL MARTES 21 de Abril á las 3 p. m. y en la puerta del juzgado, calle Rincón número 472, remataré esta importante propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Eusebio Tanco contra la sucesión de Brígida Respeiro de Baysee y Antonio Félix Baysee, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veintiuno del entrante mes de Abril á las tres de la tarde y en la puerta de este juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, se procederá por el martillero don Juan A. Caderosso, asistido del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de una finca ubicada en el pueblo Sarandí del Yí, departamento del Durazno, y el solar de terreno número cuatro en que está construída, y parte del dos que da servidumbre á dicha propiedad, ambos en la manzana número cuarenta y uno, según títulos, y según escritura de hipoteca está señalada dicha manzana con el número cuarenta y cinco de la citada villa; compuesto el primero de veinte metros de frente á la calle Ituzaingó, por cuarenta metros de fondo, lindando: por el Nordeste con el solar número dos; por el Noroeste, con casa y terreno de don Melitón Núñez, y por el Sudoeste, con el solar número seis; y el segundo, ó sea la mitad del terreno número dos, se compone de diez metros de frente á la calle Berro, por cincuenta de fondo, lindando con los hermanos Astiazarán, por uno de sus costados con don Melitón Núñez, don José Rotundo y don Carlos A. Ramos, y por el otro costado con don Gerardo Policarpo Mosqueira. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Rincón número 472, á disposición de los interesados, y los títulos se encuentran agregados á los autos sucesorios de doña Brígida Respeiro de Baysee, que tramitan ante este mismo juzgado. —Montevideo, Marzo 27 de 1914.—**Patricio A. Pereira**, actuario.
1546-A.21.

# Victorica y Muiños

## JUDICIAL

## Valiosísimo campo flor

## El 4 de Mayo de 1914

Llamamos la atención de los hombres de capital hacia la nota que va al pie del edicto de venta, pues en ella se establecen facilidades de importancia para adquirir este valioso campo.

La transferencia de la hipoteca actual hace que con un escaso desembolso pueda adquirirse esa fracción, reputada como de las mejores del Norte del Río Negro, como pueden informarlo todos los vecinos, siendo el servicio semestral por la hipoteca de 60.000 pesos, por interés, comisión y amortización de pesos 2467 con 97 centésimos.

EDICTO—Por disposición del señor juez de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictada en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Pilade Peracchi, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día cuatro de Mayo del corriente año á las dos y media de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, se procederá por los martilleros señores Victorica y Muiños, asistidos del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de campo de pastoreo con todas las mejoras que contiene, situada en la costa del Arroyo Salsipuedes Grande, departamento de Tacuarembó, compuesta según títulos y mensura practicada por el agrimensor don Alfredo Lerena en el mes de Octubre de mil novecientos once, con asistencia de todos los linderos y del juez de paz, de una superficie de mil novecientas siete hectáreas, quinientos cuarenta y dos metros, veinte y cinco decímetros, que se deslindan así, conforme el mencionado plano: por el Norte el Arroyo Salsipuedes Grande; por el Este una línea recta de seis mil seiscientos setenta metros que separa la fracción de la Baronesa de Tres Cerros; por el Sud otra línea recta de tres mil ciento sesenta metros que separa la fracción de don Faustino Quadros, y por el Oeste otra línea recta amojonada separando la de don Pedro López. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos, planos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria de este Juzgado calle Rincón núm. 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 26 de 1914.—**Patricio A. Pereira**, actuario.

NOTA IMPORTANTE—Este campo reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay por valor de pesos 60.000 en títulos Hipotecarios serie M. que al último semestre en 31 de Marzo estará reducido á $ 59.253.02 cuyo gravamen podrá tomar á su cargo el comprador pagando los servicios vencidos que en el día de la fecha del remate ascenderán á $ 6.986.91 de acuerdo con la base 26. art. 18 de la Ley Orgánica del Banco que dice así: "En los casos de ejecución el Banco acordará al mejor postor la facultad de continuar con el todo ó parte de la hipoteca abonando los servicios vencidos".

Por otros datos ocúrrase á nuestro escritorio Orillas del Plata 1014.—Montevideo.

El plano del campo está agregada á los títulos en el Juzgado de lo Civil de primer turno calle Rincón 472.
1545-My.4.

# Francisco L. García

## JUDICIAL

**Campo de 57 hects. 78 as. 67 cent. y 78 dec. en Puntas del Bañado de Medina, 11.a sección del Departamento de Cerro Largo, con gran casa de material para comercio y familia, á 20 kilómetros de la ciudad de Melo, próximo á la Estación del ferrocarril, frente á la Escuela de Agronomía y al camino departamental al Paso de Mazangano. Campo bien alambrado, pastos y aguadas buenas, hermosa quinta con diversidad de árboles frutales y gran monte de eucaliptus, tasada por el Ministerio de Industrias en $ 17.000, sin base.**

## EL MARTES 28 DE ABRIL

en las puertas del Juzgado calle Zabala núm. 1327 á las tres y media p.m., procederé á la venta en remate público de esta hermosa fracción de campo con todas poblaciones y demás mejoras que contiene de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados Juan Jorge Zuaznabar contra Francisco Rivas ejecución de hipoteca se hace saber al público que el día 28 del entrante Abril á las 3 1|2 de la tarde en las puertas del Juzgado calle Zabala núm. 1327 por el martillero don Francisco L. García asistido del Alguacil y actuario del Juzgado se va á proceder á vender en remate público al mejor postor del siguiente bien: Una fracción de campo con las poblaciones alambradas y demás mejoras que contiene situada en la 11. sección del departamento de Cerro Largo compuesta de una superficie de 57 hectáreas, 78 áreas 66 centiáreas y 78 decímetros más ó menos comprendidas dentro de los límites siguientes: al Noreste en el camino departamental que conduce al Paso de Mazangano, en el Río Negro dividiendo con campo de don Ignacio E. Silveira, por el Sudeste línea recta dividiendo con doña Ubaldina Silveira de Cirión por el Sudoeste línea recta dividiendo con doña María Fermina Antunez y al Oeste y Noroeste la Cuchilla Grande que la separa de campos de doña Dolores Martínez de Contreras. Se previene. 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo de 1914.—Eduardo Díaz Falp, actuario.
1484-Ab.28.

# LORENZO TOSCANO

## JUDICIAL

**De una fracción de terreno y sus construcciones, sita en el pueblo Libertad, departamento de San José, área superficial 12955 metros. 92 cent. Paraje importante. Base de venta: 550 $.**

**El día 30** a las 3 1|2 p. m., en la puerta del Juzgado, Rincón 472, con sujeción al siguiente

EDICTO: Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos rotulados «Sucesiones de Juan Bautista Fleisch, Regina Haller y José Fleisch, se hace saber al público que el día treinta del corriente mes y año a las tres y media de la tarde y en la puerta del Juzgado, Rincón 472, se procederá por el martillero don Lorenzo Toscano, asistido del actuario y alguacil del Juzgado a la venta en remate público y por precio que no baje del aforo fijado para la Contribución Inmobiliaria, o sea el de quinientos cincuenta pesos, de una fracción de terreno con las construcciones que contiene, situada en el pueblo Libertad, sexta sección judicial del departamento de San José, señalada con el número cincuenta y tres en el plano del agrimensor Dermit, compuesta de noventa y ocho metros, ochenta y siete centímetros de frente al Este sobre la calle Octubre; por ciento treinta y un metros, cuatro centímetros de fondo al Oeste, lindando por este lado con la fracción número cincuenta y cinco; por el Norte con campos de Buschenthal, y por el Sur linda con la calle o camino denominado Puntas de Flores; compuesta de una extensión superficial de doce mil novecientos cincuenta y cinco metros noventa y dos centímetros. Se previene: Primero. Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo. Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón número 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, abril 6 de 1914.—Patricio A. Pereira, actuario.
1769-ab.30.

## Remate mensual

**Por la Caja N. de Ahorros y Descuentos**

Sección Monte de Piedad

**Esquina de las calles Colonia y Ciudadela**

**Llevando el martillo**

## JUAN A. TORRES

**De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.**

Dos pianos, máquinas de coser, de sastre y de aparar, armas, instrumentos de música, máquinas fotográficas, gramófonos, discos para idem, libros, máquinas de escribir, platinas, y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el Miércoles 22 , desde las 12 y media hasta las 16, en el salón de remates.

**El Jueves 23**, a las 13, se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. **Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta las 16 del día anterior al que se indica para ser exhibidas al público, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o.**

La numeración de las pólizas referidas es la siguiente: de alhajas, números

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 148834 | 150885 | 151659 | 152076 | 153405 |
| 154532 | 155578 | 155579 | 155606 | 155621 |
| 155625 | 155628 | 155648 | 155662 | 155665 |
| 155671 | 155675 | 155690 | 155696 | 155701 |
| 155711 | 155723 | 155747 | 155750 | 155755 |
| 155759 | 155774 | 155788 | 155790 | 155794 |
| 155796 | 155803 | 155810 | 155812 | 155841 |
| 155862 | 155866 | 155882 | 155885 | 155898 |
| 155901 | 155903 | 155958 | 155961 | 155978 |
| 155985 | 156015 | 156026 | 156061 | 156072 |
| 156073 | 156081 | 156091 | 156093 | 156109 |
| 156133 | 156140 | 156153 | 156156 | 156179 |
| 156200 | 156209 | 156210 | 156219 | 156233 |
| 156239 | 156250 | 156257 | 156259 | 156276 |
| 156281 | 156307 | 156308 | 156312 | 156314 |
| 156316 | 156323 | 156335 | 156343 | 156347 |
| 156352 | 156353 | 156364 | 156377 | 156402 |
| 156406 | 156407 | 156415 | 156457 | 156461 |
| 156479 | 156498 | 156508 | 156523 | 156533 |
| 156539 | 156542 | 156550 | 156554 | 156557 |
| 156570 | 156576 | 156585 | 156589 | 156590 |
| 156591 | 156600 | 156602 | 156603 | 156608 |
| 156611 | 156612 | 156614 | 156642 | 156644 |
| 156647 | 156648 | 156649 | 156650 | 156652 |
| 156659 | 156662 | 156663 | 156669 | 156682 |
| 156683 | 156685 | 156698 | 156703 | 156704 |
| 156706 | 156708 | 156715 | 156720 | 156721 |
| 156727 | 156730 | 156731 | [illegible] | 156789 |
| 156822 | 156823 | 156829 | 156833 | 156834 |
| 156836 | 156840 | 156843 | 156855 | 156857 |
| 156858 | 156874 | 156875 | 156885 | 156889 |
| 156890 | 156896 | 156900 | 156903 | 156923 |
| 156941 | 156947 | 156948 | 156949 | 156956 |
| 156958 | 156975 | 156976 | 156986 | 156987 |
| 156988 | 156991 | 156999 | 157012 | 157014 |
| 157017 | 157023 | 157028 | 157030 | 157032 |
| 157038 | 157040 | 157041 | 157043 | 157048 |
| 157049 | 157050 | 157058 | 157061 | 157064 |
| 157066 | 157076 | 157077 | 157084 | 157085 |
| 157088 | 157098 | 157101 | 157102 | 157106 |
| 157107 | 157111 | 157112 | 157134 | 157136 |
| 157137 | 157138 | 157157 | 157162 | 157169 |
| 157170 | 157183 | 157184 | 157185 | 157186 |
| 157196 | 157197 | 157198 | 157199 | 157219 |
| 157236 | 157257 | 157263 | 157271 | 157274 |
| 157281 | 157288 | 157321 | 157326 | 157346 |
| 157361 | 157363 | 157367 | 157371 | 157383 |
| 157395 | 157401 | 157418 | 157421 | 157424 |
| 157429 | 157444 | 157448 | 157449 | 157463 |
| 157470 | 157473 | 157483 | 157502 | 157520 |
| 157521 | 157530 | 157544 | 157545 | 157553 |
| 157555 | 157556 | 157559 | 157567 | 157571 |
| 157576 | 157578 | 157587 | 157589 | 157591 |
| 157596 | 157597 | 157606 | 157611 | 157612 |
| 157614 | 157621 | 157633 | 157651 | 157655 |
| 157657 | 157658 | 157681 | 157682 | 157688 |
| 157700 | 157701 | 157716 | 157718 | 157727 |
| 157732 | 157736 | 157740 | 157769 | 157780 |
| 157804 | 157805 | 157819 | 157829 | 157830 |
| 157834 | 157843 | 157845 | 157847 | 157866 |
| 157870 | 157874 | 157880 | 157901 | 157904 |
| 157909 | 157920 | 157923 | 157924 | 157932 |
| 157938 | 157945 | 157959 | 157964 | 157965 |
| 157966 | 157975 | 157999 | 158009 | 158016 |
| 158026 | 158027 | 158027 | 158031 | 158034 |
| 158035 | 158037 | 158047 | 158082 | 158083 |
| 158107 | 158113 | 158121 | 158146 | 158147 |

De muebles:

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 21057 | 21359 | 21364 | 21373 | | |
| 21379 | 21381 | 21384 | 21385 | 21388 | 21392 |
| 21406 | 21411 | 21413 | 21416 | 21421 | 21425 |
| 21426 | 21427 | 21433 | 21434 | 21436 | 21440 |
| 21441 | 21451 | 21452 | 21459 | 21467 | 21468 |
| 21471 | 21477 | 21479 | 21487 | 21490 | 21500 |
| 21501 | 21503 | 21506 | 21508 | 21510 | 21517 |
| 21523 | 21525 | 21530 | 21533 | 21539 | 21542 |
| 21546 | 21547 | 21554 | 21557 | 21559 | 21563 |
| 21564 | 21565 | 21568 | 21569 | 21571 | 21573 |
| 21575 | 21581 | 21582 | 21583 | 21585 | 21587 |
| 21588 | 21590 | 21593 | 21596 | 21597 | 21602 |
| 21603 | 21604 | 21605 | 21606 | 21609 | 21611 |
| 21612 | 21614 | 21620 | 21622 | 21632 | 21635 |
| 21640 | 21643 | 21644 | 21651 | 21652 | 21653 |
| 21657 | 21658 | 21659 | 21667 | 21669 | 21670 |
| 21679 | 21682 | 21684 | 21692 | 21699 | 21700 |
| 21702 | 21704 | 21706 | 21712 | 21715 | 21717 |
| 21720 | | | | | |

Todo comprador deberá entregar seña esn dinero, en garanta de su compra.
1766-ab.23.

# M. García de Zúñiga

## JUDICIAL

**Al mejor postor, para pago de hipoteca, el Lunes 27 del corriente á las 2 p. m., frente á la Bolsa de Comercio**

De la tercera parte de un campo de 240 hectáreas 9535 m., sito en el Sauce (Canelones) parte del cual produce 1800 $ al año, y de una propiedad sita en el pueblo de La Paz, con 21 m. 47 cts. de frente al Oeste, á la calle General Artigas, por 38 m. 48 cts. de fondo, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Juan Biengio Rocca contra Juan Prando Algarate, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 27 del corriente á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de los siguientes bienes:

1.o Un solar de terreno con el edificio y mejoras que contiene, situado en el pueblo La Paz, departamento de Canelones, compuesto de 826 metros 16 decímetros cuadrados, teniendo 21 metros 47 centímetros de frente al Oeste á la calle General Artigas, por 38 metros 48 centímetros de fondo al Este donde limita con don Juan Repetto; al Sur confina con don Carmelo Bellioni y al Norte con el solar uno.

2.o La tercera parte proindivisa de una fracción de campo con las construcciones y mejoras que contiene, situada en el departamento de Canelones, sección del Sauce, compuesta en su totalidad de 240 hectáreas 9535 metros, lindando al Norte con don Manuel Gutiérrez; al Sur con don Cristóbal Santana, don M. García y Camino vecinal; al Este con el Arroyo del Sauce y al Oeste con don G. Gutiérrez y Camino vecinal.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y; 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 7 de 1914.—**Eloy G. Pereira**, actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 1204, esquina Cuareim.
1734-Ab.27.

# Juan M. Sorin

## JUDICIAL

## De 2 propiedades

El día 26 del corriente Abril á las 4 y 4 y 1|2 de la tarde respectivamente, en el lugar de sus ubicaciones, de acuerdo con el siguiente:

**EDICTO**—Por mandato del señor juez Letrado de Segundo Turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados «Sucesión de Felipe Masimino se hace saber al público que el día 26 del corriente á las 4 y 4 1|2 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones, por el martillero don Juan M. Sorin, asistido del alguacil y actuario del juzgado se va á proceder á vender en remate público los siguientes bienes: 1.o una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado dicho terreno en la jurisdicción de los Pocitos, en este departamento, barrio denominado Mazzini, compuesto de una superficie de 279 metros 17 decímetros y 50 centímetros, con 8 metros 59 centímetros de frente al norte sobre el boulevard Escardó hoy calle Libertad por donde el edificio tiene señalada su puerta con el número 119 por 32 metros 50 centímetros de fondo al sud, donde así como por el este linda con don Pedro Rossi y Romero y por el oeste, por formar esquina, da frente á la calle Industria número 2. Este bien se halla aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario según planilla número 30.120 en 3.800 $. Segundo: un solar de terreno y edificio en él construido y demás mejoras que contiene, compuesto dicho terreno de 8 metros 59 centímetros de frente al norte á la misma calle Libertad, por 39 metros 50 centímetros de fondo al sur, por donde linda con el solar número 8, por el oeste con el número 11 y por el oeste con el barrio Caprera, encerrando una superficie de 339 metros 30 decímetros y 50 centímetros. Este bien se halla aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario, según planilla número 30.118, en $ 2.400. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las 2|3 partes de las respectivas tasaciones que tienen asignadas para el pago del impuesto cada uno de los bienes descriptos ó sea pesos 2.533 para el bien deslindado en primer término y $ 1.600 para el bien deslindado en segundo lugar. 2.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del actuario, el 10 o|o en garantía. 3.o Que los títulos y demás antecedentes relativos, se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327 á disposición de los interesados. — Montevideo, Abril 8 de 1914.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Datos: Domicilio del rematador, Brandzen 1982.
1759-Ab.26.

# Ramón Sienra

**(Sucesor de Ricardo Sienra)**

## Importante remate de mercaderías

**En mi casa, Rincón 440**

EL MARTES 14, jueves 16 y sábado 18 de Abril, a la 1 1|2 en punto, procederé a la venta de un selecto surtido de mercaderías para invierno por orden de varias casas importadoras. 1796 ab 18.

# Pascual Quartino

## GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

**Liquidación completa de todas las existencias de la conocida casa importadora del señor Luis Fidanza, Uruguay núms. 923 y 925**

EL VIERNES 17 del corriente á la 1 1|2 en punto procederé á la venta de todas las existencias de esta importante casa, compuesta sen su totalidad de mercaderías de invierno recientemente despachadas.

Llamo la atención sobre este importantísimo remata.

Recomiendo puntual asistencia. 1719-Ab.17.